



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Experiencias migratorias y educativas en niñas, niños y adolescentes migrantes  
irregulares del triángulo norte solicitantes de refugio en Hermosillo, Sonora, 2019-  
2021**

**Tesis presentada por**

**Nadia Lariza Espinoza Alvarenga**

**Como requisito para obtener el grado de**

**Maestro(a) en Ciencias Sociales**

**Directora de Tesis: Dra. Gloria Círia Valdez Gardea**

**Lector interno: Dr. José Eduardo Calvario Parra**

**Lector externo: Dr. Mario Alexander Cabrera Duarte**

**Hermosillo, Sonora**

**Diciembre de 2021**



## **Resumen**

La movilidad es una de las actividades más antiguas del ser humano, sin los movimientos migratorios de las personas, las sociedades no hubieran podido seguir su curso. Que el ser humano migre no debe, ni debería ser criminalizado, sin embargo, las políticas migratorias tras la entrada de Donald Trump, han perseguido a toda aquella persona que cruce sus fronteras sin la documentación requerida. México, por su parte, tiene que implementar proyectos anti migratorios a causa de su posición de dependencia hacia el país del Norte. Los países de Centroamérica poseen también esta condición, la cual según la teoría dependentista, se origina por la forma en que los países de América Latina se integraron a la competencia internacional, ya que las normas del mercado ya estaban dadas por las grandes potencias, por ende, no quedó más que aceptar los términos de intercambio y competir en condiciones completamente desiguales.

La migración en niñas, niños y adolescentes (NNA) ha adquirido un creciente interés entre los estudiosos de la migración, ya que su presencia en los movimientos migratorios es cada vez más evidente. Luego de octubre del 2018, comienzan a salir miles de personas con mochilas y cachivaches para recorrer el difícil camino desde los países del triángulo norte, especialmente de Honduras, hacia el Norte. Al llegar a México los NNA no acompañados son detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos, remitiéndolos a las instituciones pertinentes donde se enteran de la opción del refugio en México; los NNA acompañados son detenidos en las estaciones migratorias junto a sus familiares. En materia de educación los NNA se enfrentan a diversos obstáculos para matricularse en las escuelas y colegios, ya sea porque las instituciones no conocen las normas de registro y certificación; o porque las escuelas solicitan documentos que los NNA migrantes no poseen.



## **Agradecimientos**

A mi familia por su apoyo incondicional durante todo el proceso de elaboración de la maestría a pesar de la tan larga distancia. Por sus comentarios y palabras de ánimo cuando pasaba por malos momentos, y sobre todo por enviarme las mejores vibras cuando recién llegaba a Hermosillo, deseándome éxitos en esta nueva etapa de mi vida profesional y académica.

A mis compañeras y amigas que durante los primeros meses de pandemia me extendieron su mano, y me apoyaron cuando no conocía a nadie. Agradeciendo especialmente a Dora Navarro, compañera de línea de investigación y muy preciada amiga.

Al Colegio de Sonora y al personal que hacen posible el desarrollo de las actividades académicas y por siempre tener a disposición las instalaciones y las salas de estudio durante la pandemia.

Un especial agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico sin el cual no hubiera sido posible la estancia en Hermosillo y en el Colegio de Sonora.

A mi directora de tesis la Dra. Gloria Valdez, por su apoyo desde el primer día de mi llegada a Hermosillo, por sus enseñanzas y por dirigirme en este camino de elaboración de tesis; de igual forma quiero agradecer a mis lectores de tesis el Dr. Eduardo Calvario y al Dr. Mario Cabrera por sus recomendaciones y el tiempo brindado para el desarrollo de este estudio.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron al desarrollo y culminación de este trabajo, haciendo de mi estancia más agradable y brindándome palabras de aliento cuando más las necesitaba.

A todas y todos ¡muchas gracias!



## Índice

Presentación .....	9
Introducción .....	11
Capítulo 1. Fundamentación teórica. La migración desde una visión dependentista.	
1.1. Trayectorias migratorias .....	18
1.1.1. Sociología de la migración, un enfoque desde la teoría de la dependencia.....	21
1.1.1.1. Teoría de la Dependencia.....	24
1.1.1.1.1. Globalización y neoliberalismo, el incremento de la dependencia en las periferias.....	28
1.1.2. Sociología de la Infancia.....	31
1.1.2.1. NNA migrantes irregulares como actores sociales con capacidad de agencia.....	34
1.1.2.1.1. Refugio y asilo.....	36
1.1.2.1.2. Educación y NNA migrante en Sonora.....	38
Capítulo 2. Contextualización de la migración y educación en NNA migrante en situación de refugio.	
2.1. Contexto regional.....	43
2.1.1. El triángulo Norte Centroamericano.....	43
2.1.2. Hermosillo como región.....	46
2.2. El contexto de la migración. Una revisión de estudios sobre la migración.....	48
2.2.1. Antecedentes.....	50

2.3. Contexto legal de los derechos de los NNA migrantes irregulares en México.....	54
<b>Capítulo 3. Investigación en tiempos de COVID-19.</b>	
3.1. Metodología Mixta. La unión entre técnicas metodológicas de la Sociología y la Antropología.....	61
3.1.1. La aplicación etnográfica: Etnografía tradicional, etnografía virtual y etnografía celular.....	62
3.1.2. Integración del campo y el hogar.....	66
3.2. Cinco pasos para investigar durante una pandemia.....	68
<b>Capítulo 4. Situación de los NNA migrantes irregulares solicitantes de refugio en Hermosillo, Sonora.</b>	
4.1. Motivaciones e impulsos para migrar.....	75
4.2. Hallazgos en las experiencias migratorias de tránsito y refugio desde la voz de los NNA.....	80
4.2.1. Experiencias migratorias de tránsito.....	81
4.2.2. Refugio en NNA migrante en Hermosillo.....	99
4.3. Acceso al derecho a la educación de los NNA migrantes irregulares del triángulo norte centroamericano en Hermosillo, Sonora. ....	114
Conclusiones.....	123
Referencias bibliográficas.....	129
<b>Anexos</b>	
Anexo 1: Conceptos claves.....	137
Anexo 2: Narrativa.....	141



## **Presentación**

El interés por la realización de esta tesis nombrada “Experiencias migratorias y educativas en niñas, niños y adolescentes migrantes irregulares del triángulo norte solicitante de refugio en Hermosillo, Sonora, 2019-2021”, surge a raíz de las caravanas que salen del triángulo norte con una población heterogénea que incluye niños, niñas y adolescentes (NNA) quienes se integran cada vez más a estas. Como hondureña, me nace la preocupación de saber las condiciones en las que se movilizan estos NNA y las experiencias de tránsito que van adquiriendo durante el recorrido. Asimismo, la oportunidad de estudiar el postgrado en Hermosillo, Sonora, y experimentar el cambio de la región de sector de tránsito a sector de destinos, sobre todo de NNA que piden el refugio en el sector, resulta pertinente también conocer las situaciones que enfrentan y el acceso que tienen a sus derechos (sobre todo los de educación ya que son menores en proceso de formación académica) como refugiados y/o solicitantes de refugio.

En relación a lo anterior, desde mi posición de migrante en territorio mexicano, en condición de regular he tenido que enfrentar algunas situaciones de peligro y violaciones de derechos humanos con elementos armados de una de las instituciones militares de México, y he experimentado tratos discriminatorios al momento de presentarme ante las autoridades migratorias; esto refuerza mi interés de conocer las experiencias que tienen estos NNA cuando llegan al país y como se ejercen sus derechos de migrantes y menores de edad. Por tanto, esta investigación es más que un requisito de postgrado, posee un esfuerzo que va desde lo personal hasta lo académico, y que pretende también abonar información preliminar sobre el estado de esta población en Hermosillo, ya que hasta el momento no se encuentran este tipo de datos.



## Introducción

La migración de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que salen desde Honduras, Guatemala y El Salvador<sup>1</sup> hacia el Norte toma relevancia ya que por su condición de menores de edad la sociedad les asigna un estado de vulnerabilidad social. En este estudio se quiere resaltar la importancia que adquiere Hermosillo como región no de tránsito, sino receptora de niñez migrante irregular a raíz de las caravanas de migrantes<sup>2</sup> que salieron en el 2018 y todas las posteriores hasta la fecha. Si bien Hermosillo es una región de tránsito migratorio, estas ubican a la capital de Sonora como punto de llegada que permite a los migrantes, sobre todo a los NNA, solicitar refugio para acceder a mejores oportunidades de vida y educación.

Asimismo, se quiere mostrar las experiencias educativas que los NNA del triángulo Norte solicitantes de refugio obtienen en los albergues de la región y la forma en que perciben la atención y asesoramiento que reciben durante su espera del refugio. De igual forma, es importante hacer una identificación de los diversos obstáculos que se presentan a la hora de querer ejercer sus derechos educativos en las escuelas de la región. Cuando se hace referencia

---

<sup>1</sup> Región conocida como el Triángulo Norte Centroamericano, “Este proceso de integración se firmó en su primera etapa en el año 1991 cuando El Salvador y Guatemala firmaron un tratado de libre comercio, el cual se amplió en 1992 con el ingreso de Honduras, por medio del tratado de Nueva Ocotepaque. Desde la integración de estos tres países se ha denominado el Triángulo Norte... los objetivos del tratado de libre comercio del Triángulo Norte Centroamericano son: la liberación del comercio, la integración de los mercados financieros y de capitales para la armonización de las regulaciones y procedimientos, el objetivo a largo plazo de dicho tratado es establecer una unión aduanera y que cada una de las economías que integraran dicho tratado se complementen unas a otras con el objetivo de desarrollar ventajas competitivas como bloque y ente ellos mismos” (ICESI. (2008). Triángulo Norte Centroamericano. *Consultorio de comercio exterior*. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/17/triangulo-norte-centroamericano/>

<sup>2</sup> Desde finales del año 2018 han salido aproximadamente seis caravanas de migrantes que provienen del Triángulo Norte Centroamericano, en las que la mayoría de las personas recorren cientos de kilómetros a pie entre las fronteras, enfrentándose en ocasiones con las autoridades migratorias y fuerzas policiales que resguardan las fronteras mismas.

a condiciones educativas, nos centramos en el acceso a la información sobre su derecho a la educación, así como también en los procesos administrativos cuando intentan matricularse en las escuelas, durante el trámite de refugio, su estancia, en su caso, en el Instituto Nacional de Migración (INM) y en los albergues.

Para un mejor entendimiento de la dirección que lleva esta tesis, es importante definir primero al objeto/sujeto de estudio. En esta investigación se ubica como objeto de estudio a los niños, niñas y adolescentes migrantes irregulares del triángulo norte que solicitan refugio en la región de Hermosillo del Estado de Sonora, México. La UNICEF (2013) entiende por niños y niñas a toda persona que va desde su nacimiento hasta los 12 años de edad. A su vez, define como adolescentes a toda persona que va desde los 13 años hasta los 17 años de edad. Este estudio, a partir de la definición anterior, ubica el intervalo de edad entre los 10 años de edad hasta los 17 años, para referirse a los NNA. Se selecciona este intervalo debido a que la niñez menor de los 10 años podría presentar dificultad para responder las preguntas del instrumento a utilizar para la recolección de datos.

Cuando se habla de NNA migrantes provenientes del triángulo norte, hace referencia a los menores que salen de Honduras, Guatemala y El Salvador hacia el norte y circulan entre fronteras de forma irregular. Se considera como condición solicitante de refugio a todo extranjero que solicita a la Secretaría el reconocimiento de refugiado independientemente de su condición migratoria (Título primero, disposiciones generales, Capítulo único, Artículo 2, (XII) de la Ley sobre Refugiados, 2014). Se selecciona esta ciudad ya que es una región ubicada en la zona Norte de México y por la que transitan NNA migrantes irregulares y solicitantes de refugio. En esta zona se encuentran algunos albergues para menores migrantes que llegan desde el triángulo norte, ofreciendo refugio y estadía mientras esperan su

resolución de refugio y porque en esta región se encuentra el Seminario de Niñez migrante el cual trabaja de cerca con la población seleccionada.

Entonces, la llegada y tránsito de las caravanas de migrantes del 2018 colocan a Hermosillo como una naciente región receptora de migrantes solicitantes de refugio. Albergues y refugios se concentran en recibir a familias enteras, y otros a NNA que viajan solos para brindarles seguridad, acompañamiento y asesoramiento de los procesos a seguir para solicitar refugio. Pero al revisar las cifras en páginas oficiales que brindan datos migratorios, se encuentra que no hay acceso a documentación sobre las condiciones de los migrantes y solicitantes de refugio en el sector, sobre todo de los NNA del triángulo norte.

Es así que el problema radica en el limitado acceso a la documentación que registre situación migratoria de sus trayectorias y educativa de las niñas, niños y adolescentes migrantes irregulares del triángulo norte solicitantes de refugio en Hermosillo. La atención que se brinda en albergues y escuelas a los NNA migrantes irregulares en Hermosillo, en ocasiones es deficiente ya que no existe la preparación adecuada en las instituciones para recibir a esta población. Sobre lo anterior Valdéz, Ruíz y Rivera (2017) argumentan que los niños migrantes de retorno que (voluntariamente o no) están en Sonora, llegan a las escuelas de educación básica encontrándose con un escenario y ambiente escolar cuyos cambios estructurales dan lugar a otro tipo de intereses prioritarios del docente, de los directivos y las instituciones de gobierno, más allá de la integración del alumno migrante a las aulas y de la atención a la diversidad educativa.

La importancia del presente estudio radica en mostrar la escasez de datos en las instituciones que registren las experiencias de sus trayectorias migratorias, así como el registro de las experiencias del proceso de solicitud de refugio y su estadía en los albergues

mientras esperan respuesta. De igual forma, identificar el acceso a la información sobre el derecho a la educación sin importar la condición migratoria de los NNA migrantes irregulares del triángulo norte es primordial ya que existen mecanismos como la Reforma Educativa Constitucional que reestructura y atiende al Artículo 3, con el cual el Estado se ve obligado a prestar servicios educativos a toda población en edad preescolar, primaria, secundaria y educación media superior que habite en territorio mexicano; a raíz de esto se quiere conocer si las instituciones y albergues que reciben a los NNA, brindan el asesoramiento necesario para que puedan acceder a la educación en Hermosillo, así como el asesoramiento y el acompañamiento adecuado para incrementar las posibilidades de una respuesta positiva a su solicitud de refugio. Este es un estudio que ofrece una versión del proceso migratorio y de refugio en los NNA migrantes irregulares, dejando a un lado la visión adulto-centrista que frecuentemente predomina en los estudios migratorios, y brindándole el espacio a las voces de esta población migrante; de la misma forma en que se reconocer la capacidad de agencia de los menores en los proyectos migratorios, ya sean autónomos y familiares.

Es así que al realizar una revisión sobre la documentación presentada al público a través de los medios de comunicación sobre los migrantes que llegan para solicitar refugio a Hermosillo, Sonora, específicamente de los NNA provenientes del triángulo norte, se conoce que en efecto luego de las caravanas migrantes, la presencia de estos es evidente en el sector. Por tanto, como parte de esta tesis se plantea la siguiente hipótesis: “Las experiencias migratorias de los NNA refugiados y solicitantes de refugio en Hermosillo, Sonora no son unidireccionales y poseen perspectivas diferentes a las de los adultos. Su atención y cobertura de derechos y necesidades educativas, se ven obstaculizadas debido a la falta de información

y registro referentes a las condiciones en las que se encuentra esta población y los obstáculos que enfrentan”.

Ahora bien, por una parte, durante el desarrollo de esta tesis se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las experiencias migratorias en trayectorias, solicitud de refugio y acceso a la educación de los NNA migrantes irregulares del triángulo norte que solicitan refugio en Hermosillo, Sonora, desde que salen de su país de origen hasta que llegan a la frontera norte mexicana y esperan la resolución de sus solicitudes?; partiendo de la pregunta principal surgen tres preguntas específicas ¿Cuáles son las condiciones en las que se encuentran los NNA migrantes irregulares en los albergues de Hermosillo durante el proceso de solicitud de refugio?

Por otra parte, el objetivo principal de esta investigación es describir desde las percepciones de las niñas, niños y adolescentes migrantes irregulares provenientes del triángulo norte, las experiencias migratorias en sus trayectorias, de refugio en los albergues de Hermosillo, así como sus experiencias en el acceso a la información sobre el derecho a la educación. Para esto es necesario cumplir con los siguientes objetivos específicos: a) Conocer el plan de trayectoria, sus proyectos migratorios tanto autónomos como familiares y modificaciones de la población NNA proveniente del triángulo norte, desde que salen de los países de origen hasta el momento de llegada a Hermosillo, Sonora; b) Identificar el contexto en el que se encuentran los NNA en los albergues de Hermosillo y si están recibiendo asesoramiento para el acceso adecuado a la educación, así como el acompañamiento en el proceso de solicitud de refugio; y c) Evidenciar la escasez de datos registrados para acceso público, sobre NNA acompañada y no acompañada migrantes del triángulo norte solicitante de refugio en el sector Hermosillo, Sonora.

La estructura del documento de tesis consta de cuatro capítulos, los cuales se ordenan desde la generalidad teórica hasta llegar a lo particular de los hallazgos. El primer capítulo presenta los principales planteamientos teóricos que fundamentan la investigación, los cuales siguen una línea sociológica crítica sobre el sistema capitalista y el modelo neoliberal por el impacto negativo que tiene sobre América Latina. En el capítulo dos se plantea un marco contextual de la región del Triángulo Norte y Hermosillo, siguiendo una revisión de algunos estudios que se han realizado sobre migración y concluye con un marco legal de algunos programas, proyecto y leyes sobre los derechos de los NNA migrantes.

El tercer capítulo expone el procedimiento metodológico que se siguió en esta investigación, ubicado en un contexto de pandemia por COVID-19, en este marco se exponen los obstáculos que se presentaron al investigar en confinamiento y las rutas alternas que se siguieron para lograr los objetivos. Finalmente, el cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos del trabajo de campo y hallazgos del análisis de datos brindados por los NNA migrantes solicitantes de refugio y las encargadas de los albergues en los que se encuentran. Seguido de los capítulos se van a encontrar las conclusiones, las referencias bibliográficas que aportaron al desarrollo de este estudio. Finalmente se agregan los anexos que se componen de algunas categorías principales y una narrativa sobre visita con Natalia Serna.

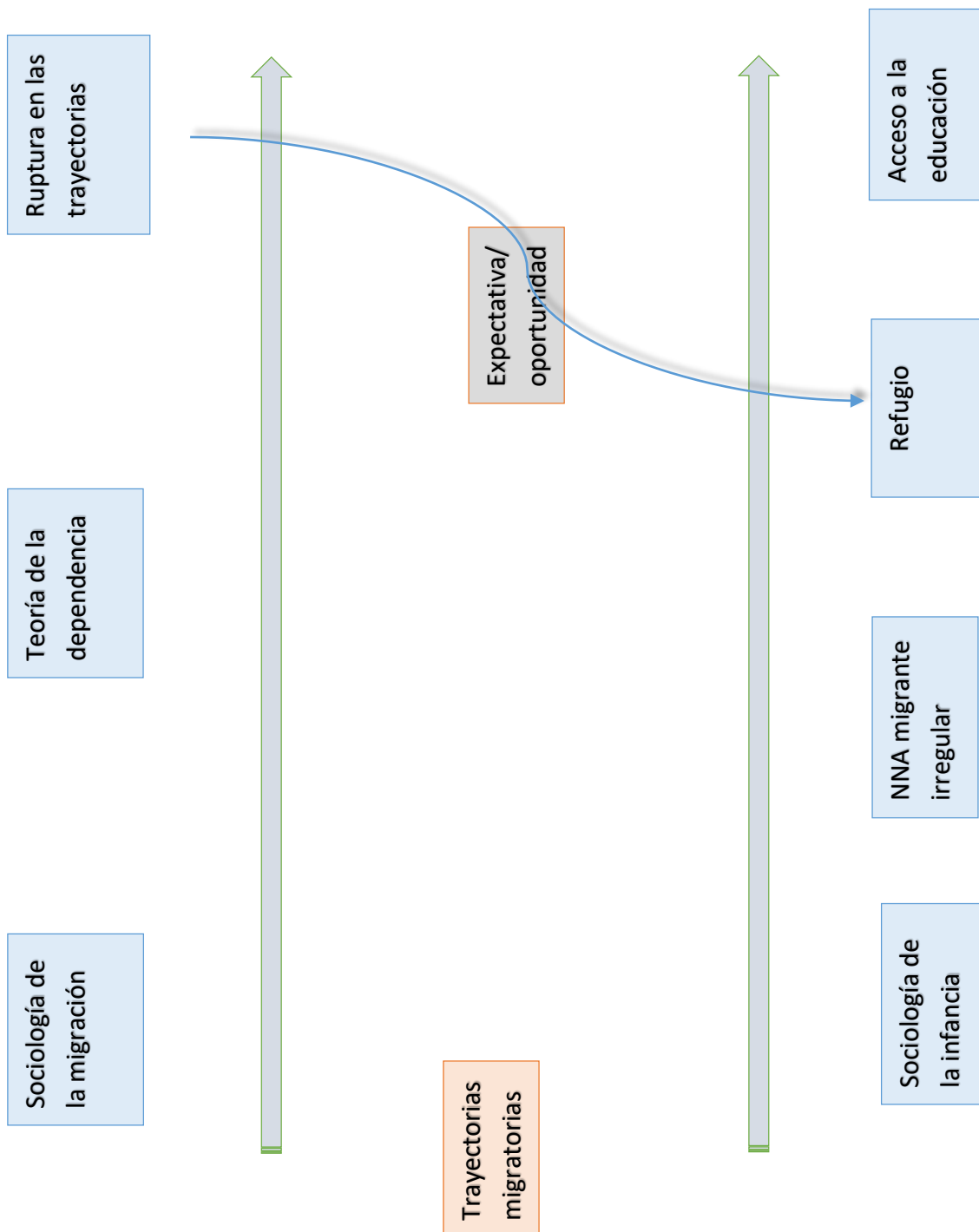


**CAPÍTULO 1**  
**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. LA MIGRACIÓN DESDE UNA VISIÓN**  
**DEPENDENTISTA**

En este capítulo se presenta el marco teórico que da forma a la investigación. Se retomarán algunas teorías principales de la sociología, discutiendo como el Neoliberalismo y el sistema capitalista vuelven a los países subdesarrollados (o también conocidos como países en vías de desarrollo) más dependientes de los países desarrollados, sobre todo Estados Unidos. Esta relación se plantea para argumentar las razones por las cuales los migrantes que salen de los países del centro, sobre todo del triángulo norte, se dirigen hacia el norte en busca de oportunidades, y como también México en su condición de dependiente del gobierno del país vecino norteamericano, influye fuertemente en las detenciones de esta población migrante.

## 1.1. Trayectorias Migratorias

Diagrama: 1.1. Representación teórica.



Fuente. Diagrama de elaboración propia para representar la estructura teórica

El interés central de este estudio gira en torno al conjunto de experiencias migratorias y educativas que los niños, niñas y adolescentes migrantes del triángulo norte acompañados y no acompañados tienen durante su tránsito desde que salen de sus países de origen hasta que llegan a Hermosillo, Sonora; así como las experiencias durante sus solicitudes de refugio, su espera a la resolución y las oportunidades de acceso que tienen a la educación durante esta espera. Este marco teórico parte de una breve explicación sobre las trayectorias migratorias usando la perspectiva teórica de Yasna Contreras<sup>3</sup>, desde la cual se desprenden dos líneas paralelas lideradas por dos grandes teorías sociológicas.

A partir de las trayectorias se desglosa, por un lado, la primera teoría sobre la sociología de la migración inclinada en las perspectivas teóricas de Theotonio Dos Santos, quien se enfoca en la teoría de la Dependencia y Gutiérrez como una visión más actual por parte de El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). La que posteriormente se liga con las diversas rupturas migratorias que ocurren en los planes de trayectoria de los migrantes, en este caso de los NNA. Por otro lado, la segunda teoría es la Sociología de la Infancia desde los enfoques de Iskra Pavez<sup>4</sup> e Ivan Rodríguez<sup>5</sup>, con la cual se definen a los niños niñas y adolescentes con capacidad de agencia y actores activos durante el proceso migratorio. Estas dos teorías se entrelazan al presenciarse las rupturas migratorias, las cuales desembocan en el refugio como una oportunidad y una nueva expectativa para una vida mejor por parte de los migrantes. Una vez planteado el refugio en los NNA

---

<sup>3</sup> Se hace referencia al estudio sobre Trayectorias migrantes realizado en el año 2019.

<sup>4</sup> Se hace referencias a su estudio del 2016 sobre las perspectivas teóricas para analizar la participación de los menores en la migración.

<sup>5</sup> Se hace referencia a su estudio sobre la Sociología de la Infancia, el cual lo realiza en el año 2000.

centroamericanos, se concluye con el contexto educativo al que se enfrentan como migrantes solicitantes de refugio en las escuelas de Hermosillo, Sonora.

Entonces, toda migración parte de una trayectoria que marca el camino a seguir, los lugares por los que se va a transitar para llegar al destino planeado. El recorrido que hacen los migrantes, vislumbra una serie de acontecimientos que pone en riesgo la integridad física, emocional y psicológica de la persona migrante, lo que involucra también a los niños, niñas y adolescentes. Las trayectorias implican a la vez estrategias, rutas y planes de migración que guían el camino del migrante; por lo tanto, es importante establecer una postura teórica desde la cual se va a concebir a las trayectorias que marcan el paso de los NNA migrantes centroamericanos. Según Contreras (2019), el estudio de las trayectorias debe complejizar los movimientos de las personas dentro de un espacio que presenta racismo y violencias, tanto en sus lugares de origen, los de tránsito y los de llegada.

Cada plan, ruta y trayectoria planteada es diferente según la persona migrante. Como parte de estas se involucran distintas restricciones en los movimientos migratorios, implementadas por los gobiernos en las fronteras que por las que circulan los migrantes. Contreras (2019), plantea una “geografía del terror de inmigrantes, materializada en la deterritorialización que se representa en la falta de poder en el lugar habitado; la incapacidad de efectuar planes de manejo en sus territorios, o bien, el desplazamiento forzado que puede redundar en migraciones de corta distancia o duración o de larga distancia o duración” (pp. 6).

Desde esta perspectiva teórica, las trayectorias se articulan según diversos modos en que las personas practican el tránsito migratorio. Contreras (2019) identifica tres distintas formas de trayectorias. En primer lugar, la trayectoria directa, en la cual hay una conexión

continua entre el país de origen y el país receptor, hay contactos que facilitan su llegada y establecimiento en el lugar al que llegan; se caracteriza por no tener muchos cambios en las rutas. En segundo lugar, la trayectoria azarosa, donde los migrantes salen de sus lugares de origen escapando de situaciones conflictivas, debido a la violencia que les persigue van tejiendo relaciones en los lugares por los que pasan; estos son los que usualmente poseen una condición de refugiados y muchas veces son encarcelados a causa de las políticas antiinmigrantes. Y, en tercer lugar, las trayectorias nómadas, donde los migrantes llegan a cierto lugar, pero no identifican si este es de tránsito o es de destino, la migración es algo común en ellos, y muchas veces ya han recurrido el mismo camino; estos migran para subir de condición social.

En este estudio se hace especial referencia a las trayectorias azarosa y a las trayectorias nómadas, identificadas como planes, rutas y estrategias que utilizan los migrantes, y que en ocasiones deben modificarlas debido a los acontecimientos y obstáculos que se les presentan en el trayecto. Estos obstáculos conllevan a una ruptura y modificación en sus trayectorias hacia Estados Unidos (EEUU), por lo que el refugio en Hermosillo lo ven como una nueva estrategia para conseguir una mejor condición de vida. Ahora bien, una vez planteada el punto de partida de este marco teórico, se procede a ubicar las dos grandes teorías que se desprenden de las trayectorias.

### **1.1.1 Sociología de la migración, un enfoque desde la teoría de la dependencia**

La sociología, entendida desde mi concepción, como ciencia que estudia patrones de comportamiento en los actores sociales, interacciones, funciones y estructuras que componen a la sociedad misma, ha tenido una evolución a través del conjunto de discusiones que se han formado desde las ciencias sociales. El interés en la sociología por comprender la migración

internacional y lo que esta conlleva, surge a partir del siglo XX y la implementación del modelo Neoliberal, época donde se dan las grandes migraciones en masas hacia los Estados Unidos. Domenech y Gil (2016), hacen un recorrido evolutivo del estudio migratorio en la Sociología, en los cuales figuran estudios que parten de los planteamientos de Simmel, Robert Park, la escuela de Chicago, entre otros pensadores reconocidos por esta ciencia. Plantean que luego de la II Guerra Mundial las migraciones aumentan y se crean los primeros Centros de Investigación especializadas en migración internacional y surgen algunos paradigmas.

El primer gran paradigma que predominó en estos estudios es el de la Asimilación<sup>6</sup>, por medio del cual los migrantes se pensaban desde su lugar de origen, y donde la migración era vista como una forma de redistribución poblacional. En los 60's los estudios desde la economía dan una nueva dirección sobre la migración donde esta se concibe como un problema social, visión que hasta la fecha sigue persistiendo. En el contexto latinoamericano (el cual compete en este estudio puesto que de aquí se desprende la situación centroamericana)<sup>7</sup>, se dieron diversos debates entre paradigmas que discutieron cuestiones sobre las migraciones desde el enfoque del Desarrollo y el Subdesarrollo. En este punto entran en debate dos grandes teorías del desarrollo: La teoría de la Modernización<sup>8</sup> y la teoría

---

<sup>6</sup> Esta teoría mantuvo su predominio hasta que entró en crisis en los años sesenta con el resurgimiento de la cuestión ética y la persistencia de las desigualdades y los conflictos sociales. (Domenech y Gil, 2016, pp. 172)

<sup>7</sup> El estudio se concentra en la situación migrante de centroamericanos, resultado de un interés personal de la autora, puesto que es originaria de Honduras, uno de los países centroamericanos pertenecientes a Latinoamérica que expulsa una alta cantidad de migrantes hacia el Norte. Por lo que en el resto del texto se hará evidente una identidad latinoamericana y concretamente centroamericana.

<sup>8</sup> Estos teóricos mantuvieron discusiones durante los años sesenta y setenta en un contexto de transformaciones económicas marcadas por procesos de industrialización y urbanización, centrándose en los movimientos poblacionales en la región desde las migraciones internas de lo rural a lo urbano (Domenech y Gil, 2016). Los modernistas, plantearon una marcada caracterización entre las sociedades industriales y las tradicionales, asignando a estas últimas como las subdesarrolladas,

de la Dependencia desde un enfoque Marxista. Ambos enfoques ubican sus planteamientos en el contexto neoliberal mercantil globalizado. En este estudio el enfoque del cual se va a hacer uso es el dependientista, visto desde los aportes de uno de sus más grandes representantes, Theotonio Dos Santos.

A pesar que existen otras teorías como la desarrollista/estructuralista<sup>9</sup> y la teoría de la modernización, que hacen referencia a las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados en un contexto neoliberal, la selección de esta teoría es pertinente ya que, como veremos, ofrece una visión sobre cómo se han dado las dinámicas entre los países dominantes imperialistas y los países dependientes, en los cuales está ubicada América Latina. Esta visión de la teoría de la dependencia brinda una explicación del por qué los migrantes, dentro de ellos los NNA, buscan como destino el Norte para mejorar sus condiciones de vida, o bien para escapar de las condiciones en las que se encuentran en sus países de origen (por motivos de este estudio) específicamente en los países centroamericanos.

Además, observar la migración desde este enfoque dependientista es necesario ya que el objeto/sujeto de estudio en que se centra esta investigación proviene de la región del Triángulo Norte Centroamericano, el cual es nombrado de esta manera a raíz del convenio que realizaron los tres países (El Salvador, Honduras y Guatemala) en el tratado de libre

---

especialmente en América Latina, y asignándoles la tarea de seguir los pasos de las sociedades industriales desarrolladas, para poder alcanzar el desarrollo.

<sup>9</sup> “Una de las grandes contribuciones del pensamiento estructuralista de la CEPAL fue la vinculación de la estrategia de industrialización a la integración económica. Este enfoque significaba una ruptura con el pensamiento clásico. En vez de ello, la CEPAL proponía que la industrialización debía acompañar a la integración regional. La integración, en este contexto, sería un instrumento para recuperar y promover el crecimiento económico, crear nuevas corrientes de comercio y ampliar los mercados internos; impulsando la industrialización” (Ruíz, 2014, pp.70).

comercio, el cual es una estrategia de intercambio comercial planteada por el sistema capitalista y que sigue los lineamientos de un programa de ajuste estructural basado en el neoliberalismo de Milton Friedman. Si bien, en teoría este tratado de libre comercio tiene como propósito aumentar el crecimiento económico del triángulo norte, en la práctica se evidencia todo lo contrario, ya que refuerzan la inversión extranjera y las exportaciones, provocando una dependencia de estos países hacia el norte y dejando poco ingreso para el desarrollo interno de los países del triángulo norte, desembocando en una serie de problemas sociales causantes principales para que las personas decidan migrar en busca de mejores condiciones de vida. Es por esto que para efectos de esta tesis (agregando también que durante mi recorrido como estudiante y socióloga he tenido una fuerte inclinación hacia las teorías críticas del sistema capitalista) se decide tomar a la teoría de la dependencia como base teórica para argumentar como el capitalismo y el modelo neoliberal crean, fomentan y refuerzan la dependencia de la periferia hacia el centro.

#### ***1.1.1.1 Teoría de la Dependencia***

Esta teoría surge en la segunda mitad de los años 60's, con el fin de explicar las nuevas formas del desarrollo socioeconómico en América Latina, la cual venía saliendo de un modelo basado en la industrialización por sustitución de importaciones que cayó en crisis luego de la segunda guerra mundial. Crisis que concentra el capital en Estados Unidos, el cual se fue expandiendo por el resto del mundo como forma de inversión para el crecimiento de un sector industrial, del cual este país tendría el monopolio. La teoría expone que la dependencia que América Latina adquiere de Estados Unidos se debe a la forma en que formamos parte en la competencia del mercado mundial; ya que desde el momento en que integramos el mercado mundial lo hicimos desde una postura dependiente y subordinada.



Por un lado, los países desarrollados compiten con productos manufacturados y tecnificados; por el otro lado, Latinoamérica compite con productos básicos y de materia prima. Se agrega a lo anterior que los términos del mercado internacional ya estaban establecidos, por lo que los países latinoamericanos tuvimos que someternos a estos. Dos Santos plantea que “la teoría de la dependencia es un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial ya estaba constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas” (2002, pp. 5).

Por tanto, la economía mundial está en manos de un país que mantiene la hegemonía sobre las dinámicas comerciales, influyendo no solamente en la economía y los términos del intercambio comercial neoliberal, sino también en las ideologías y las formas de dependencia en los países de la periferia, como también en una división internacional del trabajo donde América Latina posee la desventaja. Dos Santos (2011), plantea que la introducción de las empresas multinacionales en los países dependientes, sobre todo América Latina, es una forma de centralizar y dominar las economías de estos países; a la vez que la ampliación del papel del Estado intervenido por el liderazgo estadounidense en la economía mundial, es una forma de mantener el control ideológico y hasta cierto punto político.

A causa del dominio estadounidense en el control de las grandes maquinarias y del capital en los países desarrollados permite que estos se apropien de la fuerza de trabajo de los países periféricos, y a la vez aseguran que esta condición de dependencia continúe. También, existe una contradicción entre la hegemonía estadounidense y el multinacionalismo, Dos Santos lo expresa de la siguiente manera:

La inversión extranjera aproxima la frontera tecnológica de los países centrales a la del *hegemón* [...] La recuperación económica de Europa Occidental y de Japón posibilita el desarrollo de sus propias corporaciones multinacionales que pasan a disputar mercados internacionales [...] el dólar, al valorizarse, [...] limita sus exportaciones, eleva costos de producción y estimula la fuga de capitales hacia otras regiones. Los países dependientes, a su vez [...] tienen restringidas sus posibilidades de apropiarse de la difusión tecnológica. Se especializan en productos no competitivos (Dos Santos, 2011, pp. 19).

Entonces, los países del centro, especialmente Estados Unidos, han mantenido un monopolio en las estructuras del mercado internacional, lo que les otorga control sobre los países de la periferia que llega hasta la dominación ideológica y política. La dependencia no permite a los países periféricos desarrollarse. Por lo tanto, genera una serie de crisis económicas, políticas y sociales que desestabilizan a las sociedades dependientes; que impactan aún más cuando las estructuras de los países centrales sufren también algún tipo de crisis, sobre todo económica. Cabe destacar que los países de Centroamérica no quedan exentos de sufrir los impactos de estas políticas Neoliberales y las dependencias resultantes de estas, por lo que el estudio del fenómeno migratorio en esta región se retoma desde esta perspectiva económica dependentista.

Gutiérrez (2011) expresa que, “en el análisis de las migraciones en la región, la Teoría de la Dependencia es el caso más ilustrativo de la aplicación del enfoque marxista a las migraciones internacionales, estableciendo una relación causal entre las migraciones con el desarrollo desigual del capitalismo a escala mundial. Así, la posición de cada una de las naciones en el sistema económico y político internacional determina la configuración que

toman los procesos en los que la misma se ve involucrada. A su vez, esta organización jerárquica refuerza las presiones endémicas de latentes en los países menos desarrollados que inducen a la migración.” (CLACSO, pp. 8) De manera que, al ser los países capitalistas los primeros en desarrollarse en materia económica logran establecer los términos de intercambio económico y comercial al nivel mundial, ubicándose en lo más alto del sistema económico y político internacional, dejando a un lado, y sobre todo subyugados, a los países menos favorecidos por el nuevo modelo de desarrollo capitalista neoliberal y sus políticas neoliberales.

De forma que, las estructuras principales de estos países subdesarrollados no logran suplir los servicios y atenciones básicas para su ciudadanía, desencadenando un conjunto de problemas sociales, o como lo denominaría Emile Durkheim, patologías sociales como las hambrunas, delincuencia, analfabetismo, violencia, corrupción, entre otras, y un enorme grado de descontento social entre la población misma, la cual recurre a la opción de migrar hacia el norte como medida de superación individual y como respuesta al abandono estatal. Entonces el origen de las migraciones se encuentra estrechamente ligado a las condiciones que América Latina ha heredado de un modo de producción neoliberal que limita desde sus inicios su capacidad de decisión. La memoria histórica que ha tenido América Latina en su posición de subordinación le persigue hasta los tiempos actuales, donde a pesar de existir grandes avances en tecnología, economía, conciencia social, cultural, jurídico y demás áreas, y donde a estas alturas de la historia nos parecería imposible creer que existan estas situaciones de desigualdad, precariedad, hacinamiento, xenofobia y violencia en todos los sentidos.

#### *1.1.1.1.1 Globalización y neoliberalismo, el incremento de la dependencia en las periferias*

La globalización se entiende aquí como el proceso de reproducción e integración mundial de un conjunto de políticas neoliberales establecidos a partir del Consenso de Washington. Como lo plantea Chomsky (2005), esta integración implica el beneficio de ciertas concentraciones del poder privado y de los sectores dominante; siendo irrelevantes los intereses de las demás clases. Las políticas económicas en la época global son de corte neoliberal, con una actualización de las políticas del liberalismo económico propuestas por Adam Smith<sup>10</sup>, en las que las relaciones comerciales deben realizarse libremente y sin la intervención de los Estados. Las nuevas políticas neoliberales promovidas por Milton Friedman y August Von Hayek retoman los ideales de Smith, como una alternativa para salvar la economía latinoamericana del siglo XX, donde ya no solo se plantea la no intervención estatal en las relaciones comerciales, sino que también se da una negación a las políticas proteccionistas de los mercados internos, las regulaciones comerciales y aranceles aplicados para la inversión extranjera. Esto implica una liberación del estado que abre una feroz competencia entre los países del mundo; siendo a la vez una competencia desigual entre países desarrollados y los subdesarrollados.

---

<sup>10</sup> Adam Smith plantea un liberalismo económico en el que los mercados se auto regulan a través de una *mano invisible* por lo que el Estado no debe intervenir en los intercambios comerciales. “La economía aparece desde entonces como un sistema que tiende al equilibrio general, donde los agentes no tienen más que obedecer a unas señales claras (los precios) y a unas demandas simples (el interés personal). Esta es la esencia de la posición liberal en materia económica.” (Pfefferkorn, 2008, pp 235-236)

Noam Chomsky en su artículo “El proceso llamado Globalización” (2005), hace referencia al alcance que adquiere el poder de las empresas comerciales privadas sobre los demás aspectos de las estructuras sociales, y plantea que:

Los derechos de estas tiranías privadas, [...] se están ampliando en los acuerdos comerciales actuales, los cuales permiten que estas concentraciones privadas de poder ataquen las regulaciones gubernamentales sobre salud, protección medioambiental, derechos laborales, etc., alegando que tales regulaciones son “equivalentes a la expropiación” ya que van en detrimento de las futuras ganancias. Es un asalto aún más intenso a los principios del liberalismo clásico, estos enormes sistemas de poder privado, que no rinden cuentas a nadie, asumen la función de administradores de los mercados (p. 3).

El proceso globalizador de las políticas neoliberales, trae consigo un crecimiento en las brechas sociales, políticas y económicas entre los países del mundo, ya que hay un monopolio económico que obtiene el poder sobre los demás aspectos de las sociedades; control que se ubica en las manos de las grandes instituciones multinacionales que otorgan el poder a Estados Unidos. En cambio, los países subdesarrollados como los Latinoamericanos, están sometidos a este conjunto de políticas y a los intereses de los países del primer mundo, quienes a su vez intervienen en las decisiones que se toman en nuestros países latinos, creando una serie de conflictos a lo interno de estos países.

La llegada del modelo neoliberal afecta directamente a las periferias, la desregulación del mercado, la privatización de empresas y el descontrolado flujo del capital dirigen las políticas y concentran el poder en un pequeño porcentaje de manos empresariales elitistas. Grupos que no velan por la seguridad social, el bienestar común ni cualquier otro aspecto

que no esté ligado y subordinado al ideal capitalista financiero. Por tanto, en los países periféricos “la pobreza, el desempleo, el bajo salario y la generalizada violencia en los Estados produce entre la población el miedo de una vida sumida en la miseria y una constante lucha por sobrevivir” (Giroux, 2015). El modelo neoliberal rompe con las esperanzas de las periferias y los excluye de todos los procesos sociales; a los países subdesarrollados no les queda más que aferrarse a la ilusión de una vida mejor en los países industriales desarrollados.

Al respecto Gutierrez (2011) expone que los procesos de movilidad humana existen desde los orígenes mismos del ser humano, los cuales contribuyeron a la expansión del comercio y la economía. Sin embargo, los procesos migratorios contemporáneos se originan con el surgimiento mismo del capitalismo; la organización de los flujos migratorios a nivel mundial responde a la lógica del capital y sus necesidades según la etapa de sus programas de ajuste estructural. Entonces, la producción científica sobre la migración se caracteriza por una concentración importante en los países desarrollados, los que además son los receptores de migrantes.

Dicho lo anterior notamos que las causas más recurrentes de la migración son la búsqueda de mejores condiciones de vida, el desempleo en sus países de origen, la violencia, las crisis políticas, inseguridad, falta de oportunidades de educación, bajos salarios y la pobreza. Estas situaciones recurrentes en los países centroamericanos son propiciadas por la instauración de las políticas neoliberales y que impactan fuertemente en nuestros países. Por lo que la migración (a pesar de existir mucho tiempo antes) se incrementa con la presencia de estas políticas y sus repercusiones en las poblaciones periféricas. Se debe considerar

también, que la idea de una vida mejor en los países desarrollados impulsa a los migrantes a enfrentarse con situaciones de riesgo y constantes procesos de adaptación.

Durante su trayecto los migrantes, tanto NNA como hombres y mujeres, se enfrentan en varias ocasiones con situaciones que crean una ruptura en su trayectoria<sup>11</sup> hacia el Norte. Es común que en la frontera entre México y Estados Unidos las autoridades migratorias detengan a migrantes que intentan cruzar. En algunos casos separan a los padres de sus hijos, los NNA que viajan solos son interceptados por el Instituto Nacional de Migración (INM) y/o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México y enviados a los albergues de los sectores fronterizos como Hermosillo. Es aquí donde entra el refugio como una nueva oportunidad para mejorar sus condiciones de vida y crea en los NNA migrantes nuevas expectativas y esperanzas. Por consiguiente, se entrelazan aquí, las dos líneas teóricas que argumentan este estudio: la Sociología de las migraciones con enfoque dependentista y la Sociología de la Infancia, de la cual se hablará en el siguiente apartado.

### **1.1.2 Sociología de la Infancia**

La infancia suele ser identificada como un apéndice de los adultos, como esa etapa en la que no se ha desarrollado el potencial del ser humano. A los menores de edad, usualmente se les considera como incapaces de tomar decisiones, de crear planes de vida y como aquellos que aún no saben lo que quieren y por lo tanto se les debe proteger y guiar. En este estudio se quiere brindar la idea de una infancia que es capaz de decidir y que posee

---

<sup>11</sup> Estas constituyen una ruptura, ya que el plan originar de la mayor parte de los migrantes es dirigirse hacia Estados Unidos, y no precisamente México. Cuando se enfrentan las políticas antiinmigrantes que se implementan en la frontera entre México y EEUU. Los migrantes reconocen en México condiciones que les permite acceder a oportunidades de trabajo y de ascenso social, por lo que modifican su trayectoria y apuntan a su estadía en México. Por lo que llegan a lugares como Hermosillo, Tijuana y Nogales y comienza en proceso de solicitud de refugio.

una capacidad de agencia dentro del proceso migratorio. Por lo tanto, para ubicar a una infancia desde este punto de vista es necesario recorrer brevemente la construcción sociológica de una infancia que pasa de la noción pasiva a una agencia activa.

Rodríguez Pascual (2000) realiza un análisis desde la sociología de la infancia, en el cual presenta la génesis que ha tenido el estatus de menor. Expone que la infancia se piensa desde la sobreprotección y el control por parte de los adultos. Como consecuencia, expone que al menor se le identifica como una construcción social, refiriéndose a un estatus limitado en la vida del ser humano. Los estudios planteados sobre la infancia se han dedicado a encerrarles dentro del espacio familiar, donde la idea del menor debe permanecer oculta al foco público.

Algunos estudios desarrollados desde la Sociología de la Infancia plantean que en la antigüedad se ha dado una indiferenciación del mundo infantil y del adulto, donde los separa un frágil margen de sociabilidad fuera del hogar. Rodríguez Pascual (2000), argumenta que la modernidad y la sociedad industrial son los encargados de confinar al menor en este espacio familiar. Espacio que se construye desde la idea del hogar, poniendo al menor a salvo, y constituyéndose el hogar como el lugar de control y socialización del niño por excelencia. Sin embargo, esta noción también depende de la condición de clase de la familia. Por ejemplo, en las familias trabajadoras u obreras, los niños no son sobreprotegidos ante la vista pública, como lo son los menores de familias burguesas.

Conviene destacar que además de la familia, la escuela como parte de las principales instituciones de la sociedad juega también un papel importante en la construcción y socialización del niño. La cual se usa como herramienta de control y normalización, con la cual se va regulando el comportamiento del menor de acuerdo a las exigencias de la sociedad.



Este comportamiento asistencialista hacia al menor, “es más bien una resistencia ante las consecuencias que podrían derivar de una inadecuada socialización de los mismos” (Rodríguez, 2000, pp. 106). Con esto se refiere a que, si no se da la guía adecuada para regular el comportamiento del menor, puede resultar en un adulto que presente problemáticas sociales. Entonces, es en la infancia donde se concretizan las estructuras e instituciones sociales que materializan al ser social como un individuo completo.

En suma, ya no se puede seguir viendo al menor como un actor pasivo, pues existe una activa y estrecha relación entre la infancia y la sociedad. Las sociedades se construyen a partir de personas y la continuidad de estas depende de la capacidad de socialización que posea la sociedad misma; socialización que ocurre durante la infancia, la cual se puede desarrollar adecuadamente o bien, puede ser potencialmente peligrosa. En estas últimas entran los menores de las clases bajas, los abandonados, los menores que integran los grupos delictivos, los niños, niñas y adolescentes migrantes que constituyen una infancia desprotegida.

Al lado de la socialización del menor por parte de la sociedad se ubica la escolaridad obligatoria, la cual limita también un rango de edad que concluye entre los 14 a 15 años de edad. Es necesario dejar a un lado esta visión limitada sobre el menor, por lo que Rodríguez Pascual (2000) decide caracterizar la infancia, identificando como aspecto más evidente, la dependencia del menor, no solo social, sino que también física, la cual se centra en el grupo familiar. La duración constituye otra de sus características ya que esta tiene un tiempo determinado en el que el menor va disminuyendo su dependencia hacia el adulto. Finalmente, la identificación y uso que los mismos agentes sociales hacen de la infancia, ya que

establecen diferencias entre los niños y los adolescentes desde lo jurídico, lingüístico y cultural.

De esta forma, se considera la menor no como un estado, que Rodríguez denomina pre-social, sino como un grupo de edad más, que forma parte activa de una estructura social, pero con la peculiaridad de constituir un terreno moldeable de un potencial ser humano, particularidad que es indeterminada y a la vez condicionada. Esta perspectiva teórica permite ver el paso de una infancia como un mero constructo social, a una infancia activa socialmente. Factor que compete en este estudio, al referirnos a los niños, niñas y adolescentes migrantes. Partiendo de esta idea de la infancia se procede entonces, a definir a los NNA migrantes como actores sociales activos en el proceso migratorio.

#### ***1.1.2.1 NNA migrantes irregulares como actores sociales con capacidad agencia***

Para la comprensión del desarrollo de este apartado, es importante definir que entendemos por NNA acompañada y no acompañada. En primer lugar, por no acompañados se entiende a los niños, niñas y adolescentes que viajan sin compañía de sus padres, tutor o un adulto responsable. En segundo lugar, los NNA acompañados son aquellos que viajan en compañía de sus padres, tutor o un adulto responsable. Hacemos referencia aquí a los NNA centroamericanos que salen específicamente desde Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Como se plantea en el apartado anterior, las niñas, niños y adolescentes han sido considerados como un actor pasivo en la sociedad, esto aplica también en la forma en que se estudian sus participaciones dentro del contexto migratorio. En este estudio, se le otorga la voz al NNA migrante irregular que participa en el tránsito migratorio. Se reconoce la

capacidad de agencia que estos tienen, y el conjunto de responsabilidades que cargan durante la migración hacia el Norte. Para esto es necesario comenzar por plantear una infancia como un nuevo actor global, con proyectos propios y con el pleno ejercicio de sus derechos. Por ende, ya no basta concebir al NNA como un agregado de los adultos sin considerar los proyectos familiares o autónomos que estos puedan tener. De ahí que es vital considerar que cada vez son más los estudios que pretenden dejar a un lado la noción adulto-céntrica de la migración.

En consecuencia, es primordial reconocer que la población NNA migrantes es heterogénea, la cual va desde su forma de migrar donde unos van junto a sus familias o tutores, están los otros que recorren el camino sin ninguna compañía y a su vez los que hacen alianzas con adultos migrantes durante el trayecto como una forma de mantener su seguridad en el camino. Desde este enfoque de capacidad de agencia del menor, los NNA adoptan un conjunto de estrategias de resistencias, con las cuales ejercen sus derechos, toman sus propias decisiones y llevan consigo planes migratorios y sueños de mejorar sus condiciones de vida; el simple hecho de contener este conjunto de elementos los ubica como actores sociales dentro de la migración. “La capacidad de agencia, que se podría entender como la capacidad de las niñas y los niños para ejercer sus derechos, sería la iniciativa en la acción y el poder elegir; decidir y actuar; producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismos.” (Pavez, 2016, pp. 102)

Son muchos los NNA que salen desde los países del triángulo norte centroamericano con dirección al Norte, cada uno con planes y proyectos diferentes, pero con expectativas de elevar su estatus social. Según datos de la COMAR (2018) presentados en su boletín estadístico de solicitudes de refugio en México para el 2018 se registraron de 0 años hasta 14

años de edad 743 refugiados provenientes de El Salvador, 207 de Guatemala 1,964 de Honduras, y en edades de 15 a 19 años se registraron 369 de El Salvador, 88 de Guatemala y 831 de Honduras, haciendo un total de 4,310 NNA de la región del triángulo norte.

Es evidente la participación de los NNA en la migración y el incremento de las movilizaciones de Centroamérica hacia Estados Unidos, las cuales se intensifican luego del éxodo migrante de las caravanas del 2018. De igual forma, las detenciones de menores es una realidad. Es así que la capacidad de decisión y agencia del menor migrante se ejerce en el momento de ruptura en sus trayectorias migratorias. Cuando se encuentran con la patrulla fronteriza de Estados Unidos y son aprehendidos, los NNA no acompañados y los que van con sus familias o tutores, en algunos casos, son separados y enviados a los centros de detención de migrantes y otros a los albergues de México. Una vez que llevados a los albergues, y se informan sobre sus opciones, los NNA ven en México una oportunidad de conseguir la calidad de vida que buscaban en Estados Unidos, creando nuevas expectativas en las solicitudes de refugio; comenzando un nuevo proceso y adquiriendo experiencias diferentes, que marcan el ciclo de su trayectoria migratoria.

#### *1.1.2.1.1 Refugio y asilo*

Es necesario hacer una distinción entre refugio y asilo. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con la intención de delimitar algunos de los conceptos básicos más utilizados en los estudios sobre la migración, crea un glosario con las definiciones que son a menudo vagas, controvertidas o contradictorias. Definen como refugiado a la “persona que, con fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección

de tal país” (OIM, 2006, pp. 60). Por asilo, entendido como “asilo territorial”, es la protección que garantiza un Estado a un extranjero en su territorio, contra la jurisdicción del Estado de origen basada en el ejercicio de determinados derechos reconocidos internacionalmente.

De forma análoga, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, modificada el 2014, entiende como “refugiado” a la persona que está fuera de su país de origen por miedo a la inseguridad, violencia, persecuciones y otras situaciones que perturben el orden público y por lo tanto necesite de protección internacional. El “asilo” se entiende dentro de esta ley como “asilo político”, es la protección que el Estado mexicano le otorga a un extranjero considerado perseguido por motivos políticos, cuya vida se encuentre en peligro.

En este estudio, se hace referencia solamente a la condición de refugiado entendida como aquella persona que se encuentra fuera de su lugar de origen, ya sea por miedo a la violencia, inseguridad, persecuciones, religiosidad y pertenencia a una clase social determinada, y por lo tanto requiera de la protección internacional. Se ubica el contexto, específicamente en los NNA centroamericanos acompañados y no acompañados que solicitan refugio desde los albergues<sup>12</sup> de Hermosillo, Sonora.

Si bien, Hermosillo ha sido un sector de tránsito para migrantes, no es hasta el 2018 con el éxodo de las caravanas migrantes que parten de San Pedro Sula, Honduras, cuando el noroeste del país comienza a convertirse en un lugar de destino. Dentro de las caravanas, la presencia de los NNA migrante en Hermosillo se hace evidente. El INM, los albergues y el DIF reciben a estos niños, niñas y adolescentes luego de ser detenidos, y aquellos que se

---

<sup>12</sup> El Tin Otoch, para NNA no acompañada y El Albergue para familias migrantes solicitantes de refugio de Natalia Serna.

enteran de la posibilidad de refugio en el sector comienzan un proceso para poder obtener la vida que persiguen desde que salen de sus lugares de origen.

El refugio es para la población migrante una nueva expectativa para poder obtener la calidad de vida que buscan al momento de salir de sus países de origen; sin embargo, muy poco se sabe de las condiciones en las que se encuentra la población migrante solicitante de refugio y refugiada en Hermosillo, si bien la COMAR registra solicitudes en otras delegaciones, Sonora no figura en ninguna de ellas. Esto dificulta la atención que se les brinda a los migrantes y sobre todo el acceso a la información sobre el refugio y los procedimientos que deben llevar a cabo para solicitarlo.

A raíz de esto, las instituciones deben registrar la presencia de los NNA y asegurar que se les brinde la información necesaria sobre sus derechos dentro del proceso de refugio. Al ser una población menor de edad que va desde los 7 a 17 años, es importante informarles sobre sus derechos de acceso a la educación aun en condición de refugiados. Por lo tanto, en el siguiente apartado se ofrece un breve contexto sobre los NNA migrantes y su acceso a la educación.

#### *1.1.2.1.2 Educación y NNA migrante en Sonora*

En el proceso de desarrollo de niños, niñas y adolescentes, la escuela cumple un rol fundamental para su integración a la sociedad. Como se ha planteado en los apartados anteriores, la globalización del modelo neoliberal genera desigualdades que se ven reflejadas en la exclusión hacia los sectores menos favorecidos, esto impacta también sobre las políticas educativas. Los NNA se enfrentan ante un mundo globalizado que promueve la libertad de comercio y el flujo del capital; pero que excluye y encierra a menores en centros de detención

y criminaliza los flujos migratorios. La condición de migrantes y solicitantes de refugio crean para los NNA un ambiente de incertidumbre en el acceso a la educación en territorio extranjero.

En este sentido, se retoman las aportaciones de Pavez (2016), quien plantea que la escuela es uno de los agentes fundamentales para la integración del menor, y que el acceso a la educación, más que un derecho es una obligación. Pero que los sistemas educativos de los países receptores no están preparados para recibir a estos menores migrantes. Esto, sobre todo, porque los NNA llegan con conocimientos, costumbres y comportamientos diferentes a los de la sociedad que les recibe. Por tanto, la integración del menor migrante suele verse afectada ya que no logra adaptarse a ese nuevo ambiente social y escolar.

En afinidad con la misma línea, Ruiz y Valdéz (2015) plantean que la escuela es el espacio que poseen los NNA para relacionarse con la cultura, el idioma y las formas de interacción de la sociedad receptora. Por lo que la escuela debe de suplir las necesidades de los menores, deben preocuparse por conocer las características sociales, académicas y culturales que estos traen, para crear un ambiente adecuado donde el menor migrante pueda integrarse adecuadamente. Sin embargo, los NNA migrantes son excluidos o bien no existen dinámicas adecuadas que sean inclusivas e integrales que aseguren el desarrollo educativo de estos niños, niñas y adolescentes.

En diciembre del 2012 se estableció la iniciativa de una Reforma Educativa Constitucional para mejorar la calidad educativa; en el 2013 la Reforma educativa fue aprobada. Parte de esta reforma obliga al Estado brindar educación a toda la población en edad preescolar, primaria, secundaria y educación media superior. Por este motivo, los docentes deben ser evaluados constantemente para garantizar que posean las herramientas

necesarias que aseguren una educación de calidad. Sin embargo, Valdéz, Ruiz y Rivera (2017) realizaron un estudio sobre NNA migrantes de retorno<sup>13</sup> en las escuelas de Hermosillo, Sonora, donde identificaron entre los directores escolares, desconfianza, preocupación e inquietudes con respecto a las evaluaciones. Lo anterior denota que existe una ineficacia en el sistema educativo de la región y un descontento por parte de las autoridades educativas hacia la implementación de las evaluaciones periódicas.

En este mismo estudio identifican al sector de Sonora como uno de los estados fronterizos con gran flujo migratorio. Por lo tanto, muchos NNA migrantes llegan a estos salones de clase enfrentándose a un “escenario y ambiente escolar cuyos cambios estructurales dan lugar a otro tipo de intereses prioritarios del docente, de los directivos y las instituciones de gobierno, más allá de la integración del alumno migrante a las aulas, de su invitación a la escuela integral-regional y de la atención a la diversidad educativa”. (Valdéz, Ruiz y Rivera, 2017, pp. 121).

Entonces, la incorporación de los NNA migrantes en las aulas de clase de Hermosillo, Sonora, implica todo un reto. Es necesario que todos los actores involucrados tomen acciones conjuntas para satisfacer las necesidades de estos menores. Para estos niños, niñas y adolescentes migrantes los obstáculos en el acceso a la educación se dan desde los procesos de inscripción. Sobre esto, Ruiz y Valdéz (2015) plantean que los procesos administrativos de inscripción se convierten en el primer filtro que impacta al menor y a la familia migrante, con situaciones que se dan frente a los procesos burocratizados y poco conocidos por los

---

<sup>13</sup> El estudio se centra en los NNA migrantes de retorno, sin embargo, se utiliza como contextualización de la situación educativa a la que se enfrentan los NNA que tienen condición de migrante, ya que no existe mucho registro sobre la situación específica de los NNA solicitantes de refugio en Hermosillo.



actores sociales. Es cierto entonces, que las escuelas en el sector no están lo suficientemente preparadas para recibir a la población migrante, no cuentan con procesos de integración para los menores y en algunos casos no reconocen los estudios previos que los menores traen desde sus lugares de origen, haciéndoles repetir grado académico.

Para finalizar, la importancia del sector Hermosillo se debe a que históricamente ha sido una zona de tránsito y en las últimas décadas se ha ido convirtiendo en una zona de destino obligado. Lo que favorece al surgimiento de iniciativas académicas como El Seminario Niñez Migrante para estudiar este fenómeno social y contribuir a la generación de políticas públicas; El Seminario contribuye también con asesorías dirigidas a los NNA migrantes para que logren nivelar sus aptitudes académicas y tengan un proceso de adaptación más adecuado. A la vez, el seminario tiene proyectos de capacitación para docentes, los cuales se desarrollan en materia de atención a población migrante y el desarrollo de capacidades para lograr una adecuada integración de los NNA migrantes en las escuelas mexicanas.

Se toma en cuenta también que el Seminario de Niñez Migrante trabaja en conjunto con el Seminario de San Pedro Sula, Honduras; lugar de donde han salido gran parte de las caravanas migrantes, y de donde es originaria la autora de este estudio. En Hermosillo se encuentra dos de los albergues que reciben a NNA migrante centroamericana que están en procesos de solicitud de refugio: Casa para familias migrantes de Natalia Serna y el albergue Tin Otoch para NNA no acompañada. Además, es importante el incremento que ha tenido el sector en materia de recepción de migrantes solicitantes de refugio (sobre todo de población menor centroamericana), así como la falta de registros de acceso público sobre la situación de los y las migrantes que se encuentran residiendo en la región.

El recorrido teórico de este estudio facilita un enfoque sociológico sobre la temática migratoria enmarcada en la población NNA migrantes centroamericanos solicitantes de refugio. Enfoque que parte desde las trayectorias como el punto de inicio del tránsito migratorio de esta población; dando lugar a dos líneas teóricas que funcionan paralelamente. El encuentro de estas dos teorías sociológicas, la Sociología de la Migración y la Sociología de la Infancia, es fundamental pues concretiza el estudio en cuestión de la población NNA migrante solicitante de refugio. Esta ha sido poco estudiada en la región de Hermosillo, Sonora, y que permite a la vez ligarlo con el contexto educativo al que estos NNA migrantes se enfrentan en las escuelas de la ciudad; vale recalcar que existe también un vacío de información sobre esto.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN NNA MIGRANTE EN SITUACIÓN DE REFUGIO**

Este apartado tiene como objetivo brindar una visión general del contexto tanto de las regiones del Triángulo Norte Centroamericano, así como de Hermosillo, Sonora. Asimismo, se presentan los antecedentes del problema estudiado, a través de algunos estudios previos que se han realizado sobre la temática. Finalmente, se muestra un contexto legal, donde se evidencia la existencia de proyectos, leyes y planes que hablan sobre los derechos de los NNA migrantes y su acceso a la educación.

#### **2.1. Contexto Regional**

##### **2.1.1 El Triángulo Norte Centroamericano**

La expresión del Triángulo Norte Centroamericano surge de la integración económica que hacen los países de Honduras, El Salvador y Guatemala en el Tratado de Libre Comercio con los países desarrollados. EL Instituto Colombiano de Estudios Superiores de Incolda (ICESI) en el espacio del Consultorio de comercio exterior, explica que “este proceso de integración se firmó en su primera etapa en el año 1991 cuando El Salvador y Guatemala firmaron un tratado de libre comercio, el cual se amplió en 1992 con el ingreso de Honduras, por medio del tratado de Nueva Ocotepeque. Desde la integración de estos tres países se ha denominado el “Triángulo del Norte”. Cabe anotar que se consideraba en el momento de firmar el tratado que Guatemala, Honduras y El Salvador poseían condiciones similares” (ICESI, 2008).

El objetivo principal de este acuerdo es fomentar los Programas de Ajuste Estructural que conllevan a un modelo de desarrollo económico Neoliberal. Las políticas fomentadas van desde una estabilización económica donde se busca pasar del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones<sup>14</sup> a un modelo donde el crecimiento económico se ejerce desde afuera, es decir, a través de las exportaciones. La liberación del mercado es el objetivo final de este modelo, de manera en que los Estados no intervengan en los intercambios comerciales y los intercambios financieros en aduanas.

Con México, Centroamérica comienza las negociaciones por medio del Acta y Declaración de Tuxtla Gutiérrez, México; se buscaba determinar parámetros y establecer objetivos para acuerdos que incrementaran el proceso de liberación de la economía en ambas regiones. Sobre esto Pérez, Zapata, Cortés y Villalobos (2001), explican lo siguiente:

En dicha reunión se estableció un acuerdo de complementación económica asimétrica que incluía siete programas de cooperación económica (liberalización comercial, cooperación financiera, desarrollo de la oferta exportable centroamericana, cooperación en el sector primario, abastecimiento energético, fomento de las inversiones, y capacitación y cooperación técnica). En la práctica se otorgó prioridad al aspecto comercial

---

<sup>14</sup> El modelo de desarrollo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, fue un conjunto de políticas económicas que se implementaron entre los 50's y 60's en América Latina para crear un desarrollo económico en la región. Este modelo planteaba un crecimiento desde adentro, donde la materia prima fuera utilizada para el crecimiento interno de los países. Se planteaban aranceles e impuestos a la hora que la inversión extranjera quisiera introducir sus empresas. "Algunos economistas resaltan que la aplicación de este modelo llevó a un aumento del empleo, al surgimiento de sectores industriales nacionales, al ahorro de divisas y por sobre todo a la disminución de la influencia y dependencia del extranjero, mientras otros afirman que el modelo condujo a elevados precios de bienes manufacturados, ineficiente asignación de recursos, pérdida de oportunidades de exportaciones y endeudamiento externo." (Bonfanti, 2015)

y se contempló la participación y acción conjuntas de los países centroamericanos en dicho acuerdo” (pp. 15).

Los autores expresan también que posterior a esto, en el 1996 se detuvieron las negociaciones, las cuales se decidió reanudarse dos años después en una segunda Reunión de Tuxtla II; estas terminaron hasta el 2000 con la firma del Tratado de Libre Comercio el 19 de junio, ratificando a través del poder legislativo, Guatemala y El Salvador en diciembre, mientras que Honduras a causa de preocupaciones en el sector industrial, posterga la ratificación hasta febrero del 2001. El tratado logra entrar en vigencia en marzo para El Salvador y Guatemala, y para Honduras hasta en junio.

**Cuadro: 2.1. Tratados de libre comercio con México**

<b>País</b>	<b>Firma del tratado</b>	<b>Entrada en vigor</b>
Costa Rica	5 de abril de 1994	1 de enero de 1995
Nicaragua	18 de diciembre de 1997	1 de julio de 1998
Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras)	19 de junio de 2000	Marzo y abril de 2001 a/

\*a/ En Guatemala y El Salvador entró en vigor en marzo, y en Honduras en el mes de junio.

Fuente. Pérez, E.; Zapata, R.; Cortés, E. & Villalobos, M. (2001). Un análisis del tratado de libre comercio entre el triángulo Norte y México. CEPAL, ECLAC.

Resultado de estos tratados de libre comercio son las asimetrías que existen en la aplicación de aranceles para la inversión extranjera. Según los autores Pérez, Zapata, Cortés y Villalobos (2001) las tasas arancelarias para los países de Honduras, Guatemala y El Salvador es de un 0% en las importaciones para la inversión extranjera; lo que resulta en el estancamiento del desarrollo de estos sectores, ya que compiten en el mercado contra países desarrollados, los cuales si poseen aranceles para la importación de sus productos. Aunado a

ello, el triángulo norte compite con materia prima rápidamente caducable, en cambio los países desarrollados comercializan productos manufacturados y tecnologías de larga duración, colocándoles en gran ventaja en el comercio internacional.

Ahora bien, actualmente el Triángulo norte Centroamericano está caracterizado por tener altos índices de delincuencia, pobreza, analfabetismo, inseguridad y desempleo que genera en la población el deseo de salir de sus países para buscar mejores condiciones de vida en Norte. Sobre esto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) expresa lo siguiente:

El Triángulo Norte de Centroamérica se sufre altos niveles de violencia provenientes de grupos delictivos organizados, incluyendo un aumento sin precedentes en los índices de homicidios, violencia sexual, desapariciones, reclutamiento forzado en las pandillas armadas y extorsión. Esta violencia afecta a una amplia variedad de personas incluyendo niños y niñas, mujeres, así como personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI) [...] obligando a un número creciente de personas a huir de sus hogares y buscar protección internacional, principalmente en países fronterizos y vecinos (2017, pp. 1-2).

### **2.1.2 Hermosillo como región**

Hermosillo, capital de Sonora surge con el propósito de contener a los indios Seris y para protegerla expansión hispana. Según la Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, el 04 de noviembre del 1881 se terminó de construir el ferrocarril que unió a Guaymas y Hermosillo con Nogales y la frontera del suroeste norteamericano, con este se

fomenta la inversión minera y el comercio en agricultura, con lo que Hermosillo logra consolidarse como una región de desarrollo económico y social. A razón de la cercanía con la frontera que da a Estados Unidos, la región ha sido un camino para los migrantes que tratan de cruzar hacia “el otro lado”.

La presencia de migrantes que provienen de los países de Centroamérica no es reciente, esta proviene desde tiempo atrás, muchos de ellos han transitado por Hermosillo para llegar a la frontera. Se suben al tren con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y de proveerles a sus familiares que se quedaron en sus lugares de origen. Era lo común, no hace mucho, que los hombres cargaran con esta responsabilidad, ya que se les ha asignado socialmente, ser el sustento del hogar, aquel que tiene que velar por su familia fuera de su hogar, mientras que la mujer desempeña los roles al interno del hogar cuidando a los hijos y alimentándoles.

Ahora bien, el cruce de la frontera resulta cada vez más complicado, pues las políticas restrictivas antinmigrantes refuerzan la seguridad fronteriza, aunado a esto la violencia y presencia de grupo criminales que secuestran migrantes que intentan cruzar. Romero (2021) plantea que los hombres que no logran cruzar, sienten que fallaron y esto les impide volver a sus países, por lo que buscan empleos informales en Hermosillo, mientras tratan de cruzar nuevamente. Asimismo, al enfrentarse a las dificultades económicas en un lugar extraño donde no tienen relación con nadie, hace que la calle sea la única opción mientras esperan que su situación cambie.

Sin embargo, esta presencia de migrantes asentados en Hermosillo es reciente, ya que antes solamente era una región de tránsito y no de destino. Ahora, con las caravanas migrantes del 2018, muchos centroamericanos comenzaron a ver oportunidades para

asentarse en la ciudad. Mucho varió tras las caravanas, si bien antes los hombres eran quienes asumían este papel de migrante y corrían solos el riesgo del recorrido migratorio; ahora son familias enteras las que viajan para mejorar su situación económica, política, cultural y social. Vemos que los niños, niñas y adolescentes muchas veces se enfrentan solos ante este proceso migratorio, con la carga de sus familias en las espaldas, con sus proyectos personales y asumiendo la responsabilidad de decidir quedarse como refugiados en Hermosillo.

Entonces, son cada vez más los migrantes que escogen a Hermosillo como lugar de destino, de manera que el Instituto Nacional de Migración llena las celdas con sobre cupo de migrantes. Esta situación pone en riesgo también la salud de los migrantes sobre todo por la contingencia actual de COVID-19, ya que en las estaciones migratorias no se están siguiendo las medidas de prevención, esto según Gómez (2020), corresponsal del periódico “La Jornada”, quien publicó que más de 300 indocumentados se aglomeraron en migración exigiendo que les dieran atención médica ya que estaban todos “amontonados” en las estaciones migratorias. Asimismo, surge la preocupación de dar atención a los niños, niñas y adolescentes que están en espera de refugio sin acceso a la educación formal. Finalmente, la región de Hermosillo se ha transformado según como va presenciando y recibiendo población migrante; las políticas de atención y protección a los migrantes, las instituciones y albergues que los reciben, deben modificarse de manera que aseguren una atención digna para las personas migrantes.

## **2.2. El contexto de la migración. Una revisión de estudios sobre migración**

La migración de los niños, niñas y adolescentes que salen desde Honduras, Guatemala y El Salvador hacia el Norte toma relevancia ya que por su condición de menores de edad la sociedad les asigna un estado de vulnerabilidad social. En este estudio se quiere resaltar la



importancia que adquiere Hermosillo como región no de tránsito, sino receptora de niñez migrante irregular a raíz de las caravanas de migrantes hondureños que salieron en el 2018. Si bien Hermosillo es una región de tránsito migratorio, estas ubican a la capital de Sonora como punto de llegada que permite a los migrantes, sobre todo a los NNA, solicitar refugio para acceder a mejores oportunidades de vida y educación.

Asimismo, se quiere mostrar las experiencias educativas que los NNA del triángulo Norte solicitantes de refugio obtienen en los albergues de la región y la forma en que perciben la atención y asesoramiento que reciben durante su espera del refugio. Cuando se hace referencia a condiciones educativas, nos centramos en el acceso a la información sobre su derecho a la educación durante el trámite de refugio, su estancia, en su caso, en el Instituto Nacional de Migración y en los albergues.

La importancia de abarcar el aspecto educativo se centra en la poca bibliografía sobre el tema en el sector de Hermosillo, ya que este es un fenómeno que recientemente se está visibilizando. Actualmente existen leyes que respaldan el acceso a la educación para los NNA migrantes y solicitantes de refugio, sin embargo, en el nivel operacional esto no se está practicando. Son muchos los obstáculos a los que esta población se enfrenta al momento de querer matricularse en una institución de educación formal.

Paralelamente, las autoridades migratorias en el Estado de Sonora mantienen un hermetismo al momento de establecer un acercamiento con la población migrante, así como también en el acceso a la información con respecto a las condiciones en las que se encuentran las personas migrantes en las estaciones migratorias. La operatividad en cuestión de atención para los NNA que solicitan refugio se ve obstaculizada también por la falta de representación de la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR) en el Sector de

Hermosillo, lo que también provoca confusiones al momento de brindar la información acertada y adecuada sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades que pueden tener las personas migrantes que están espera de refugio en Hermosillo.

Finalmente, es pertinente anotar la presencia cada vez más evidente de la militarización en aeropuertos, zonas y puntos fronterizos por los que circulan los migrantes regulares e irregulares; así como también la representación titular de perfiles con índole militar en el Instituto Nacional de Migración, como es el caso del contralmirante Vector Manuel Martínez Maya, titular de la Oficina de Migración. Esta situación desencadena situaciones en las que los elementos militares comisionados en estos puntos estratégicos cometen acciones en las que se violentan los derechos de los migrantes tanto regulares como irregulares. Esto ya que desde mi posición de migrante regular transitando y residiendo en México he tenido que enfrentar situaciones de discriminación y violencia por parte de los elementos de la guardia nacional, quienes no poseen funciones delimitadas por lo que se involucran en actividades migratorias para las que no están capacitados.

### **2.2.1 Antecedentes**

La migración en NNA no es un tema nuevo, de hecho, existe una variedad de estudios que se han realizado en torno a la temática. La comprensión de los factores que conllevan los procesos migratorios y las condiciones a las que se enfrentan los NNA centroamericanos durante el tránsito, depende de la interpretación y análisis de algunas nociones centrales planteadas por otros estudios. La dirección de que toma esta tesis se sigue en parte la línea de algunos estudios que se tornan base para el desarrollo de la misma.

Algunos de estos estudios ofrecen ideas novedosas y puntos de vista diferentes y en cierta forma holísticos para el estudio de la migración. Gómez (2010) en su artículo “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada”, plantea que, para comprender la migración dentro de su complejidad, debemos hacerlo de diferentes enfoques teóricos que aporten análisis y metodologías para un estudio más completa y permita ver las variantes del fenómeno como tal. Enfoque en que en el contexto actual nos impulsa y es de utilidad ya que a raíz de la pandemia estamos obligados a repensar nuevas técnicas y buscar estos nuevos y alternos enfoques que nos acerquen al fenómeno migratorio bajo las restricciones de la pandemia por COVID-19. Si bien no existe una teoría específica sobre migración, si contamos con la emergencia de un paradigma que ha empezado su formulación no hace más de diez años y que comienza a adaptar sus análisis de las movilidades vinculándolas con las transformaciones que ha tenido la sociedad a través de los procesos tecnológicos.

El artículo *The new mobilities paradigm. Environment and Planning* de Sheller y Urry (2006), ofrece una descripción del emergente Paradigma de las nuevas movilidades con el cual se plantean argumentos de la forma en como la movilidad de las personas ha ido cambiando y aumentando. De igual forma plantea que la conformación de las sociedades humanas es resultado de diversos procesos migratorios. La movilidad de las personas es esencial en el desarrollo social; siempre que exista movilidad se va a generar un cambio en la vida social. No obstante, el cambio no es unidireccional, cuando la sociedad se transforma modifica también los procesos migratorios. Actualmente, según Sheller y Urry (2006) la movilidad en las personas es cada vez más normal, aeropuertos, plazas y paradas de buses se llenan todos los días de personas que van y vienen de un lado hacia otro. Este proceso no se da igual para todas las personas, para unas corre en sentido contrario, su movilidad es

violentada, criminalizada y perseguida como lo es en el caso de los migrantes indocumentados.

El paradigma desafía a las ciencias sociales a investigar el tema de la movilidad ya que estas incrementan día con día aceleradamente. El estudio de los migrantes como parte de las movilidades debe convertirse en tema de interés para los científicos sociales puesto que son agentes de cambio social, a la vez que se debe dejar a un lado la percepción de la migración como un problema social, sino más bien, concebirlo como un elemento de las sociedades.<sup>15</sup> Por tanto, cada vez es más evidente la necesidad de ampliar nuestros enfoques en el estudio de las migraciones.

La investigación no debe ser estática, esta debe evolucionar y transformarse paralelamente con las sociedades y los fenómenos que en ellas se desenvuelven. Las transformaciones son cada vez más drásticas, resultado de las revoluciones industriales y tecnológicas; por tanto, estas revoluciones tecnológicas no pueden aislarse del estudio sobre las migraciones; Malella y Perret (2016) en su artículo “Uso de la Internet en contextos migratorios”, plantean que el incremento de las migraciones en la actualidad se debe al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC’s), las cuales facilitan algunos procesos y formas de comunicación entre los migrantes y sus familias. Estas herramientas facilitan los vínculos entre los migrantes y sus comunidades de origen, a la vez que les permite mantener la cercanía con sus tradiciones y costumbres. Al mismo tiempo, que estas

---

<sup>15</sup> Los estudios sobre movilidades han despertado la curiosidad de muchos sectores hasta llegar a transformar las ciencias sociales, quienes intentan descifrar la dicotomía entre la búsqueda del transporte y la búsqueda social ubicando las relaciones sociales que se desarrollan en los viajes, dentro de las diferentes formas de transporte y los complejos patrones de relaciones de comunicación que se dan a distancia (Sheller y Urry, 2006, p. 208).

tecnologías conforman parte primordial en el proceso investigativo como alternativas a las visitas al campo y para contactar a nuestros actores.

Haciendo referencia a la migración específicamente en niñas, niños y adolescentes, Musalo y Cerani (2015) exponen la situación de la que los NNA intentan escapar en sus países de origen, donde las violaciones a los derechos humanos y la violencia a la que se enfrentan los menores, son cada vez más constantes. El estado de vulnerabilidad socialmente asignada a la población NNA migrante, aumenta con la implementación de políticas restrictivas que, en lugar de asegurarles protección, atentan contra su seguridad y les criminalizan.

Finalmente, Valdéz y Cabrera (2013) en su artículo “La niñez migrante: un sector que demanda mayor atención pública”, plantean que la globalización como herramienta de expansión de políticas neoliberales capitalistas impulsa el desarrollo de las tecnologías, las que facilitan la vida humana reduciendo distancias, tiempo, costos, viajes, etcétera. No obstante, incrementa las diferencias sociales e impulsa nuevos tipos de segregación que resultan ser motivaciones para tomar la decisión de migrar. Para estos niños, niñas y adolescentes migrar es una etapa más en sus vidas, la normalización del acto de migrar hace que los NNA se enfrenten a un sistema que libera los mercados pero que persigue a toda persona que intente cruzar las fronteras sin presentar la documentación requerida.

Entonces, analizar el proceso migratorio en el contexto actual, requiere modificar nuestras estrategias de investigación y a nosotros mismos como investigadores. Debemos estar dispuestos a reconocer la migración no como un problema social, sino como una acción histórica antigua que el ser humano ha realizado desde el inicio de las sociedades y que ahora se complejiza con los avances tecnológicos. Sin embargo, los factores que obligan a salir a

las personas de sus lugares de origen siguen siendo consecuencia de un sistema que concentra sus esfuerzos en liberar y fomentar el comercio, mientras se olvida de defender los derechos de las personas, adultos y menores.

### **2.3. Contexto legal de los derechos de NNA migrantes irregulares en México**

Una vez que se ha formado una idea general de los estudios realizados sobre la migración en el mundo y sobre algunos de los factores que se desarrollan alrededor de los NNA, es importante aterrizar en el contexto legal que respalda los derechos a los que pueden acceder las niñas, niños y adolescentes migrantes en México. Es importante en primer lugar, estar conscientes que existen un conjunto de marcos legales que deben ser aplicados para poder apoyar a estos menores. En este inciso se mencionan algunos de ellos con los artículos que hacen referencia a los derechos de niños, niñas y adolescentes y sobre todo al acceso a la educación.

Por otra parte, se debe recalcar que en cuestión de NNA mirante solicitante de refugio en el sector de Hermosillo, no existen trabajos sobre las oportunidades que tiene la población para acceder a la educación mientras esperan su refugio, así como tampoco de las condiciones en las que estos se encuentran. Sin embargo, si se encuentran estas leyes, proyectos de ley y programas que hacen referencia a las oportunidades y a las diversas formas en las que la población refugiada puede gozar de la educación en México. Una de las principales normas que defienden el acceso a la educación de los NNA nacionales, extranjeros y migrantes, son las Normas de Registro y Certificación en el artículo 15 donde establece que las autoridades educativas locales deberán asegurar el derecho a la identidad de los NNA por lo cual deberá promover el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP). En ningún

caso la ausencia de la CURP obstaculizará el acceso a los servicios educativos. La falta de documentación de los NNA no será un obstáculo para garantizar sus derechos.

El 11 de noviembre del 2020 se reformó la Ley de Migración y de ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de Infancia Migrante publicada, donde se establece en el Artículo 98 que los NNA migrantes deben ser canalizados por medio de la Procuraduría de Protección, al Sistema DIF correspondiente, lo que implica que los menores de 18 años de edad no deben estar retenidos en las estaciones migratorias. Esto se refuerza en el Artículo 20 donde se plantea que los NNA por ningún motivo serán privados de la libertad en estaciones migratorias o lugares habilitados.

En esta Ley se expone que la Secretaría de Gobernación debe promover acciones y estrategias que protejan y asistan a los refugiados, así como dar soluciones a las problemáticas que estos enfrentan dentro del territorio mexicano, de la misma forma debe de organizar actividades de difusión sobre los derechos de los refugiados. Por lo tanto, las autoridades deben de tomar acciones para facilitar a los NNA refugiados y solicitantes de refugio, la matrícula e integración a las escuelas y colegios, sin embargo, poco se cumple de lo establecido en estas leyes.

La ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Sonora (2015) posee artículos donde hace relevancia a este derecho de acceso a la educación. En el artículo 2, se expone garantizar la protección, atención y prevención de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, así como impulsar la atención integral y generación de oportunidades de manera igualitaria a todos los NNA. Si bien, esta Ley es para las niñas, niños y adolescentes en el Estado de Sonora, en el artículo 6 se plantea que la Ley se debe aplicar a todos los NNA sin distinción de su origen, cultura, sexo, idioma, religión, creencias,

nacionalidad, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquier otra condición de quienes posean la patria potestad o tutela de los menores.

Asimismo, el artículo 12 menciona los derechos de los que cada niñas, niños y adolescente goza como el derecho a la identidad, a la igualdad, a no ser discriminado, a recibir educación, a la libertad de expresión, derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, entre otros. El Artículo 15, por ejemplo, plantea que todos los NNA ya sean nacionales o extranjeros pueden comprobar su identidad con los documentos emitidos por las autoridades competentes, por lo que la falta de documentos no debería ser un obstáculo para que estos menores puedan ser matriculados en las escuelas. Dos de los Artículos que considero primordial para poder exigir el cumplimiento de este derecho para los NNA migrantes y refugiados es el número 74, donde se plantea lo siguiente:

Las autoridades estatales, [...] deberán garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados en el contexto de movilidad humana, independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria de conformidad con la Ley de Migración y su Reglamento, la Ley General, esta Ley y las demás disposiciones jurídicas aplicables debiendo observar en todo momento el principio del interés superior de la niñez y los estándares internacionales en la materia (pp. 44).

En el mismo artículo, siempre haciendo referencia a la atención de los NNA y protección de sus derechos, expone también que:



Las autoridades competentes, una vez en contacto con la niña, niño o adolescente deberán de adoptar las medidas correspondientes para la protección de sus derechos. En consecuencia, darán una solución que resuelva todas sus necesidades de protección, teniendo en cuenta sus opiniones y privilegiando la reunificación familiar, excepto que sea contrario a su interés superior. (pp. 44)

Y el artículo 51 que expresa lo siguiente “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y libre de violencia que contribuya al conocimiento de sus derechos, que garantice el respeto a su dignidad humana, el pleno y armonioso desarrollo de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos, en los términos de la Constitución Federal, Constitución Estatal, la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Sonora, los tratados internacionales y demás disposiciones aplicables.” (pp. 29)

En estos artículos se especifica que los niños, niñas y adolescentes deben poder acceder a la educación y debes tener goce completo de todos sus derechos sin importar su situación migratoria, y que las instancias competentes deben asegurarse de suplir sus necesidades y dar solución a sus problemáticas. Esta Ley posee todo un capítulo dirigido al derecho a la educación, donde se expone el acceso a una educación de calidad y libre de violencia para garantizar una adecuada integración del menor en la sociedad y la escuela, donde se respeten sus derechos y puedan desarrollar sus potencialidades académicas y sociales; a la vez que se garantice el respeto a su identidad cultural, el sentido de pertenencia a su identidad, entre otros aspectos que fomenten el desarrollo integral de los NNA.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y a Cultura (UNESCO) en el informe “Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros”, planteó como parte del eje de las políticas 8.1 sobre el reconocimiento del derecho a la educación de migrantes, solicitantes de asilo, refugiados y apátridas, “que incluso los países que ofrecen educación gratuita y obligatoria en consonancia con el Marco de Acción Educación 2030, no cumplen explícitamente con este derecho a los migrantes y refugiados; esto ya que el acceso a la educación depende de la situación de residencia legal y ciudadanía, a pesar de los compromisos de no discriminación establecidos en el tratado, esto es tal vez la exclusión explícita más frecuente en las constituciones o en la legislación en materia educativa” (2019, pp. 129). Por tanto, vemos que a pesar que las leyes existen no se ponen en práctica ni se vigila su aplicación

Existen también, otras leyes dirigidas a migrantes enfocadas en la protección y atención de migrantes y refugiados, como es la “Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político” de la COMAR reformada el 2014 que hace referencia a los derechos que poseen los extranjeros migrantes solicitantes de refugio, asilo y refugiados. Algunos de los artículos contemplan acciones que deben tomar algunas de las principales instituciones que reciben y tratan con estos migrantes y que no están cumpliendo con lo estipulado en la ley.

Por ejemplo, el Artículo 15, expone que en materia de refugiados, le compete a la Secretaria de Gobernación el reconocimiento de la condición de refugiado, promover y coordinar acciones públicas y estrategias para la protección y asistencia de los refugiados y solicitantes; promover soluciones duraderas a las problemáticas que enfrentan los refugiados; llevar un registro actualizado de los solicitantes y refugiados; orientar a los solicitantes y

refugiados en territorio nacional sobre sus derechos y obligaciones; promover acciones para garantizar el derecho a solicitar refugio; entre otras. De igual forma en el artículo 44, se plantea que a causa de las condiciones en las que se encuentran los refugiados, estos deben recibir facilidades para acceder a sus derechos y garantías que les otorga la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los derechos están el recibir apoyo y respeto a sus derechos y recibir educación, así como el reconocimiento de sus trayectorias estudiantiles, de igual forma deben recibir el apoyo de las instituciones públicas en el ejercicio y respeto de sus derechos principales.



## **CAPÍTULO 3**

### **INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19**

En este apartado se presentan los aspectos metodológicos que se utilizaron para la recolección de los datos. Es importante establecer que este estudio se realizó durante un período de pandemia, en la que el virus de COVID-19 orilló al mundo entero a buscar nuevas formas de coexistir, ya que como medida de prevención se estableció el confinamiento en nuestros hogares. Por tanto, como investigadora y estudiante parte de la generación de pandemia, fue necesario formular nuevas estrategias y metodología que permitieran el acercamiento con nuestros actores sin ponerles en riesgo.

#### **3.1 Metodología mixta. La unión entre técnicas metodológicas de la Sociología y la Antropología**

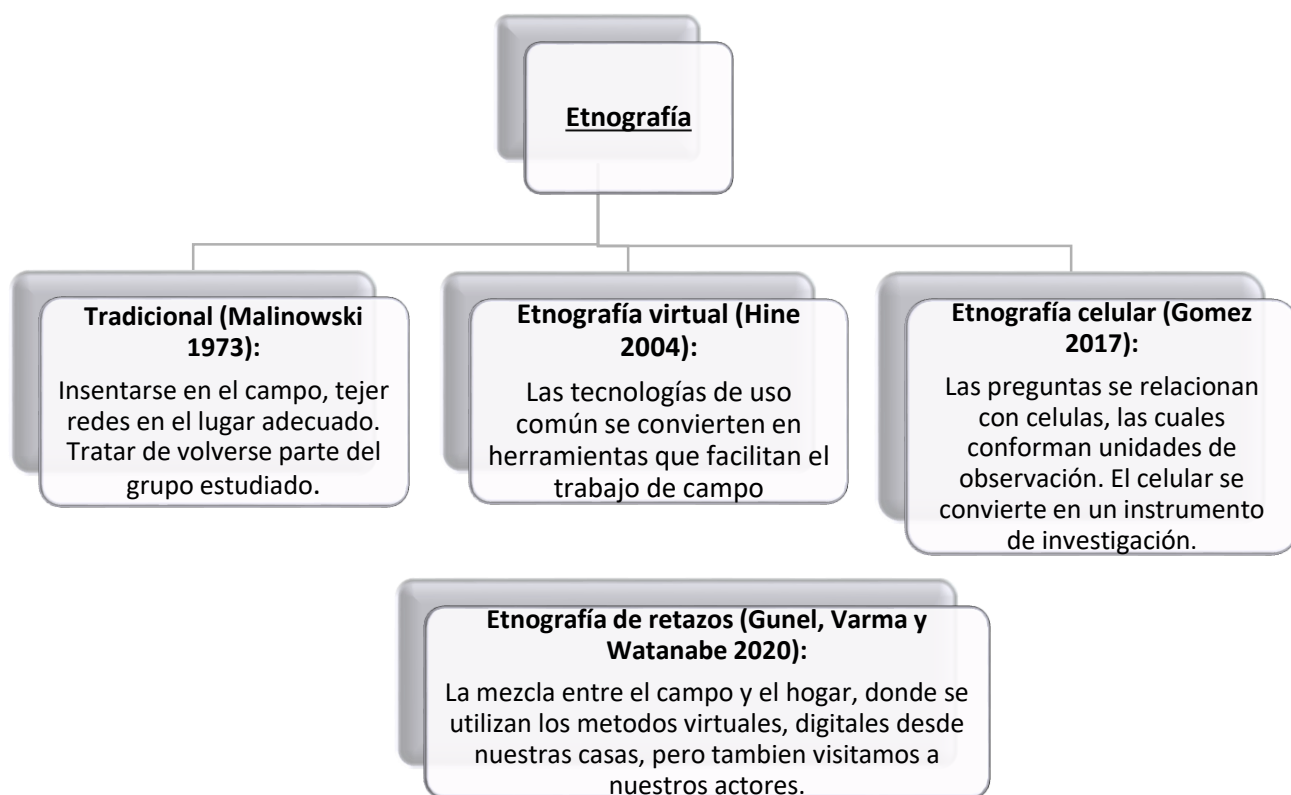
A razón de la naturaleza de este estudio la metodología cualitativa es la más pertinente para obtener los datos necesarios que nos lleven al alcance de este objetivo, llevando de la mano un proceso de investigación etnográfica. El tipo de metodología seleccionada permite una visión comprensiva del fenómeno estudiado a través de herramientas que profundizan en los datos, ofrecen riqueza interpretativa, facilitan la contextualización del entorno y tienen una perspectiva más holística del fenómeno. Dichos elementos que no se pueden lograr solamente a través de la estadística, puesto que carece de profundidad y no indaga más allá que los meros datos recabados.

Según Denzin y Lincoln (2011), la investigación cualitativa es compleja ya que implica una diversidad de elementos “es una actividad situada, que ubica al observador en el

mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman, lo convierten en una serie de representaciones que incluyen las notas de campo, las entrevistas, las conversaciones, las fotografías, las grabaciones y las notas del investigador” (pp. 48). De igual forma, para las ciencias sociales la etnografía ha sido una de las metodologías más efectivas para la recolección de datos, ya que nos acerca más a nuestros actores volviéndonos parte de sus círculos sociales, siempre y cuando los actores así lo deseen y lo permitan.

### 3.1.1. La aplicación etnográfica: etnografía tradicional, etnografía virtual y etnografía celular.

**Diagrama: 3.1. Uso etnográfico.**



Fuente. Diagrama de elaboración propia

En marzo del 2020 se produjo un acontecimiento mundial que repercutió en las rutinas de todas las personas, tanto de clase alta media y baja, personas de habla hispana y de habla inglesa, orientales y occidentales. La crisis de salud por COVID-19 sometió al mundo a un nuevo estilo de vida, donde las relaciones sociales ya no se podían desarrollar de la misma forma en que veníamos cultivando. La pandemia obligó a los gobiernos a recurrir a medidas drásticas para evitar las innumerables muertes que hasta el momento estaba dejando el virus, dentro de las que la población tuvo que utilizar en todo momento un tapabocas, mantenerse a metro y medio de distancia, y sobre todo mantenerse resguardados en sus hogares. Como consecuencia de la pandemia cerraron gran parte de los locales, dejando solamente disponibles aquellas actividades que se consideraban indispensables.

Las medidas de prevención y el confinamiento obligatorio en nuestros hogares hicieron que muchos de los investigadores e investigadoras no tuviéramos que replantear las metodologías y herramientas planteadas en nuestros proyectos. Desde hace mucho tiempo, en las ciencias sociales, venimos utilizando las mismas formas de investigar, las mismas herramientas y técnicas de estudio; pueden ser muy pocos los estudios con metodologías innovadoras, por lo que al llegar la pandemia fue un punto de quiebre mi generación, ya que no sabías de qué manera íbamos a acercarnos a nuestros actores, y mucho menos como recabar los datos que requeríamos.

Entonces, fue necesario realizar una revisión detallada de diversas metodologías un poco más novedosas para poder cumplir con los objetivos que se habían planteado. Buscar nuevas formas de investigar y acercarse al campo fue como dirigirse a un destino buscando rutas alternativas porque las que conocemos no están disponibles. Encontrar estas rutas alternas no fue tarea fácil, sin embargo, no imposible. Parte positiva de enfrentarse a esta

pandemia que hasta la fecha aún sigue, es encontrar nuevos estudios y autores que nos dan una luz a seguir para llegar a las metas que trazamos para nuestros estudios, donde nos presentan opciones etnográficas más modernas en las cuales se ven involucradas las tecnologías de información y comunicación, herramientas que utilizamos para nuestro diario vivir; ahora se vuelven instrumentos indispensables para nuestro trabajo de campo.

Es así que la metodología para la realización de este estudio se fue modificando poco a poco de manera en que se pudiera consolidar una estrategia adecuada y funcional en un contexto de confinamiento. La base metodológica de este estudio es de tipo etnográfica, herramienta tomada de las ciencias antropológicas. Malinowski (1973) plantea que el trabajo etnográfico requiere establecer un contacto estrecho con nuestros actores, es necesario insertarse en las comunidades y volverse parte de estas en la medida que los actores vayan aceptando al investigador y le involucren en sus prácticas culturales diarias. Asimismo, argumenta que el ideal básico del trabajo etnográfico es crear un esquema coherente de las estructuras sociales e identificar las leyes y normas que el fenómeno a estudiar conlleva.

El trabajo etnográfico requiere de una presencia constante en el campo, y de una interacción continua con nuestros actores, esto nos abre una ventana de oportunidades donde conocemos de cerca las formas y patrones de interacción y comportamiento de nuestros sujetos de estudio, a la vez que nos volvemos parte, en la medida que nuestros sujetos lo permitan, de sus cotidianidades. Sin embargo, la etnografía ha desarrollado un conjunto de problemas a través del tiempo, puesto que no siempre la persona que investiga puede establecerse en el campo por semanas, actualmente son muchas las responsabilidades que rodean a las personas, tanto informantes como investigadores, sobre todo en la actualidad donde la vida corre contra el tiempo, y este último no espera a nadie.



Por lo tanto, la etnografía, al igual que el resto de las cosas en la vida, debe evolucionar y modificarse, ya que investigar no debe ser estático porque los fenómenos que se están estudiando cambian a cada segundo. La migración misma se ha transformado con el tiempo, desde las formas de movilizarse hasta la población mismas que forma parte de los procesos migratorios. Esta necesidad incrementa con el contexto de salud en el que no encontramos, por tanto, es necesario hacer uso de las variaciones que ya existen de la etnografía.

Actualmente nos encontramos en la era tecnológica, donde el internet controla gran parte de nuestro diario vivir. Las computadoras, los teléfonos celulares, *tablet's* y aplicaciones llevan el control de las actividades que realizamos, por lo que nos hemos acostumbrados a utilizar estas tecnologías para suplir y cumplir con nuestras obligaciones personales, sin embargo, estas tecnologías pueden ser utilizadas para mucho más. Hine (2004) habla de una etnografía virtual con la cual las tecnologías que hasta el momento hemos utilizado para nuestras rutinas diarias, son también herramientas primordiales que nos pueden facilitar el trabajo de campo en la investigación. El internet, como esfera virtual, constituye una de las creaciones tecnológicas más grandes e importantes para la era moderna; gran cantidad de datos e informaciones se desarrolla en torno al internet, provee formas de dirigir la información que se envía de modo que pueda dividirse en paquetes y enviarse a lo largo de la Red alcanzando a millones de consumidores al mismo tiempo y en un mismo espacio.

A pesar de las desigualdades virtuales/sociales, actualmente es menos complicado tener acceso al internet y a la variedad de posibilidades que este nos ofrece, tanto como investigadores como en nuestro diario vivir; no hace mucho la conectividad de las personas dependía de poseer una computadora y tener la conexión por cable del internet (Ethernet),

ahora la conectividad la tenemos en la palma de nuestras manos. El teléfono celular representa la máxima herramienta de tecnología en comunicación, pero también de información, ya que en un simple aparato que podemos transportar fácilmente en nuestras manos, cargamos una cantidad de aplicaciones que facilitan la conexión con el resto del mundo y la transmisión de datos en tiempo real.

Gómez (2017) ofrece una Etnografía celular que permite relacionar nuestras preguntas de investigación con diversas células; estas son unidades de observación/acción/conjuntas de prácticas que pueden formar la base de nuestro trabajo etnográfico. De esta manera, el celular conforma una parte importante en la aplicación de nuestras herramientas de investigación, ya que nos brinda elementos visuales y unidades de análisis como la visibilidad (videollamadas con nuestros informantes), movilidad (podemos tener nuestras herramientas en el celular con aplicaciones como la grabadora de voz), espacialidad (nos permite tener contacto con nuestros informantes en tiempo real pero sin estar en el mismo lugar), conectividad (nos permite contactarnos por medio de whatsapp, Messenger y otras aplicaciones con el uso del internet), automatización (nuestros datos los podemos subir en tiempo real directamente a la nube) y datificación (nos da la posibilidad de brindar y adquirir información desde la palma de nuestra mano).

### **3.1.2. La integración del campo y el hogar**

La combinación de un etnografía clásica, donde quien investiga debe insertarse en el campo, observando y estableciendo contacto directo con los sujetos de estudio, y que requiere la presencia del investigador o investigadora en el campo por un largo tiempo, y del uso de las tecnologías como una herramienta más para poder acercarnos a nuestros actores y obtener las informaciones que necesitamos, de la mano de celular como el instrumento más

importantes de comunicación y de información, hacen que este estudio tenga una metodología mixta entre el campo tal y como lo hemos concebido hasta la fecha, y el hogar desde donde podemos también alcanzar a nuestros actores.

Gunel, Varma y Watanabe (2020) definen como “etnografía de retazos” a este proceso de utilizar métodos digitales y virtuales desde nuestros hogares, pero también la perseverancia de visitar a nuestros actores fugazmente. Esta metodología mixta entre el campo y el hogar es una forma efectiva donde se pone en evidencia que como investigadores e investigadoras debemos adaptarnos al contexto que nos toca vivir y que la investigación es un proceso dinámico, cambiante y con modificaciones constantes que se desarrollan junto a los fenómenos que estudia.

En este sentido, contactar a los actores lleva a reconocer la importancia y el verdadero valor que tienen las tecnologías de comunicación e información, tanto para identificar a los actores como para establecer el primer contacto y la recolección de la información. Plataformas y aplicaciones como *Whatsapp*, *Zoom*, *Skype*, *Teams*, entre otras, se vuelven ahora herramientas fundamentales para aplicar las técnicas de investigación social cualitativa, agregando lo importante que resulta el hecho que nuestros actores también tengan acceso tanto a estas plataformas como al servicio de internet inalámbrico.

Utilizar este tipo de etnografía puede representar también un arma de doble filo, ya que muchas veces el contacto con los actores se ve condicionado por la herramienta tecnológica que estamos utilizando, las expresiones, el sentir, reacciones y demás ademanes no pueden sentirse de la misma forma cara a cara, que por medio de una pantalla. De igual forma, hay actores que no poseen internet o se les dificulta acceder a una computadora, o simplemente no tienen un Smartphone, lo que puede llegar a dificultar el contacto con ellos.

Sin embargo, este vacío en el alcance de la información puede solventarse con visitas cortas a nuestros sujetos de estudio; como es el caso de este estudio en el que algunas de las entrevistas se lograron realizar de forma presencial, siempre cumpliendo con las medidas de distanciamiento social.

### **3.2 Cinco pasos para investigar durante pandemia**

Hacer investigación dentro de este contexto y siendo parte de una generación de investigadores e investigadoras en pandemia, de cierta forma un poco forzada, aportamos formas alternativas de hacer investigación cualitativa de tipo etnográfica donde la presencia en el campo no siempre es posible, pero que permite cumplir con los objetivos planteados en nuestros proyectos. De todo este proceso de adecuación metodológica en nuestras investigaciones, cinco puntos primordiales resumen el desarrollo del mismo:

#### **a. Ser investigadora dentro de una pandemia, efectos en el proceso**

Si bien la metodología cualitativa requiere un acercamiento más directo y amplio con nuestros actores principales, esta es una condición que se está viendo afectada en la realización de este estudio. Actualmente el mundo se encuentra en un contexto de pandemia causada por el COVID-19 que nos ha obligado a resguardarnos en nuestros hogares y a dejar de lado las cercanías y encuentros cara a cara, esto para evitar la propagación del virus, los contagios y en un grado mayor, la muerte. El confinamiento al que nos hemos atenido, perjudica que se realicen alguna de las actividades que se tenían planeadas para la recolección de los datos, Las observaciones en los albergues, las muestras de empatías al escuchar las historias de nuestros actores se tornan más distantes y los contactos físicos quedan relegados, haciendo parecer que esta parte humana de la investigación cualitativa no se encuentra en el

panorama. Esta circunstancia nos pone en una situación de alerta y de replantear las formas en las que llevaremos a cabo nuestras investigaciones.

### **b. Delimitar mi investigación, restricciones y modificaciones**

Esta situación de pandemia modifica todos los aspectos de nuestra vida diaria, desde las interacciones con nuestros compañeros y compañeras de salón de clases, las tutorías con nuestros docentes, interacciones familiares y amigos, hasta las formas en que se realiza investigación. Es así que realizar investigación social y sobre todo cualitativa en contexto de pandemia representa todo un desafío, desde la forma en que nos acercamos a nuestros actores, hasta la manera en que vamos a realizar la recolección de los datos. Inicialmente se tenía pensado un acercamiento gradual con los actores principales, socializando e involucrándome en las actividades que estos realicen, entrar a los albergues y observar cómo se desarrollan las actividades, entre otras cosas; sin embargo, ahora las formas de acercamiento deben cambiar de una presentación cara a cara y pasar a una interacción mediada por las tecnologías de comunicación. Si bien las tecnologías nos permiten alternativas para realizar nuestro trabajo de investigación, esto representa a su vez una dificultad a momento de comunicarme con los actores ya que la interacción es más lenta, pausada e impersonal.

### **c. Adecuando a mis actores y mi acercamiento con ellos**

Los informantes claves de mi investigación son los niños, niñas y adolescentes migrantes provenientes del triángulo norte que están solicitando refugio en Hermosillo, Sonora. Seguidamente, se encuentran las directoras de los albergues para NNA no acompañada y el albergue para familias migrantes. La selección de los actores se inició, por un lado, a través de la observación realizada en las tutorías para menores migrantes que ofrece

el seminario de niñez migrante, las cuales se hicieron en el mes de febrero y marzo del año 2020. Por medio del seminario se identificó a los menores migrantes que llegan de Honduras, El Salvador y Guatemala y que están en el albergue para NNA no acompañada. La presencia en el programa de asesorías me permitió acercarme a algunas niñas, niños y adolescentes y comenzar a entablar una relación con ellos, lo que facilita la posterior aplicación del instrumento. Sin embargo, tras las medidas de confinamiento ya no fue posible realizar las observaciones durante las tutorías y se tuvo que replantear la manera de acercarse a los actores. De igual forma, se tenía pensado realizar la recolección de datos para 5 NNA acompañados y no acompañados, sin embargo, esto se ve afectado, ya que a causa del COVID-19 los albergues no están recibiendo varias familias y hay poco flujo de NNA no acompañada.

El contacto con el primer albergue se hizo a través de bola de nieve. Un contacto en común facilitó la llamada telefónica con Natalia Serna, *La muna* por medio de la cual se estableció un día y hora para realizar una visita presencial cumpliendo con las medidas de distanciamiento social y el uso del cubre bocas. En esta visita se realizó la entrevista con la muna, posteriormente se charló con la familia que habita en esta casa para asegurar la privacidad de los datos de las dos menores a entrevistar. Posterior a las entrevistas *La muna* trató de contactar a otras dos familias con dos niños menores, sin embargo, no atendieron la llamada, por lo que me brindó el contacto de una de las madres. Una de las dificultades que se presentan en esta modalidad es la agilidad de la comunicación ya que no es constante como es en el caso de la comunicación con el contacto de esta madre de familia que me brindó Serna. Asimismo, vía whatsapp se está realizando el acercamiento con la directora del

albergue que recibe a NNA no acompañada, al igual que en el caso anterior, la comunicación se vuelve lenta y poco constante.

#### **d. Estrategias metodológicas construidas para recolectar los datos**

Las estrategias de recolección de datos tuvieron que cambiar, ya que la etnografía por sí no fue posible. La bibliografía nos presenta opciones que en contextos diferentes no las hubiéramos reconocidos, ya que llevamos mucho tiempo haciendo investigación de la misma manera, mientras los fenómenos que estudiamos evolucionan, los y las investigadoras sociales, sobre todo en América Latina, no hemos cambiado nuestras metodologías y herramientas de investigación, aferrándonos a lo tradicional. Por tanto, la pandemia nos obligó a buscar estas nuevas formas de investigar, a la vez que nos impulsa a repensarnos como investigadores e investigadoras y a adaptarnos al nuevo contexto, aplicando entonces una etnografía basada en lo virtual y lo celular.

Como instrumento de recolección se aplican las entrevistas semi estructuradas, las cuales fueron posibles sin ningún problema con la directora de la casa para familias migrantes en refugio y las dos NNA que se encuentran en esta casa. A pesar que no se dio la cercanía, ni contacto físico con las entrevistadas, si fue posible visitar el lugar, observar, identificar olores, ver sus interacciones y platicar cara a cara con mis actores. La dificultad que se identifica es con el albergue de NNA no acompañada, ya que el contacto con la directora fue muy pausado a pesar que accedió a colaborar vía virtual con la entrevista; de la misma forma se entrevistó a la encargada de los NNA que se encuentran en este albergue. Si bien ya existe una guía de entrevista para las niñas, niños y adolescentes no acompañados, se consideró la posibilidad de no poder acceder directamente a estos menores, por lo que se planteó la elaboración de un instrumento lo suficientemente comprensible para que por medio de una

tercera persona se les pueda hacer llegar a los NNA y puedan llenarlos. Sin embargo, acceder a esta población resulta más complejo de lo que es en realidad, ya que no han permitido el contacto con ellos.

#### **e. Dificultades en la aplicación de técnicas de recolección de datos y áreas de oportunidad**

A pesar de la diversidad de facilidades que podemos tener ya sea con la etnografía virtual o con la etnografía celular, también nos enfrentamos a algunas dificultades que conlleva la investigación desde casa o través de la pantalla. Durante mi trabajo de campo desde mi hogar, he notado algunos obstáculos en el proceso de contactar con mis actores principales. Resulta que la comunicación por medio de un mensaje de whatsapp no es tan continua como la comunicación cara a cara; muchas veces nuestros actores están renuentes a responder el mensaje o simplemente están ocupados y olvidan contestar, esto genera un retraso a la vez que nos puede causar frustración puesto que no es posible establecer una cita para nuestras entrevistas. Consecuentemente, de lo anterior, se entiende que no se da el mismo nivel de empatía y atención a las personas cuando lo lees en un mensaje a cuando hablas de frente, ya que no es posible leer los gestos y ademanes de la persona, por lo tanto, no logramos crear esa conexión humana con quien está detrás de la pantalla.

Entonces, como parte del aprendizaje que ha dejado la pandemia, es buscar la manera de complementar los vacíos y huecos que nos deja la comunicación de forma virtual. Mi trabajo metodológico se convierte entonces en un proceso mixto, donde combino la noción del *hogar* y *el campo*, de manera en que trato de realizar visitas breves y no tan constantes para completar lo que haga falta en la recopilación de mis datos. Como parte de este proceso, es pertinente también tomar en cuenta cuestiones éticas como el asegurar la confidencialidad



de los datos de nuestros actores, el uso de las grabaciones con permiso de los entrevistados y solamente para motivos de transcripción. Lo anterior sobre todo con los NNA que por su condición de menores requiere mayor cuidado. Para esto se requiere de una charla previa con sus padres o tutores para que conozcan el instrumento que se les va a aplicar a sus hijos y hacerles entender a los NNA que su seguridad no se va a ver afectada.

Asimismo, el uso del consentimiento informado es una buena herramienta para asegurar la ética y la moralidad en mi estudio, si los actores así lo desean. A la vez que me permite mostrarles a los familiares, tutores y autoridades de los albergues que el estudio mantiene la confidencialidad y privacidad tanto de los NNA como del resto de los actores involucrados. En este caso se presentó la opción a las madres de familia, no obstante, decidieron que no era necesario el uso del consentimiento informado, por lo que se decidió que estuvieran presentes mientras se conversaba con sus hijas/os. Finalmente, el contexto de encierro por COVID-19 ha modificado las formas de vida de todos los seres humanos, así como nuestras formas de accionar, sin embargo esta situación nos ha permitido abrir nuevas nociones de como investigar, lo que resulta en maneras más creativas y en algunos casos innovadoras para poder cumplir los objetivos de nuestros estudios, al igual que nos ayuda a darnos cuenta que las tecnologías tienen un uso más eficiente que para la mera socialización con nuestros seres queridos.

Los cinco puntos anteriores, permiten seguir la línea metodológica inicial y los cambios que se han generado a raíz de la contingencia por el COVID-19; de igual forma facilita la identificación de los actores involucrados y las estrategias principales implementada. La aplicación de entrevistas a las directoras de los albergues en los que se encuentran los NNA del triángulo norte permiten recabar información sobre los parámetros

necesarios para que los NNA puedan solicitar refugio, las condiciones de seguridad en las que se encuentran dentro de los albergues y los requisitos y características a tener para que su solicitud sea aceptada. Las entrevistas también ofrecen una imagen sobre el asesoramiento que reciben sobre oportunidades de acceso a la educación, así como también la existencia de algún tipo de acompañamiento por parte de las autoridades de los albergues en los procesos de matrícula en las escuelas

La estrategia de triangulación de datos por medio de la cual se pretende reducir el riesgo de sesgos y fallas metodológicas, se realizará a través del conjunto de tres herramientas diferentes con las cuales se visualiza el fenómeno desde diferentes ángulos. Las entrevistas, como herramienta principal de recolección de datos, la observación que se realizó en los primeros meses del año 2020 y la revisión bibliográfica la cual ofrece un panorama previo a la aplicación de las entrevistas con los NNA. Según Okuda y Gómez (2005), la triangulación es el uso de varios métodos, fuentes, teorías. En la investigación cualitativa, la triangulación implica el uso de varias estrategias para estudiar el mismo fenómeno; con esto se cree que las debilidades de cada estrategia no se sobreponen con las de las otras y sus fortalezas se suman.

## **CAPÍTULO 4**

### **SITUACIÓN DE LOS NNA MIGRANTES IRREGULARES SOLICITANTES DE REFUGIO EN HERMOSILLO, SONORA**

En este apartado se muestran los resultados del trabajo de campo realizado para este estudio. Se exponen las experiencias que las niñas, niños y adolescentes compartieron sobre el recorrido y las trayectorias que siguieron ya sea con sus padres o tutores, o bien en el caso de los NNA no acompañados, el recorrido que hicieron solos. Se muestran también, los proyectos migratorios, obstáculos que enfrentaron desde que salieron desde sus países de origen hasta que llegaron a Hermosillo, Sonora. Asimismo, se presentan las dificultades y experiencias que han tenido con respecto al acceso a la educación en las escuelas hermosillenses.

#### **4.1 Motivación e impulsos para migrar**

La región del triángulo Norte es conocida por ser una de las más conflictivas de Centroamérica, los índices de violencia, corrupción, mortalidad, analfabetismo, delincuencia, pobreza y demás problemas o patologías sociales, como lo denominaría Durkheim, son cada vez más altos; siendo las principales razones por las cuales las personas ciudadanas de estos países deciden salir arriesgando todo entre las fronteras para poder encontrar mejores condiciones de vida en el norte de América. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el 2017 sacó un informe sobre la situación del Triángulo Norte de Centroamérica en el cual expresa las situaciones de inseguridad que se desarrollan en la región, ilustrando lo siguiente:

Sufre altos niveles de violencia provenientes de grupos delictivos organizados, incluyendo un aumento sin precedentes en los índices de homicidios, violencia sexual, desapariciones, reclutamiento forzado en las pandillas armadas y extorsión [...] obligando a un número creciente de personas a huir de sus hogares y buscar protección internacional, principalmente en países fronterizos y vecinos. Los Estados Unidos de América, Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y El Salvador están afectados por esta situación, ya sea como países de origen, tránsito o destino, y en algunos casos son una combinación de esto.”  
(pp. 2)

Por tanto, muchas de estas situaciones forman parte de las motivaciones que impulsan a las personas a salir de los países del Triángulo Norte Centroamericano, y que dejan una marca en las vidas de los NNA que salen junto a sus padres, pero también de los que migran sin ningún tipo de acompañamiento. De esta forma lo expresa una de las adolescentes que migró desde Guatemala hacia Hermosillo, Sonora, en compañía de sus dos padres y su hermanita menor de 11 años, cuando se le preguntó sobre el por qué salieron de su país de forma tan repentina: –porque a mi papá lo amenazaron porque no tenía trabajo y cuando un amigo le dijo que tenía un trabajo para él, pues fue y primero era de limpieza así todo normal, pero le dijeron que el dinero no se lo iba a ganar haciendo solo limpieza y que tenía que ir a extorsionar a las personas, y pues por eso salió mi papá–.

En el año del 2014, los países del Triángulo Norte Centroamericano se amparan de un plan de “Alianza para la prosperidad en el Triángulo Norte”, como una forma de proteger a los migrantes y reducir los índices de personas saliendo de la región. Sin embargo, este plan

no cumplió con su propósito puesto que para el 2016 se dio un aumento considerable en el número de niñas, niños y adolescentes no acompañados, así como también de familias huyendo de la región. El ACNUR expone que más de 60,000 personas de Honduras, El Salvador y Guatemala, solicitaron asilo en los Estados Unidos, planteando que, debido a las causas de sus salidas, la mayor parte de esas personas pueden calificar como refugiados.

De la población entrevistada para este estudio, todos expresaron haber salido de sus países, ya que no tenían oportunidad de una vida digna, y que los grupos del crimen organizado, *maras*, pandillas y demás, estaban cada vez más violentos, y en muchos casos les han perseguido, amenazado y hasta realizado atentado con armas de fuego. Es así el caso del adolescente de 17 años, que expresó haber salido desde pequeño de Honduras a causa de la violencia, y por los mismos motivos salió de Guatemala:

(para mantener la integridad y seguridad del menor, se expresa sus opiniones bajo la letra X, en la conversación que a continuación se muestra, la entrevistadora se designara bajo la letra L)<sup>16</sup>

- L: ¿Cuántos años tenías cuando saliste?
- X: seis años tenía cuando salí.
- L: ¿por qué te saliste?
- X: por problemas de tráfico de drogas, bandas y lo normal, de mi familia.
- L: ¿y quién decidió salir?
- X: mi papá.
- [...]

---

<sup>16</sup> Esta representación se estará utilizando cada vez que se haga referencia a las conversaciones con los menores en las páginas siguientes.

- L: ¿Por qué te veniste de Guatemala?
- X: porque me topé con los de la 18<sup>17</sup>, me agarraron, me secuestraron y me pegaron una *macaneada*<sup>18</sup>.
- [...]
- L: ¿no pensaste volver a Honduras?
- X: no, a Honduras tengo amenazado de no volver y si voy es solo a visitar y me vengo al mismo día o por mucho al segundo, porque me buscan para matarme, si en Guatemala me buscaron y me hicieron balacera en OSCO la playa de Osco.

Así como el caso de este adolescente, otros NNA se enfrentan a situaciones similares que les orillan a escapar de sus países y pedir refugio en los países vecinos del Norte de América; gran parte de estos casos no están identificados ni registrados. Junto con la delincuencia y la violencia, otra de las razones que impulsan a las personas y NNA a migrar fuera de sus países es la pobreza, el desempleo, y la falta de oportunidades educativas que hay en la región. El Foro de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha realizado varios estudios para contribuir a los esfuerzos para reducir la pobreza, y sobre todo cuando se involucran a las niñas, niños y adolescentes; en el Informe titulado “Los múltiples rostros de la pobreza infantil en Honduras: un desafío prioritario” en el año 2016, plantea que se

---

<sup>17</sup> La Pandilla Callejera 18, también conocida como "Barrio 18", surge como una pandilla callejera en Los Ángeles, es una de las pandillas juveniles más grandes del hemisferio occidental. Al igual que su rival más conocida, la Mara Salvatrucha (MS13), Barrio 18 tiene células que operan desde Centroamérica hasta Canadá, y tienen mucha mayor presencia que la MS13 en Estados Unidos. Con miles de miembros a lo largo de cientos de kilómetros, e intereses en diversas actividades ilícitas, Barrio 18 es una de las mayores amenazas criminales en la región. No obstante, es cuestionable hasta qué punto sus diferentes unidades se coordinan a través de las fronteras, o incluso dentro de una misma ciudad. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-el-salvador/barrio-18-perfil-2/>

<sup>18</sup> Es una expresión utilizada en Honduras para referirse a que fue golpeado o/y maltratado físicamente.

debe adoptar una definición de pobreza infantil basada en la obtención de sus derechos, y que estos se sustentan en los tratados internacionales de protección a la infancia, otorgando un amplio margen para la definición operativa de la pobreza.

En este sentido, uno de los niños entrevistados que migró junto a su madre, originario de El Salvador, expresó lo siguiente:

- L: ¿me podés comentar si sabes por qué salieron de El Salvador?
- X: para que yo tuviera un buen futuro en Estados Unidos y para ayudar a mi familia.
- L: ¿discutiste los planes junto con tu familia?
- X: si yo le dije que no quería irme, pero ella dijo que era para mi futuro y para ayudar a mi familia y nos fuimos, y yo le dije que estaba bien.

La UNICEF, junto con ACNUR, la Organización Internacional para las migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizaron un estudio en el 2013, donde demuestran que la mayor parte de la migración extra regional se plantean como destino los Estados Unidos, estimando unos 320,000 migrantes procedentes de América del Sur. A su vez, plantean que los países de Guatemala, El Salvador y Honduras son los mayores expulsores de población migrante que se dirige hacia el Norte. Sin embargo, exponen también que las cifras de las niñas, niños y adolescentes migrantes son parciales y aproximados, ya que no se lleva un conteo estricto; situación que se refuerza en este estudio al buscar las cifras de los NNA migrantes refugiados y solicitantes en Hermosillo, Sonora ya que los datos que se muestran son de otras delegaciones como Ciudad de México, Chiapas, entre otras, pero el Estado de Sonora no figura entre ellas.

Entonces, muchos de los niños, niñas y adolescentes que llegan a México, piden refugio a causa de las situaciones precarias y de violencia que predominan en el Triángulo Norte Centroamericano. Las escuelas en estos países reciben cada vez menos apoyo de los gobiernos, en las áreas rurales son pocas y los NNA deben caminar varios kilómetros para poder llegar, de igual forma no hay suficientes maestros; la situación económica en la que viven sus familiares y los sectores en que habitan los convierten en un blanco para el reclutamiento en las *maras* y pandillas, las niñas se enfrentan a situaciones de abuso ya sea por personas externas a su núcleo familiar o bien, dentro del mismo núcleo. Junto a esto, no se puede dejar de lado también, los altos índices de corrupción que existen en los gobiernos de estos países que hacen que la adquisición de un empleo sea algo bastante complicado, el alza de los productos de la canasta básica, y diversos problemas políticos que orillan también a las personas a salir de sus lugares de origen.

#### **4.2 Hallazgos en las experiencias migratorias de tránsito y refugio desde la voz de los NNA**

La acción de migrar involucra muchos aspectos, no solamente es moverse de un lugar a otro, sino que lleva consigo un conjunto de planes, proyectos, sueños, esperanzas y trayectorias muy bien planificadas que marcan la dirección del proceso migratorio. Si bien, desde hace mucho tiempo atrás, se tiene la idea de una migración unidireccional, donde los migrantes fijan su rumbo hacia un lugar en específico, sin escalas ni pausas en su trayectoria. Sin embargo, tras conversar con algunos de los NNA a los que se pudo acceder para fines de este estudio, se descubre que el recorrido migratorio de estos menores, involucran una diversidad de acciones y sentires que moldean a su vez la personalidad de los mismos.



Para este estudio se entrevistaron 2 niños, uno de 9 años proveniente de Guatemala, el otro de 10 años proveniente de El Salvador, dos hermanas originarias de Guatemala, una de 11 y la otra de 15; todos ellos viajaron con la compañía de por lo menos uno de sus padres o tutores. Con respecto a las niñas, niños y adolescentes no acompañados, se entrevistó solamente a un adolescente de 17 años proveniente de Honduras, esto se debe a que las autoridades competentes como procuraduría de atención al menor no permitieron en acceso a los demás NNA solicitantes de refugio que se encuentran en el albergue del Tin Otoch; sin embargo, si se estableció contacto con la directora del albergue y la encargada de atender a estos jóvenes en el albergue, así como también con Natalia Serna quien recibe en ocasiones a familia migrantes solicitantes de refugio.

#### **4.2.1 Experiencias migratorias de tránsito**

Quiero empezar este apartado resaltando que las entrevistas con estos actores permitieron desmitificar algunas de las ideas preconcebidas que se tienen sobre la niñez y en especial la niñez migrante. Cuando pensamos en las niñas, niños y adolescentes tenemos en mente la idea que son vulnerables, dependientes, con debilidad emocional, reservados, sin capacidad de formar parte de los proyectos migratorios de sus familiares, temerosos y frágiles. Sin embargo, al realizar el trabajo de campo, me encontré con un contexto completamente diferente, los NNA poseen una fuerte conciencia sobre las trayectorias y planes migratorios que realizan sus padres o tutores, esto refuerza también el hecho que tienen una capacidad de agencia que se expresa al momento en que asumen responsabilidades, tienen sueños, pensamientos, planes a futuro, ideales y proyectos migratorios independientes de los de sus familiares; en el caso de los NNA no acompañados,

estos elaboran sus propias trayectorias migratorias, planes y responsabilidades ya que algunos de ellos ya son padres o madres de familia.

Estos niños, niñas y adolescentes son conscientes y se percatan de los peligros y riesgos que enfrentan durante el recorrido migratorio, a la vez que adquieren experiencias indiscutiblemente diferentes a la de los adultos; son capaces de percibir lo que sucede a su alrededor tomando acciones para mantenerse a salvo. Durante las entrevistas con las hermanas provenientes de Guatemala, se descubre como la diferencia de edades modifican las experiencias que poseen, a pesar de haber realizado el mismo trayecto dentro del núcleo familiar. De igual forma, en las conversaciones con los demás NNA se identifican algunos aspectos en común, pero también hay ciertas particularidades de cada menor, según como percibieron su experiencia migratoria.

Este es un fragmento de la conversación con la menor de 11 años, donde se le pregunta sobre el trayecto migratorio y su experiencia de cuando fueron detenidos por el Instituto Nacional de Migración en México:

- L: ¿te acuerdas de cuando empezaron el recorrido? ¿cómo fue?
- X: mmm un muchacho nos llegó a traer, de ahí oramos y seguimos, luego no me recuerdo, pero me sentí mal porque tenía muchas ganas de vomitar.
- L: ¿en qué transporte ibas?
- X: en un coche, un carro.
- L: ¿y supiste cuando saliste de Guatemala y entraste a México?
- X: no, no me di cuenta
- L: ¿hasta cuándo te diste cuenta que estabas en México?
- X: hasta que nos llevaron a migración

- [...]
- L: está bien ¿cómo te imaginaste que iba a ser el camino?
- X: pensé que íbamos a ir en un camión tranquilos, pero no, nos llevaron en un carro de vacas, así.
- L: ok, entonces salieron en carro de Guatemala, y ya en México los agarró migración a los cuatro.
- X: no primero a mi hermana y mi mamá... no, primero a nosotros y mi mamá no quería que nos fuéramos y ellas se quedaran ahí y entonces mi mamá dijo que íbamos juntos los cuatro.
- L: ¿por qué los agarraron por separado? ¿no iban juntos en el mismo carro?
- X: si, pero solo había dos asientos, no había cuatro, entonces solo a mi papá agarraron y ahí mi mamá estaba en otro entonces no se dieron cuenta que ella era de Guatemala.

Durante la conversación con esta menor, ella se mostró muy tranquila, no estaba alterada, se expresó con toda seguridad, aunque sí expresó no recordar muchas partes de su trayecto. Según lo que compartió durante el fragmento mostrado, su preocupación surgió al momento de ver que las autoridades migratorias los iban a separar, más allá de eso, esta menor no percibió ningún tipo de peligro, como lo veremos a continuación:

- L: ¿tuvieron algún problema en el camino, en el carro que ibas?
- X: pues creo que no, solo cuando íbamos casi llegando a México y un policía nos detuvo y el señor que nos llevaba dijo –ni aquí cerca, ni nos dejan venir a visitar aquí– ... porque estaba cerca de Guatemala, y entonces dijo –ni nos dejan venir a visitar aquí a nuestros amigos y todo– les dijo así, y entonces lo dejaron ir, solo con su carnet (su licencia).

- L: cuando ya ibas... bueno por ejemplo ya ahí que te diste cuenta que estaba pasando eso ¿Tuviste miedo, nervios, ¿cómo te sentías?
- X: si estaba tranquila, me gustaba ir en la ventana viendo la calle
- L: muy bien, este proceso de armar tu mochila. Hasta que llegaron a las instalaciones del INM en agua prieta y luego en Hermosillo, ¿cómo sentiste, fue difícil?
- X: si, porque nos llevaban en carros feos y pequeños donde teníamos que ir muchas personas y no me gustaba
- L: y ¿cómo eran estas personas?
- X: tranquilos, un día llamé a un muchacho tío jajaja porque era muy amigo de mi papá
- L: y ¿en algún momento te sentiste en peligro, incómoda?
- X: pues no

Sin embargo, si expresó haber tenido sentimientos de tristeza, desesperación e incomodidad en algunos momentos, desde que salieron de Guatemala, hasta que llegaron a Hermosillo. Además, se identifica que durante el trayecto muchos de estos niños expresaron querer devolverse a sus países, ya que el recorrido se les estaba haciendo muy difícil.

- L: ¿Qué sentías cuando estabas armando tu maleta?
- X: pues un poco triste por mis amigos, pero también quería irme.
- [...]
- L: ¿tuviste algún momento en el que te desesperaste, o triste, que no sabías que hacer?
- X: si porque nos tenían mucho tiempo encerrados a todos.
- L: ¿sabes cuántas veces pararon antes de llegar a Hermosillo, en cuantos lugares estuviste encerrada y quienes fueron?

- X: pues no sé, y ellos nunca dijeron sus nombres y en esos momentos sentía que ya no quería seguir y regresarme para Guatemala

Del mismo modo, un niño de 10 años que viajaba junto con su madre desde El Salvador, expresó lo siguiente:

- L: ¿alguna vez le dijiste a tu mamá que ya se regresaran y que no querías seguir?
- X: si le dije –mami ya no quiero, quiero irme para El Salvador– y eso fue como en Guatemala o en México y pues me dijo que ya no podíamos regresar que había que seguir.
- L: ¿cómo agarraste valor para continuar?
- X: solo pensé en mi familia y en mi futuro.

Entonces, hay una parte del camino que resulta agotador para las niñas, niños y adolescentes, donde le exponen a sus padres o tutores el deseo de querer regresar a sus hogares que dejaron atrás; este sentir demuestra su rol de agentes activos dentro del recorrido, ya que también discuten con sus tutores o padres de familia el transcurso de la trayectoria a seguir, y toman conciencia de los motivos que tiene sus padres o tutores para migrar y salir de sus casas. Sin embargo, hay ciertas particularidades que resaltan un nivel de conciencia y denota plenamente el ejercicio de su agencia como menor, pero también como parte activa e influyente del proceso migratorio; es este el caso de la adolescente de 15 años:

- L: ¿Cuándo los agarró migración que sentiste cuando podrían haberlos separados por primera vez?
- X: cuando se subieron los policías, al primero que bajaron fue a mi papá y yo me puse a llorar porque pensé que a nosotras no nos iban a bajar y que a ellos sí, y que mi papá

se iba a quedar ahí. Pero mi papá nos dijo que, si a ellos los bajaban que nosotras siguiéramos, y a nosotras no nos iban a bajar porque mi mamá se puso “pilas” y entonces, pero ya viendo que a mi hermana ya no la subieron, ya mi mamá dijo –nos bajamos–, y pues nos bajamos.

- L: ¿en todo ese proceso, hubo algún momento en que quisiste decirle a tu familia que se regresaran a Guatemala?
- X: pues la verdad no, porque ya de lo que nos había contado mi papá que lo amenazaron y que nos podían hacer algo a nosotros pues yo sentía que no quería volver y les decía –yo no quiero volver a Guatemala–, hubo un tiempo en que mi mamá dijo –yo, aunque me pase algo, pero me voy, yo aquí ya no aguanto– y yo le decía –no porque nos pueden hacer algo y así– y así hasta que aguatamos a salir.

En este sentido esta adolescente no solo ejerció su derecho a decidir sobre el trayecto que estaban realizando junto a su familia, sino que también reconoce la importancia de mantenerse juntos, y sobre todo los motivos por los que no pueden volver a su país, por lo que ejerce su capacidad de influir en su madre, recordándole que es muy riesgoso devolverse, que es mejor continuar con el proceso.

Si bien, en la mayoría de los NNA migrantes sus padres o tutores les hicieron saber desde un inicio que se iban de sus países de origen, el caso de este menor de 9 años originario de Guatemala tiene una pequeña variación en la que su madre optó por no comentarle nada hasta que ya estaban en el recorrido, esto generó en el niño sentimientos de confusión y mayor temor durante el trayecto, ya que no estaba preparado para el camino. Así se demuestra en el siguiente fragmento de la conversación con este menor:

- L: ¿cómo fue cuando saliste, que te dijeron?

- X: pues no me quería ir de mi país, me sentí triste cuando me dijeron que me tenía que ir, y yo quería regresarme a mi país.
- L: ¿cómo fue el proceso de armar tu mochila, salir de guate y llegar hasta aquí?
- X: pues la verdad no sabía que íbamos a venir para acá, como yo no me quería ir mi mamá solo me dijo que íbamos a ir a otro lado, como a comprar o algo así, ya en el camino pues me di cuenta que íbamos para el otro lado. Y pues me sentí triste y emocionado porque extrañaba a mi familia, pero también iba a conocer.
- L: ¿supiste cuándo cruzaste a México?
- X: pues no supe nunca donde estaba.
- [...]
- L: ¿sabías cuál era el plan ya una vez que te explicó?
- X: pues no me dijo nada, después yo le pregunte varias veces que para dónde íbamos porque ahí ya no era Guatemala. Pues una vez fuimos una vez de visita y yo creí que nos íbamos, pero ya esta vez me di cuenta que no era de visita, ya me asusté.

Por otra parte, es importante establece una comparación entre la experiencia de la menor de 11 años y la de su hermana de 15 años, donde se muestra que sus percepciones del recorrido son muy diferentes, y los recuerdos del trayecto, junto con sus opiniones varían por mucho. Esta adolescente de 15 años tiene una presencia muy fuerte, al hablar con ella se nota cierta seguridad, su forma de expresarse transmite los sentimientos que tuvo durante el trayecto; de igual forma rompe con la idea de la vulnerabilidad socialmente asignada por ser menores de edad, ya que formó parte de las acciones y decisiones que se tomaron mientras migraban, responsabilizándose también de su hermana menor. A continuación, se muestra un

fragmento de la conversación con ella, donde se conoce más sobre el trayecto que hicieron y se identifica una experiencia completamente diferente a la de su hermana menor:

- L: ¿vos en todo este proceso como te sentiste?, porque de repente estabas tranquila en Guatemala y de una solo fue el “vámonos”
- X: si ni siquiera me pude despedir de mis amigos, no me dio tiempo, porque no nos avisaron que nos teníamos que ir.
- L: ¿cuánto les tomó armar la maleta y preparar todo?
- X: pues una hora o media hora, si no sé cuánto tiempo nos tomó salir, porque si estaba lejos de donde nos fuimos a otro lugar porque de ahí nos mandaron para arriba.
- L: ¿entonces salieron de su casa, pero se fueron para un lugar cerca de la frontera ahí en Guatemala?
- X: si, para la capital, ciudad de Guatemala, de ahí nos fuimos para otro lugar, y así hasta ir llegando más lejos.
- [...]
- L: ¿y qué sentiste cuando ya viste que no era tan fácil como creíste?
- X: pues triste porque mucho se sufre ahí, uno aguanta hambre y frío, uno se ponía triste porque a veces no había que comer y mi hermanita tenía hambre, pero después un tiempo estuvimos así de un lugar para otro que no nos daban comida luego y así, pero ya llegando para aquí se iba calmando la cosa.

A diferencia de su hermana, esta adolescente identifica muy bien los motivos de su salida, el tiempo que les tomó salir, y el recorrido que hicieron para salir de Guatemala; también fue capaz de reconocer cuando llegaron a México y de percibir los peligros que tenía



a su alrededor. De igual forma, identifica y reconoce el ideal que se había formado sobre cómo sería el recorrido, y cómo es en realidad.

- L: ¿Cuándo te enteraste que estabas en México?
- X: pues cuando un muchacho dijo –ya, ya estamos en México, que no sé qué–, pero para llegar aquí fue como un mes, porque ya para llegar ahí, no me acuerdo como se llama, pero no era México todavía, era como Chiapas. Como un mes todavía porque nos iban como a meter en casas.
- L: ¿entonces pasaban de un lugar a otro, se quedaban en casas, y era el mismo carro el que las llevaba o cambiaban de carro?
- X: cambiábamos de carro, desde Guatemala íbamos cambiando.
- L: ¿podes contarme cómo fue tu experiencia en el camino, desde que salieron de su casa, hasta que llegaron acá?
- X: pues mal porque íbamos como aceleradas porque tenía miedo que nos iba a pasar algo, porque no solo íbamos nosotros, sino que también iban otras personas que son como “cholos” o “marihuanos” y por eso me daba miedo. El carro era como tipo de carga, nosotros allá le decimos carros para las vacas, y ahí íbamos 67 personas. Por eso me sentí con miedo.
- L: ok, vos si percibiste el peligro a diferencia de tu hermana que no sintió nada de eso. ¿cómo te imaginaste que iba a ser el recorrido, ya cuando tu papá les dijo que se iban, qué fue lo pensaste?
- X: pues yo me imaginaba que iba a ser bien que en uno o dos días íbamos a llegar, pero pues no, nos tomó como tres meses llegar aquí.
- L: si quedaste como que no fue tan fácil como lo pensaste al inicio

- X: sii, yo estaba como que –¿para dónde vamos? – osea mi papá solo llegó y dijo agarrá tus cosas y no pudimos agarrar nada porque no podíamos estar ahí. Yo no sabía para donde y le pregunté, y no me quiso decir, ya en el camino si me dijo –nos vamos para EUA– y pues yo me quedé como que “ah ok” (con actitud preocupada).

Un hecho importante que esta joven comentó fue que, al llegar a la frontera de Guatemala con México, un grupo de personas los mantuvieron secuestrados, llamaron a sus familiares en Guatemala diciéndoles que tenían que pagar para soltarlos; sin embargo, aparentemente la policía formaba parte de este hecho. La presencia militar en las zonas fronterizas es cada vez más innegable, dejando en manos de estos el bienestar de los migrantes, así como su atención, protección y seguridad, sin embargo, hay situaciones en las que estos uniformados no brindan una atención adecuada, siendo protagonistas de una serie de delitos y violaciones a los derechos humanos.

Desde el acuerdo migratorio que hace México el 7 de junio del 2019 con Estados Unidos sobre las políticas antinmigrante, se han creado programas para reducir y controlar la entrada de migrantes, los que van desde “detener el flujo migratorio hacia Estados Unidos y permitir la expansión de los Protocolo de Protección al Migrante (MPP, conocido como “Quédate en México”), obligando a miles de personas solicitantes de asilo a esperar en peligrosas ciudades fronterizas mexicanas para sus audiencias de asilo en los Estados Unidos” (Pachico y Meyer, WOLA, 2020). A raíz de este acuerdo se produce una fuerte militarización en la atención migratoria, lo que resulta en violaciones a los derechos de los migrantes, sobre todo con el despliegue oficial de la Guardia Nacional el 2 de julio del 2019 en las fronteras norte y sur de México, la falta de delimitación de sus competencias en atención a la población y la limitada capacidad en el trato a los migrantes.

El siguiente fragmento es de la adolescente de 15 años cuando habló sobre la experiencia durante el secuestro y como percibió el rol de las fuerzas policiales:

- X: ya estando aquí pues si llegamos a Juárez que ahí nos tuvieron secuestrados, después pagaron nuestro rescate y nos venimos para Sonoyta y de ahí en Agua Prieta nos agarraron.
- L: ¿y sabes quienes fueron los que los secuestraron?
- X: no sé.
- L: ¿y quién pagó el rescate?
- X: nuestros familiares, porque creo que les llamaron y les dijeron que nos tenían secuestrados y que si queríamos salir vivos pues tenían que pagar porque las mismas personas que nos tenían secuestrados ahí nos contaban que llegaba la policía y la misma policía los golpeaban y todo así, los policías estaban junto con los “mañosos”.
- L: ¿y sabes cuánto tiempo los tuvieron secuestrados ahí?
- X: como dos meses o un mes, por ahí.
- L: ¿y qué es lo que hacían, que pasaba durante ese tiempo?
- X: pues como le digo, llegaban los policías y nos sacaban a todos para fuera y nos preguntaban cosas de –¿Quién nos llevó hasta ahí? – Y ese tipo de cosas, y pues nosotros nos habían secuestrado y los narcos vah, y después nos trataban mal porque casi ni comida le daban a uno. Y si le daban comida a uno era una tortilla untada de mayonesa.

De igual forma, comparte como percibió el proceso de liberación por parte de sus secuestradores y la detención en Agua Prieta. Resulta interesante la forma en que esta joven habla de todo el proceso que vivió y como concibió también las reacciones de su hermana

menor. Parte de los hallazgos es el evidente temor que sienten estos menores al enfrentarse a situaciones como estas, y al encontrarse en las estaciones migratorias. En este sentido los menores se enfrentan a una doble sensación donde por un lado se siente aliviados porque ya no corren los peligros de “afuera” pero también se vuelven temerosos ante la posibilidad de la deportación hacia sus lugares de origen, ya que están conscientes de los peligros que los obligaron a salir de sus hogares.

Así lo expresa la adolescente de 15 años en las siguientes líneas:

- L: ¿cómo fue cuando llegaron a la primera estación de migración en agua prieta?
- X: fue algo bien, como te digo ya no estábamos allá corriendo peligro, yo me sentía tranquila ahí, bueno a la vez sí y a la vez no porque ya sabía que no iba a pasar, osea me sentía tranquila un poquito, después ahí nos dijeron que nos iban a deportar, y ahí es donde yo me puse como nerviosa porque no dejaba de pensar en que nos iba a pasar algo. Pero gracias a dios aquí podíamos pedir refugio para quedarnos.

Dentro de las estaciones migratorias, estos niños, niñas y adolescentes expresaron no sentirse cómodos, ya que el trato que les daban no era el mejor, estaban con muchas personas donde algunos de ellos resultaban ser problemáticos; con las entrevistas y las experiencias que comparten estos NNA migrantes, encontramos que dentro de las estaciones migratorias los NNA se sienten temerosos, no les alimentan bien, les registran en cuanto entran despojándoles de los teléfonos celulares y demás pertenencias con las que viajan, no les brindan la información adecuada sobre sus derechos. Sin embargo, dentro de las mismas estaciones migratorias van tejiendo redes sociales que cultivan una vez fuera de migración.

Sobre esto el niño de 10 proveniente de El Salvador expresó lo siguiente:

- L: ¿y los detuvo ahí la migración o lograron pasar?
- X: nos detuvieron en Empalme, y dijo –corran, corran, corran, tal vez no nos alcanza, porque ahí ya nos había encontrado migración verdad, pero nos dejaron ir, ellos dos (los de migración) pero nos dijeron que corriéramos porque ya unas personas habían avisado que estábamos ahí, y el hermano que nos traía con su familia y otros de Guatemala se alcanzaron a ir. Uno de Guatemala, uno de El Salvador y todos nosotros nos quedamos aquí, nos alcanzó migración y nos subieron a una pick up, venía uno que era de Chiapas, y decía que venía de Honduras, de Guatemala, de El Salvador y así y migración le preguntó –¿cuántas estrellas tiene la bandera de Chiapas? – Creo que le preguntó, y él ya le dijo que cinco, pero el de migración le dijo –pero esa no tiene estrellas– y pues ya se lo llevaron. De ahí nos llevaron a migración y nos registraron que no tuviéramos teléfonos o algo así, nos quitaron todo, también nos quitaron la cosita de los zapatos, la cinta (cordones), ya de ahí nos entraron, primero nos sentaron en las bancas de ahí, y pues no conocíamos a nadie, y ya nos dieron un colchón para quedarnos. Y ese primer día es cuando se dieron duro ahí en migración, porque se daban mucho duro, se peleaban mucho, y ese día se pelearon cabal a la par de donde estábamos nosotros, y pues desde ahí ya teníamos un poquito de miedo, pero hubo uno que también se peleaba, pero se hizo amigo de nosotros, se llamaba Joel<sup>19</sup> y ahí ya nos acomodamos y pasamos dos meses y medio cuando ya salimos.

De forma similar comenta la menor de 11 años que tuvieron un conflicto dentro de la estación migratoria de Hermosillo, pero que también hicieron algunas redes sociales:

- L: y ¿cómo fue cuando llegaste a Hermosillo?

---

<sup>19</sup> Se hizo uso de un seudónimo para no colocar los nombres reales de los actores mencionados.

- X: pues la última vez que estuvimos ahí nos peleamos con unas mujeres, porque esas andaban ahí con todos los hombres, entonces como ahí regalaban leche a los niños pequeños y a nosotras nos gustaba, y entonces íbamos con un niño a pedir leche, y entonces le pedí que si me daba leche a un señor y él dijo que sí, y las demás muchachas... es que eran gemelas, y pues su hermana gemela pensaba que yo le estaba diciendo que su hermana estaba en el cuarto de los hombres, entonces ahí tuvimos problemas, los cuatro.
- L: y ¿cómo resolvieron eso?
- X: pues llegó una muchacha y nos dijo que nos calmáramos, y pues nos calmamos.
- [...]
- L: ¿y sabes dónde estaban ahí?
- X: estábamos ahí en migración, algunos de la india que nos hicimos amigos y les estábamos enseñando palabras. Un día estaban pidiendo cobijas y ellos estaban señalando, y pues ya nosotros les dijimos que dijeran cobijas y ya dijeron cobijas y les dieron.
- L: ¿sabes cuánto tiempo estuvieron ahí?
- X: creo que como un mes.

Entonces, las experiencias que viven cada uno de estos NNA migrantes que llegan a Hermosillo, marcan una etapa en sus vidas, donde tienen que ser capaces de tomar decisiones junto a sus padres o tutores, o decidir por ellos mismos en el caso que viajen no acompañados. Los recorridos de vida que ellos poseen les asigna un grado de madurez ya que sus trayectorias son muy amplias. Asimismo, la militarización en las actividades migratorias representa también para ellos un estado de alerta, ya que identifican a los elementos

uniformados como una entidad amenazante. De igual forma, su estadía en las estaciones migratorias deja en los menores recuerdos conflictivos que vivieron dentro de las mismas, poseen un recelo en materia de la atención que recibieron por parte de las autoridades migratorias, pero también las utilizan como herramienta de socialización en la medida que se sientan seguros.

Para finalizar este apartado es importante destacar que las trayectorias que se plantean estos menores, ya sea solos o en compañía, suelen ser definidas como unidireccionales, es decir, que tiene planeada una ruta migratoria que parte de su país de origen hacia el Norte, sin escalas temporales ni espaciales. Sin embargo, si se dan casos en los que estas trayectorias tienen sus variaciones con respecto a la dirección que toman; es el caso del adolescente hondureño de 17 años, que sale desde muy pequeño de Honduras en compañía de su tío con dirección a Guatemala, ya que estaban teniendo conflictos con las pandillas en Honduras, luego de un tiempo su tío fallece y él se queda viviendo hasta los 16 años en Guatemala y decide migrar hacia México por similares razones, escogiendo este sector por la cercanía. Una vez en México lo interceptan en Chiapas y viaja en avión hasta Hermosillo, donde pide refugio, y expresa que en un futuro piensa moverse hacia Estados Unidos para encontrarse con su hijo de 3 años.

Como resultado, se puede decir que las trayectorias migratorias de estos menores no son en totalidad unidireccionales, se descubre también que, en algunos casos, los migrantes solicitan refugio en México para hacer tiempo e intentar cruzar hacia Estados Unidos. Así fue el caso de la adolescente de 15 años que una vez solicitando refugio en Hermosillo, Sonora, intentó junto a su madre cruzar nuevamente a Estados Unidos, sin embargo, fueron interceptadas por migración y las deportaron para Guatemala; a pesar de ser devueltas a su

país, la solicitud de refugio no se vio afectada ya que su padre es quien firma por la familia en las instalaciones de migración. Luego de ser retornadas, ambas volvieron a México y continuaron su proceso de refugio normalmente. Sobre esta segunda experiencia la adolescente expresa lo siguiente:

- L: ¿cómo tomaron la decisión vos y tu mamá de dejar a tu hermanita y tu papá aquí e intentar cruzar ustedes dos?
- X: pues, aunque no queríamos tuvimos que hacerlos porque mi mamá dijo –aquí no tenemos como poder aprender– y dijo –nosotros nos vamos y gracias a dios y pasamos y mandamos a traer tu hermana para que estudie allá (EEUU) también–, pero pues lamentablemente no nos dejaron pasar.
- L: ¿cómo fue el proceso de deportación?
- X: pues allá llegamos y nos tuvimos por una parte nos iban a dejar pasar porque mi mamá se enfermó gravemente pero el muchacho que nos iba a recibir no aceptó las llamadas y por eso no pasamos. Después nos llevaron a otro lugar que fue como dos o tres días de camino, llegamos a un lugar donde había muchísima gente, ahí había gente que tenía ya como un año de estar ahí (estaciones transfronteriza de los que están en espera de asilo para EEUU) y pues nosotros estuvimos como dos meses nada más porque mi mamá no quiso aceptar los demás trámites, entonces ella prefirió que nos viniéramos porque tenía miedo a que mi hermana estuviera aquí solita, y pues después nos llegaron los dos casos y nos deportaron.
- L: ¿y que sentiste cuando te dijeron –vas de vuelta a Guatemala? –.
- X: pues yo en ese momento me puse a llorar y así como estaba nerviosa que me temblaban las mano, porque yo decía –voy a volver a Guatemala donde estoy



corriendo peligro, y le decía a mi mamá ¿mamá que vamos a hacer? –, me dijo –ay no te preocupes que ahí miramos nosotros que vamos a hacer para que no nos encuentren–, después nos fuimos para un lugar que ahí no corríamos tanto peligro porque estaba muy lejos de las ciudades, era como un pueblito, como en las montañas, estuvimos no me acuerdo cuánto y después nos volvimos venir.

Para estos menores migrantes, la idea de volver a sus países simboliza un estado de temor e inseguridad, ya que, a pesar de lo difícil del recorrido, saben que en sus países no tiene un futuro y muchos de ellos corren peligro. A causa de esto, se quedan en las cercanías de las fronteras esperando el momento para volver a cruzar. Sin embargo, realizar el recorrido por segunda vez resulta menos difícil, ya que conocen el proceso y están más seguros sobre lo que deben hacer. En el caso particular de esta adolescente y su madre, el segundo trayecto lo realizaron durante la pandemia, lo que a pesar del prejuicio de pensar que podría dificultar el tránsito, ellas expresan que más bien facilitó su llegada a México nuevamente:

- L: ¿y qué fue lo que estuvieron esperando para poder cruzar?
- X: pues a que nos reunieran el dinero, porque mi mamá no estaba trabajando porque no podía ir a trabajar, porque una no me podía dejar sola, y otra que la podía encontrar los “mañosos” y por eso nos tardamos ahí porque no podíamos reunir el dinero, porque el muchacho nos pidió el dinero porque no le habían pagado y así hasta que reunimos el dinero mis familiares.
- L: ¿y cómo fue volver a hacer el recorrido?
- X: ay pues yo me sentí como... al principio pensé que iba a ser como venía antes, que iba a aguantar hambre y así, pero gracias a Dios no fue así, recogimos como 4 camiones nada más, un camión porque eran directos y no venía como la otra

vez, sino que iba relajada, en ese momento me sentí como bien porque iba donde mi familia, juntas otra vez. Se me sentía más tranquila porque ya salí de mi país donde sentía miedo.

- [...]
- L: ¿notaste algún cambio entre el proceso que hiciste antes con toda tu familia en tiempo normal, al proceso que hiciste con tu mamá durante cuarentena?
- X: pues yo sentí que fue más fácil, porque ahí mientras cargabas con tu cubre bocas no había problema. Los muchachos que nos traían en el 2019, nos traían como locos, y pues yo me quedé –cómo es posible que nos tardáramos 2 meses en el 2019 y ahora llegamos en una semana– y pues yo le dije a mi mamá que me explicara eso, pero pues era porque nos andaban escondiendo de la policía y así. Y pues ahorita no nos trajeron nadie, nos venimos nosotras solas, y no más nos dijeron –ahí se tienen que bajar, tomar un bus y pues así– y al principio yo dije – ay, esto va a estar difícil– pero pues no, es muy fácil.

Como se puede identificar por medio de las conversaciones con los NNA refugiados y solicitantes de refugio entrevistados, las experiencias que ellos adquieren tiene visiones y perspectivas diferentes a la de los adultos. Pero a la vez conforman, en algunos casos, una parte fundamental para la definición de las trayectorias familiares, a la vez que constituyen un incentivo para los adultos. Finalmente, estos menores, rompen con esta idea vulnerabilizada y minimizada con la que se hace referencia a los NNA, demostrando que son un factor activo en el proceso migratorio, y que poseen un rol importante dentro del mismo, a la vez que refuerzan la noción sobre su capacidad de crear sus propias trayectorias, las que no precisamente son unidireccionales.

#### **4.2.2. Refugio en NNA migrante en Hermosillo**

Como se menciona en capítulos anteriores, Hermosillo ha cobrado relevancia en estos últimos tres años en materia de recepción de población migrante, muy poco se demuestra sobre esto en los datos de las paginas oficiales. Sobre Hermosillo los últimos datos que se encuentran registrados son antes de las caravanas migrantes del 2018, donde rastrearon solamente 8 solicitudes de refugio. Para el 2021, la COMAR expone en sus gráficas un total de 15,229 solicitudes de refugio de niñas, niños y adolescentes, 904 de ellos son NNA que recorrieron el camino sin ningún tipo de compañía.

En estos datos los países del triángulo norte encabezan las cifras en materia de solicitudes de NNA no acompañada siendo Honduras el país de origen con más solicitudes de refugio, 676 solicitudes de NNA no acompañada y 7,007 de NNA acompañada de por lo menos un adulto. Seguidamente se encuentra Guatemala con 76 solicitudes de refugio de NNA no acompañada, sin embargo, no figuran datos sobre NNA acompañada; finalmente El Salvador en tercer lugar con 62 solicitudes de refugio de NNA no acompañada y con 990 solicitudes de NNA acompañada de por lo menos un adulto.

En las cifras se muestran algunas delegaciones como Baja California, Ciudad de México, Chiapas: Palenque y Tapachula, Tabasco y Veracruz. Como podemos ver, las instituciones oficiales encargadas de mostrar los datos de la presencia de niñas, niños y adolescentes solicitantes de refugio y en condición de refugio, no muestran datos del Estado de Sonora, y mucho menos de Hermosillo. A continuación, se muestran en cuadros, los datos que brinda la COMAR, sobre cada una de las delegaciones anteriormente mencionadas, y la cantidad de NNA solicitante de refugio de las principales nacionalidades.

**Cuadro: 4.1 Solicitantes de la condición de refugiado en México en el 2021 de niñas, niños y adolescentes al cierre de julio**

<b>Principales nacionalidades</b>			
<b>NNA acompañados</b>		<b>NNA no acompañados</b>	
Honduras	7,007	Honduras	676
Chile	1,703	Guatemala	76
Haití	1,017	El Salvador	62
El Salvador	990	Venezuela	45
Brasil	989	Haití	14
Total	11,706	Total	873

<b>Oficinas de Representación</b>			
<b>NNA acompañados</b>		<b>NNA no acompañados</b>	
Baja California	337	Baja California	8
CDMX	1,286	CDMX	102
Chiapas, Palenque	560	Chiapas, Palenque	72
Chiapas, Tapachula	10,609	Chiapas, Tapachula	513
Tabasco	1,179	Tabasco	189
Veracruz	354	Veracruz	20
Total	14,325	Total	904

Fuente. Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados. Julio 2021. Recuperado de <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-278596?idiom=es>

**Cuadro: 4.2. Solicitudes de refugio de NNA acompañada y no acompañada en México 2020 y 2021**

<b>Año</b>	<b>NNA acompañada</b>	<b>NNA no acompañada</b>
2020	7,629	540
2021	14,325	904

Fuente. Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados. Julio 2021. Recuperado de <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-278596?idiom=es>

Sin embargo, según Karina Lorate, representante del Tin Otoch, se han registrado en el Tin Otoch aproximadamente 450 NNA migrante desde 2018 hasta inicios del 2020. Datos actualizados hasta finales del 2020, propiciados por la encargada del albergue Maribel Valenzuela, un total de 550 NNA han sido recibidos hasta la fecha, siendo 40 de ellos provenientes del triángulo norte de Centroamérica en el 2018, 336 NNA no acompañada en el 2019, 167 NNA recibida para el 2020. En lo que va del 2021 han llegado 67 NNA migrantes del Honduras, Guatemala Y El Salvador al albergue; y un total de 18 solicitudes de refugio desde que abrió el albergue en el 2018 y 6 de madres con NNA.

**Cuadro: 4.3. Atención de NNA extranjeros acompañados y no acompañados**

**Enero 2021 al 07 abril 2021 en Tin Otoch**

<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>	<b>Mamás</b>	<b>Total</b>
2021	15	39	13	67

<b>Origen</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>	<b>Mamas</b>	<b>2021</b>
Guatemala	14	39	12	64

Honduras	0	1	0	1
El Salvador	1		1	2
TOTAL				67

Fuente. Elaboración del Albergue Tin Otoch, Hermosillo, Sonora (2021).

**Cuadro: 4.4. Solicitudes de refugio desde la creación de Tin Otoch 2018 a 2020**

NNA	MAMÁS
18	6
<p>*De los cuales se desglosa la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-6 mamás y 9 hijos (NNA) solicitantes, egresando del albergue, dado que siguen su proceso por fuera del mismo por así disponerse por el instituto nacional de migración y la COMAR.</li> <li>-2 NNA desistieron su solicitud y retornaron a su país de origen.</li> <li>-6 solicitudes fueron resueltas positivamente (1 egresa por mayoría de edad, 1 niña en familia de acogida, 1 adolescente reintegrado con familia significativa en México, 2 egreso sin autorización del Centro de Atención a Solicitantes (CAS), 1 se encontraba en acogimiento en Tin Otoch, pero fue cambiado de CAS por instrucción de la Procuraduría a otro de larga estancia dentro de la misma red de albergues de DIF Sonora)</li> <li>-1 adolescente egresa sin autorización y aun no se resolvía su solicitud en el momento del egreso.</li> </ul>	
<b>TOTAL 24</b>	

Fuente. Elaboración del Albergue Tin Otoch, Hermosillo, Sonora (2021).

Estas son cifras de los registros que lleva el albergue Tin Otoch, para niñas, niños y adolescentes no acompañados, y algunas madres con NNA migrante. Más allá de estos datos, muchos casos de NNA refugiada tanto acompañada como no acompañada no son registrados en las páginas oficiales, a pesar que en el Artículo 15 de la Ley sobre Refugiados, protección

complementaria y asilo político plantea que la Secretaría de Gobernación debe llevar un registro actualizado de las solicitudes de refugio y refugiados y brindarles atención en el pleno respeto a sus derechos.

Al no poder instaurar un acercamiento con los NNA que se encuentran en el albergue Tin Otoch, se estableció contacto con la directora de dicho albergue, para identificar ¿cuál es el procedimiento que se lleva a cabo durante la detención de los menores no acompañados, como son remitidos al albergue y cuál es el proceso de solicitud de refugio para esta población? Según lo que expresa la directora del albergue, y estableciendo una comparación con lo expresado por los NNA que migraron con algún familiar, y lo platicado con la encargada de la casa para familias migrantes, los procedimientos que se llevan a cabo con los NNA no acompañados son muy diferentes y parecieran que son menos tardados, sin embargo, la prioridad en la atención que brinda procuraduría, el INM y el albergue a los NNA no acompañados es buscar un retorno asistido en cuanto son detectados por las autoridades migratorias. En la siguiente conversación con la directora del albergue Tin Otoch, se plantea el proceso de detención, llegada al albergue y la evaluación que se lleva a cabo para los escasos casos de solicitud de refugio:

(se determina la letra D para hacer referencia a la directora del albergue)<sup>20</sup>

- L: ¿Cuál es el proceso que los NNA hacen para llegar al albergue?
- D: ellos salen de sus países solos, arriesgándose al trayecto y viendo a quien se unen o a las caravanas, aproximadamente en el trayecto duran 21 días en tránsito, vienen guiados por un “pollero”, y en el trayecto es cuando los grupos “betas” del

---

<sup>20</sup> De la misma forma se hará referencia en las páginas siguientes.

INM que son los que hacen los operativos, los detectan en diferentes puntos. Cuando los mandan aquí es porque ya andan en Sonora, en Nogales o cerca de las fronteras, y pues los detectan y el grupo beta los pone a disposición del INM y este notifica a la procuraduría, y pues ya está solicitando al albergue para llevar el proceso administrativo, sin embargo, ese proceso administrativo se hace en coordinación con el INM; ya que llega el adolescente se empieza un proceso de atención de trabajo social, es un equipo multidisciplinario de la procuraduría para la protección, el equipo jurídico, psicólogos, se notifica al consulado y entonces ya se empieza a ver todo el antecedente del menor, si hay una red segura, si está mamá o papá, a quién buscaban en el extranjero, cuál era la condición para entonces poder gestionar un retorno asistido, siempre y cuando haya una red de soporte segura, y en caso de no es cuando se les solicita el refugio o la protección internacional.

- L: ¿primero se asegura que puedan regresar a sus casas, y si ya no pueden entonces solo ahí entra la solicitud de refugio?
- D: así es, siempre y cuando haya una condición que amerita el refugio, que haya una amenaza de vida, o que sean perseguidos por el crimen organizado, o que estén huyendo de banda delinquiras o porque hayan cometido un delito y tengan amenaza de muerte, o porque vengán huyendo porque hay pandillas que tienen pendientes con las familias y entonces atacan a los adolescentes; hay muchas condiciones pero siempre y cuando se ponga en riesgo su vida es cuando se empieza la solicitud de refugio, que no esté mamá, ni papá que no haya quien los cuide o que no tengan donde ir a vivir.



Entonces, gran parte de los NNA no acompañados que son detectados por migración, y canalizados al albergue son destinados para el retorno a sus países; el hecho de viajar sin acompañamiento pareciera que les coloca en una posición de desventaja al momento de querer solicitar refugio en Hermosillo.

Por otra parte, de las conversaciones que se realizaron con Natalia Serna, la encargada de una casa para familias migrantes, se identifica que poco que les informa a los NNA migrantes y sus familiares sobre el refugio, los derechos que poseen dentro de territorio mexicano, las opciones a las que pueden acceder y el proceso a llevar a cabo para residir como refugiados en Hermosillo. Asimismo, la falta de una representación de la COMAR en Sonora, obstaculiza el proceso de las solicitudes que interponen lo migrantes y genera también, una descoordinación en la atención a los migrantes por parte del INM, esto ya que no hay una comunicación fluida y efectiva entre las dos instituciones, lo que provoca que los procesos entren en pausa y se alargue la espera para los solicitantes. Así lo expresa Serna sobre la experiencia que ha tenido con algunas de las familias que ha recibido y con las visitas que realiza al INM en Hermosillo en referencia al tiempo que esperan los solicitantes para recibir una respuesta por parte de migración.:

- N.S: ha sido muy variable aquí en el norte, todas las personas que yo he visto han sido personas que son detenidas por el instituto nacional de migración y empezaron su trámite de refugio en detención... emm... yo estimo que el tiempo de espera entre que ellos solicitaron refugio en detención y recibieron la primera respuesta de la COMAR fue de dos meses. De ahí obviamente salen de la estación y continúan firmando semanalmente, ellos salieron de la estación en octubre del

2019, ehh y hasta la fecha que no tienen la permanente, osea que ya vamos un año.

- L: ¿y todavía no les han dado respuesta?
- N.S: está el tema del refugio y la visa humanitaria, esta se les dio en octubre ... si yo creo que ellos salieron de la estación y recibieron pronto su visa humanitaria y esa es válida por un año.
- L: ¿y esa la tienen que renovar a cada año?
- N.S: si, esa la tienen que renovar anualmente, el problema es que como es para un año, esa visa humanitaria que ellos recibieron en octubre del 2019 se venció en octubre del 2020, mientras que ellos tengan un trámite abierto con la COMAR ellos tienen derecho a la renovación de esa visa, mientras que no se les ha dado la permanente. El problema es que el INM quiere verificación de la COMAR de que sigue una tramite abierto, entonces migración no les repone la visa humanitaria porque ellos quieren que la COMAR se comunique con ellos diciéndoles que ellos todavía tienen un trámite abierto.
- L: ¿y la COMAR no se reporta ni nada?
- N.S: y la COMAR pues en este momento le hizo una entrevista... lo que yo entiendo, como ser la última entrevista en realidad se supone que la COMAR haría dos entrevistas, pero yo nunca he visto que hagan las dos, osea ellos hacen una entrevista y es para el final del caso, para decidir si van a recibir o no ya la residencia, esa entrevista definitiva ya la tuvieron, como en noviembre del año pasado, entrevistaron al papá que es el titular del caso.
- L: ¿solo entrevistan a uno de la familia?

- N.S: si, solo entrevistaron al papá, y eso ya van siendo dos o tres meses que recibió la entrevista y esta es la hora que no hay respuesta.

Sin embargo, existe una contradicción entre lo que expresa Serna y lo comentado por la directora del albergue Tin Otoch, ya que como se ve en la conversación anterior, para los NNA que migran con sus familiares, el tiempo de espera para su solicitud de refugio es tardado y prolongado; en el caso de los NNA no acompañado, según comenta la directora del albergue, no toma más de 90 días para que les brinden una respuesta a sus solicitudes. A la pregunta sobre los tiempos de espera para recibir respuesta del refugio, la directora del albergue para NNA no acompañado respondió lo siguiente: –aproximadamente los tiempos en COMAR variaron muchos, porque después del terremoto que hubo en México hace cuatro años, las instalaciones de la COMAR se dañaron mucho y tuvieron que parar operaciones para rehabilitar el edificio y perdieron mucha documentación y muchos procedimientos, si se hizo más lenta pero si están avanzando, el promedio es de aproximadamente de 45 días donde se les hacen las entrevista, verificación de datos, y se les da una máximo de 90 días para terminar la solicitud–. También comentó que aproximadamente el 90% de las solicitudes de refugio son positivas.

Es posible, que el hecho de ser pocas solicitudes de refugio de NNA no acompañada, y que el albergue es parte de las instituciones estatales, agilice los procesos de solicitudes de refugio en la COMAR, y que, por los mismos motivos, las resoluciones resulten en su mayoría ser positivas. Al contrario del caso de los NNA que solicitan refugio con sus familiares o tutores, ya que el procedimiento lo hacen ellos solos frente al INM y la COMAR.

Es importante recalcar que en el caso de los NNA que migran con sus familiares o tutores, son detenidos en las estaciones migratorias, sin embargo, los NNA no acompañados

por ningún motivo pueden ser detenidos, estos al ser interceptados por migración deben de canalizarse a través del DIF hacia los albergues para que esperen ahí su refugio o repatriación. En el caso de esta familia, solicitaron refugio dentro de la estación migratoria de Hermosillo, ahí mismo pidieron una visa humanitaria que les permite su estadía en México mientras tengan una solicitud abierta con la COMAR, no obstante, la renovación de esta visa deben hacerla frente al INM el cual solicita que la COMAR les comunique que la familia tiene un proceso abierto, cuestión que se dificulta a causa de la ausencia de una delegación de esta comisión en Sonora.

Ahora bien, la Ley de Migración en la última reforma del 20 de mayo del 2021, en el artículo 69 plantea que los migrantes que se encuentren en situación migratoria irregular en el país tendrán derecho a que las autoridades migratorias, al momento de su presentación, les proporcionen información acerca de:

- I. Sus derechos y garantías de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los tratados y convenios internacionales de los cuales sea parte el Estado mexicano;
- II. El motivo de su presentación;
- III. Los requisitos establecidos para su admisión, sus derechos y obligaciones de acuerdo con los establecidos por la legislación aplicable;
- IV. La notificación inmediata de su presentación por parte de la autoridad migratoria, al consulado de su país del cual manifiesta ser nacional, excepto en el caso de que el extranjero pudiera acceder al asilo político o al reconocimiento de la condición de refugiado;

V. La posibilidad de regularizar su situación migratoria, en términos de lo dispuesto por los artículos 132,133 y 134 de esta Ley, y

VI. La posibilidad de constituir garantía en los términos del artículo 102 de esta Ley.

A pesar de estar en la Ley que el INM debe de informar a los migrantes y NNA migrantes sobre los derechos que poseen, este hecho no se cumple a cabalidad. Gran parte de los migrantes se enteran de sus derechos por terceras personas, por internet, porque lo escucharon, pero no porque el instituto se dedique a informarles sus derechos cuando son interceptados. Los migrantes que se enteran del refugio por medio de migración son pocos, y no reciben la información a cabalidad; algunos de los entrevistados expresan que solamente llegó “alguien” a preguntar quién quería refugio, no obstante, no se les informa de ningún otro derecho. Así lo expresa la menor de 11 años:

- L: ¿te informaron de los derechos que tienes como menor y migrante?
- X: nada, ningún derecho nos dijeron.
- L: ¿ni cuándo ibas en el carro, o cuando estabas en la estación migratoria?
- X: no, pero donde eran más buenos era en migración de abajo, porque nos daban sopa, me regalaron juguetes, aquí no, solo huevos y nopal feo.
- L: ¿Cuándo supieron que podían solicitar refugio?
- X: pues cuando les dijeron refugio y se pararon, fue en migración de aquí, nos dijeron que íbamos a estar como 60 días, o 6 años no sé, pero las demás personas dijeron que eran mentiras, entonces mi mamá quería irse y mi papá no, entonces ganó mi papá

De igual forma, Serna quien les recibió en su casa y cuando el INM se lo permite, ingresa a las estaciones para apoyar a los migrantes, expresa lo siguiente:

- L: ¿pero migración cuando los detiene, no les informa de todo eso, osea te detiene en frontera, pero no te dice, por ejemplo, tenes derecho a solicitar refugio si cumplís con estos requisitos o tenes derechos a solicitar una visa humanitaria, ni nada por el estilo?
- N.S: técnicamente la ley estipula que migración debe informarles, pero yo nunca he visto que eso sea el caso aquí, en ninguna de las personas que he atendido y tampoco en las familias yo he visto que digan que migración se les acerco a ofrecerles esto. Más bien ellos saben que tienen algunos derechos y que entre ellos está el refugio y le piden a migración detenidos que por favor les haga una solicitud de refugio.
- L: ¿y sabes cómo se enteran ellos de esta información?
- N.S: Pues se enteran de todo claro, porque ya han tenido conocidos y amigos porque es una cadenita, digamos, tú entraste y te detuvieron en migración y a Juana la detuvieron un mes antes, y ya cuando tú llegas te enteras que a Juana está por salir porque solicitó el refugio, y pues ya tú dices –yo quiero eso también– porque en realidad no hay ninguna otra manera de salir de migración...
- L: a modo que no sea empezando el requisito de...
- N.S: de refugio, o que tu claro, tienes mucho dinero y tienes un abogado pues ya puedes empezar un amparo, pero si esa no es tu situación, la única manera de salir de migración es solicitando refugio

El menor proveniente de Guatemala, de 9 años de edad, también expresa no haber sido notificado de ningún derecho, más allá de la posibilidad del refugio, de igual forma comenta que en las estaciones les despojaron de sus pertenencias: –refugio sí, pero de lo demás no, no nos hablaron de derechos ni nada, y de ahí cuando estábamos ahí nos tenían

que revisar si teníamos teléfono y nos lo quitaban, yo creo que estuvimos unos tres meses ahí—.

Según la experiencia que ha tenido Serna con las familias que ha apoyado y los migrantes que visita en las estaciones migratorias de Hermosillo, expone que hay una contradicción dentro del mismo gobierno mexicano y el INM, ya que la Ley plantea la asistencia y protección de los migrantes, pero el INM en el norte, se propone la detención y el retorno de los migrantes hacia sus lugares de origen. Esto se debe al acuerdo migratorio que realizó el gobierno mexicano con el gobierno de Trump, donde el objetivo principal es reducir la cantidad de gente que llega a las fronteras como método de disminuir los índices de migrantes que cruzan irregularmente hacia Estados Unidos. Sin embargo, la COMAR, según lo expresa Serna, —tiene el objetivo de asegurar que la gente tenga el derecho a la protección y todo eso, que también está dentro del gobierno, entonces son dos ramas que en realidad están jalando de dos distintas direcciones—.

Entonces, es evidente que la información alrededor del refugio y en materia de socialización sobre los derechos de la población migrante no logra llegar hasta ellos; de igual forma, no existen acciones en conjunto entre migración del norte de México y la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados; existe también un conflicto de interés entre ambas instituciones que se desprende de los intereses del gobierno del país vecino de habla inglesa, lo que resulta en procesos estancados para los refugiados y solicitantes, y desinformación de los derechos y posibilidades que legalmente les brinda el país mexicano. Por otra parte, es indudable una diferencia entre los procedimientos y las detenciones entre los NNA no acompañados y los NNA acompañados, las atenciones por parte de las autoridades

migratorias ante ambas poblaciones varían, así como lo hacen también las prioridades en materia de refugio y resoluciones de las mismas.

Finalmente, es importante tomar en cuenta que en el caso de las niñas, niños y adolescente no acompañados que solicitaron refugio, si reciben información sobre sus derechos una vez que son llevados al albergue y entrevistados por parte del equipo multidisciplinario de procuraduría. Este no es el caso de los NNA que viajan con sus familias, ambos grupos obtienen experiencias completamente diferentes, tiene una ventaja los NNA no acompañados en referencia al acceso a la información sobre sus derechos; si bien, según expresa la directora del albergue, reciben respuesta a sus solicitudes más rápido, estos al ser menores de edad deben permanecer en los albergues hasta que cumplan su mayoría de edad, aunque ya hayan tenido una respuesta positiva. Esto representa para el menor una situación de estrés ya que son jóvenes que desde pequeños han tenido mucha libertad y se les dificulta permanecer encerrados en los albergues.

En este sentido, según comentó la encargada de atender directamente a los menores en el albergue Tin Otoch, ya ha habido por lo menos dos adolescentes que se han escapado del albergue, uno ya con una resolución positiva de refugio, y otro que estaba en espera de su resolución. El segundo adolescente ha tenido un antecedente de haberse salido sin permiso del albergue en varias ocasiones, en las que la encargada ha salido a buscarle en los lugares donde posiblemente podría estar. En situaciones como estas, comenta que el procedimiento es dar el aviso a las autoridades policiales para la búsqueda del menor, sin embargo, como responsable directa de los menores, hace una búsqueda directa del menor. A continuación, se muestra parte de la conversación con la responsable de los NNA del albergue Tin Otoch,



donde se le preguntó acerca del procedimiento a seguir cuando los NNA salen sin permiso del albergue:

(Se hace uso de la letra E para hacer referencia a lo expresado por la encargada del albergue)<sup>21</sup>.

- E: ok, el sistema DIF sonora tiene unos lineamientos en caso de egresos involuntarios sin autorización así se llama para todos los... am centros de DIF entonces ahí se establece que primera mano en cuanto eso sucede, porque ósea no somos un centro de detención no es una cárcel, eso puede ocurrir en cualquier momento que el chico decida egresar si no es como que siempre estamos cuidando... tampoco dejamos los acceso libres, pues no, si cuidamos porque esta primero su integridad pero si ellos deciden salir y buscan la manera y se van; primero es la llamada al 911 se les dan las señas particulares la vestimenta y lo que los datos del muchacho y se pone un reporte, y luego el centro levanta un acta de hechos donde narramos como sucedieron las cosas se firman con las persona que esté en turno y por lo regular viene la patrulla y pide como que la hoja la foto del chico y ya vamos se van a buscarlo se supone que hay que esperar a buscarlos.
- [...]
- E: y procuraduría nos pide esa acta de hechos y una media afiliación y con eso van y ponen la denuncia en la fiscalía para la búsqueda de persona y que activen la alerta *amber*<sup>22</sup> y entonces así, y ya le dan seguimiento a veces vuelve a estar con nosotros

---

<sup>21</sup> De la misma forma se utiliza este formato en las páginas siguientes.

<sup>22</sup> En la página oficial del Gobierno de México, se define a la alerta AMBER como una herramienta que ayuda a la pronta localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave por motivo de no localización o cualquier circunstancia

la fiscalía y nos viene a preguntar si este noticias o algo, yo con este chico que te digo que se nos iba y volvía si hacíamos como, bueno dentro de esos lineamientos también dice que baya personal de del centro donde egreso a los lugares donde posiblemente pudiera estar... entonces nosotros por lo menos yo en lo personal si me lanzo y me voy a buscarlo, jajaja y lo encontré varias veces si me toco encontrarlo y traerlo como dos veces me lo traje.

A pesar de los esfuerzos que hace el personal del albergue para brindar la mayor comodidad y seguridad para los NNA, resulta trabajoso crear un espacio adecuado para cada uno de ellos. Sus experiencias de vida muchas veces poseen trayectorias muy amplias con prácticas que forjan un comportamiento rebelde; por lo que no logran adaptarse al ambiente del albergue y deciden salir del mismo. Para concluir, es importante reconocer y evidenciar las diversas experiencias que poseen los NNA acompañados y no acompañados, y como sus condiciones migratorias representan en algunos aspectos ventajas, pero también desventajas.

#### **4.3 Acceso al derecho a la educación de los NNA migrantes irregulares del triángulo norte centroamericano en Hermosillo, Sonora.**

El aspecto educativo atiende una parte fundamental para los menores migrante, es importante que los NNA accedan a la educación mientras esperan su refugio en Hermosillo. El Seminario de Niñez Migrante en Hermosillo expresa que, según la norma, la responsabilidad directa para recibir e inscribir a los niños, niñas y adolescentes es de los directores de las escuelas, sin embargo, esto no se cumple a cabalidad en Sonora ni en el resto

---

donde se presume la comisión de algún delito ocurrido en territorio nacional. Es independiente de la denuncia o proceso penal que inicien las autoridades competentes.

del país. En muchas ocasiones las escuelas no reciben a estos menores en sus aulas, ya sea porque no conocen las Normas y leyes que garantizan el derecho a la educación de los NNA migrantes, o porque exigen documentos que los menores no poseen.

Es común el rechazo y la discriminación dirigida hacia los NNA migrantes solicitantes de refugio, entre la población entrevistada tres de cinco menores están asistiendo a la escuela, dos de ellos no están recibiendo educación formal, en primer lugar, porque no poseen los documentos que las escuelas solicitan, y, en segundo lugar, porque no cumple con los requisitos de la institución educativa. Es importante que estos menores al ser interceptados por migración y al comenzar un proceso de refugio sean informados sobre todos los derechos a los que acceden mientras estén en territorio mexicano, sobre todo el derecho al acceso a una educación digna e integral, como lo plantea el artículo 51 de la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Sonora.

Según comenta la directora del albergue para NNA no acompañada, el total de las niñas, niños y adolescentes que ha recibido el albergue no han podido ser matriculados en una escuela formal; si bien el personal en el albergue trata de brindarles este aspecto educativo, ya que reconocen la necesidad de que estos jóvenes sigan formándose académicamente, solamente ha sido posible darles talleres con instituciones que les apoyan, pero ninguno recibe como tal una educación formal dentro de una escuela o colegio. Sobre esto se muestra la siguiente conversación con la directora del albergue:

- L: una vez que empiezan estas solicitudes de refugios ¿se les informa de las oportunidades y derechos que tienen como solicitantes?

- D: si, de hecho, cuando ellos ya tienen aceptadas sus solicitudes, entran a un programa de reconocimiento, donde se trata de llevarlos a una regulación escolar. En eso hemos tenido un porque aquí la Secretaría de Educación Pública (SEP), solicita la CURP y pues no hemos podido sacarles una, sin embargo, los metemos a programas como el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Sonora (ICATSON), talleres, donde ellos adquieren herramientas para lograr una vida independiente a la hora de salir, y ya se involucran en actividades recreativas como deporte y así.
- L: ¿osea que ellos no han sido matriculados en una escuela formal?
- D: no, con matrículas no hemos podido, puros talleres de regulación a través de El Colegio de Sonora (COLSON), ICATSON, que, si les dan certificación de la SEP, pero no requieren la CURP.

A causa de esto el albergue toma algunas estrategias para poder matricular a los menores en una escuela oficial, donde deben tramitar una CURP temporal para que de esta forma las escuelas acepten matricular a los NNA migrantes que están en espera de refugio. Sin embargo, la CURP sigue siendo la mayor traba para que los menores migrantes logren ser matriculados en las escuelas. Al respecto, la encargada directa de la atención a los NNA no acompañados en el albergue, comentó lo siguiente:

- E: tuvimos la visita de un albergue de chihuahua *Uno de siete migrando*, lo trajo la doctora Gloria Ciria y ahí en esa reunión ya nos dijeron como que el fundamento legal donde del cual nos podíamos valer para inscribir en el sistema regular de escuela a los chicos, pero eso lo vamos a hacer con los que sean de refugio, entonces nos tocó

con el muchacho que teníamos del salvador pero fue trasladado a Jineseki<sup>23</sup> y me aparece que ya él ya lo inscribieron en el sistema regular sin ningún problema, pero él ya tiene su CURP pues, ósea no, no es porque no haya tenido y no nos hubieran dejado, si no que ya tenía su CURP y pues ya pero como que ya sabemos el caminito no de aquí para adelante que con lo de la CURP este pues vamos a escribir así, y ya una vez que se genere la resolución y se haga el trámite en regulación, ahí nos van a dar la CURP, de hecho es algo que también aprendimos porque nosotros decíamos – hay ya que termine todo su proceso y eso–, y noo ya nos dijo regulación desde que el inicia su proceso ante COMAR nosotros podemos tramitarle una CURP temporal, con eso lo van a poder poner en la escuela y cuando ya le den su resolución y todo van a venir hacer lo de la regulación para darle su tarjeta de residente permanente y su CURP ya definitivo entonces así como que se han ido destrabando esas cositas ya como que ya sabemos qué hacer cuando nos llega un nuevo caso pues así.

Ahora bien, las normas de registro y certificación, plantean que la falta de la CURP no será en ningún momento un impedimento para el acceso a los servicios educativos, de igual forma las Normas Específicas de Control Escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en le Educación Básica, expone también que la falta de documentación de los NNA migrantes no debe ser un obstáculo para garantizar sus derechos. No obstante, a pesar que existan estas Normas y otras Leyes referentes al libre acceso a la educación para los NNA migrantes, esto no se cumple a cabalidad. O bien, las escuelas e instituciones estatales no conocen las normas y reglamentos

---

<sup>23</sup> Es un hogar temporal para menores en situación de calle en Hermosillo, Sonora.

de acceso a la educación para esta población, o simplemente deciden hacer caso omiso de las mismas, lo que representa una violación directa a los derechos de los NNA migrantes.

Por otra parte, a través del Seminario Niñez Migrante, se logró identificar que poseer conexiones sociales vuelve menos trabajoso el acceso a la educación, asimismo es el caso para los NNA que migran con sus padres o tutores. Los tres menores entrevistados que están recibiendo educación en una escuela migraron junto a sus familiares y tuvieron conexión, ya sea con Natalia Serna o con la directora del Seminario Niñez migrante, quienes les apoyaron en todo el proceso de búsqueda escolar y les acompañaron para que fueran matriculados en las escuelas.

En relación a lo anterior, la menor de 11 años, proveniente de Guatemala, comentó que fue Serna junto a la Dra. Valdez, coordinadora del Seminario Niñez Migrante, quienes les apoyaron para entrar a una escuela:

- L: ¿Cuándo te diste cuenta que podías ir a la escuela?
- X: cuando una muchacha fuimos a una escuela que está por acá, colegio no sé qué era, pero estuvimos un buen tiempo ahí y de ahí esa muchacha me llevó a mí a la escuela y después a la escuela de mi hermana. Y después ya no recuerdo donde, pero el lunes... creo que nos llevó el sábado o no sé qué día, no era viernes porque el sábado no hay clases, y ya para lunes fui a estudiar.

Sobre esto, Serna, quien acompañó a la familia en el proceso de búsqueda y matrícula de las menores en una escuela, cuenta lo difícil que fue alcanzar una escuela que las aceptara, esto a pesar de la existencia de las normas:

- L: ¿y estuviste en ese proceso de matrícula con ellas?
- N.S: yo fíjate intenté y fui a varias escuelas, yo quería inscribir a la pequeña de 11 en la Leona Vicario y la señora me bateo jajajaj, no hay cupo y no no no, así de tajante. Y como tuve esa experiencia con ella llamé a Gloria Círia y dije talvez van a respetar a alguien de una institución más, y en realidad fue Gloria quien acompañó a la pequeña a la escuela y llevo a la hermana mayor de 15 años a la secundaria 24, entonces ella te puede platicar como le fue, creo que Gloria también tuvo problemas en un inicio con los directores así de que –no eso no nos corresponde y no es nuestro problema–.

La lucha por matricular a estas niñas, niños y adolescentes, aún con alguna conexión social que les acompañe, es todavía bastante ardua, sin embargo se logra matricular a algunos de estos menores y cumplir con su derecho al acceso a la educación, sobre todo porque todos ellos expresan querer seguir educándose en las escuelas; pero para los NNA no acompañados, su acceso a una educación formal recorre un camino más empinado y rocoso, la falta de una CURP y de documentos que las escuelas solicitan obstaculiza su matrícula, ligado a la falta de conocimientos sobre las Leyes y Normas por parte de las instituciones estatales.

El obstáculo en el acceso a la educación formal para estas niñas, niños y adolescentes migrantes no involucra solamente los limitantes en la obtención de documentos para su matrícula, sino que esto va más allá que solo ingresar a las escuelas. Es importante también que estas instituciones les acepten en sus salones de clases sin importar su situación migratoria, pero que además reconozcan la diversidad académica, social, cultural y lingüística que ellos poseen; así como también aceptar las trayectorias académicas que los NNA migrantes traen desde sus países de origen. Así es el caso de la adolescente

guatemalteca de 15 años que el colegio en el que se logró matricular, la aceptó, pero la obligó a repetir un grado académico, ya que no reconocieron su trayectoria estudiantil.

Esto genera que la adolescente sienta el rechazo y la discriminación por parte de las autoridades académicas, creando en ella frustración por el hecho que no se reconozca su esfuerzo. Esto da como consecuencia que los NNA traten de cruzar hacia Estados Unidos buscando mejores oportunidades. En el fragmento que a continuación se muestra, la adolescente expresa no haber sido informada sobre el derecho que tienen de acceder a una educación mientras esperan su refugio, y como sintió el rechazo por parte de las escuelas, así como su negativa de seguir en la misma, razón por la cual intentó cruzar hacia el norte junto a su madre:

- L: ¿y te informaron de algo más, que podías estudiar?
- X: nomas me dijeron que cuando saliera podía entrar a una escuela, pero no era verdad porque no podía entrar. Ahí fue cuando mi papá pidió refugio y estuvimos 42 días y después salimos. Nos soltaron así nomás de que –ya son libres– y mi papá todo preocupado de que no sabíamos para donde agarrar, osea –¿Dónde nos vamos a quedar? – Pero gracias a Dios llegó Natalia y mi papá le dijo que nos habían soltado y pues gracias a ella nos dijo –pues vámonos para mi casa– y aquí estuvimos y pues tuvimos donde estar.
- [...]
- L: ¿vos y tu mamá intentaron cruzar para EUA?
- X: si mi mamá y yo intentamos cruzar porque como mi mamá miraba que en la escuela no me recibían, osea me recibieron con la ayuda de Natalia y otra muchacha (Dra. Gloria) que hablaron que yo estaba perdiendo mucho tiempo sin estudiar,



entonces ahí me aceptaron, pero no me aceptaron como a los demás, osea todo mi estudio y mi esfuerzo no lo iban a tomar en cuenta, tuve que repetir año, ya voy repitiendo como dos años.

- L: ¿en qué grado ibas en Guatemala?
- X en primero de básico, y pues ese me tocó repetir aquí.
- L: ¿y por qué les dijeron que no te iba a aceptar tu trayectoria estudiantil?
- X: porque no teníamos los papeles y porque no teníamos la permanente, osea teníamos que tener algo, un papel que dijera que podíamos estudiar.

De esta manera es que las escuelas en Hermosillo excluyen a las niñas, niños y adolescentes migrantes, ya sea por su condición migratoria, por ignorancia de las autoridades educativas, o porque simplemente las escuelas no están capacitadas para atender a esta población en específico. Resulta ilógico que existiendo Leyes y Normas que avalan el acceso a los servicios educativos en los migrantes, instituciones como la SEP sigan poniendo trabas para matricular a estos jóvenes. Por tanto, es importante que se socialicen todo este conjunto de Normas y Leyes por todas las instituciones escolares, esta es una actividad que el Seminario de Niñez Migrante ha realizado desde hace unos meses atrás, sin embargo, queda mucho por hacer para que no se siga obstaculizando el acceso a la educación en los NNA migrantes refugiados y solicitantes de refugio.



## Conclusiones

Los estudios sobre migración se han tornado cada vez más necesarios. Si bien, como se discute en el desarrollo de este estudio, migrar es una de las acciones más antiguas que realiza el ser humano, a través de este ejercicio las sociedades se han desarrollado hasta llegar a lo que son en la actualidad. No obstante, las políticas antiinmigrantes han creado un hermetismo en las fronteras, de forma que cruzarlas representa para los migrantes irregulares un gran riesgo, volviéndolos un blanco para la persecución por parte de las autoridades migratorias y de los grupos de crimen organizado.

Los países del centro y sobre todo aquellos que componen la región del triángulo norte centroamericano, han sido desde hace mucho tiempo atrás, los mayores exportadores de migrantes que viajan hacia el norte del continente. Esto se debe a que la implementación del modelo de desarrollo neoliberal en América Latina, detonó un conjunto de problemas políticos, económicos y sociales, que son causantes de la salida de miles de personas profundizando las condiciones de dependencia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Los elevados índices de desempleo, el alto costo de la vida, la violencia, la delincuencia, inseguridad, las bajas oportunidades educativas para las niñas, niños y adolescentes son algunas de las principales motivaciones que impulsan a los migrantes a salir de sus hogares y enfrentarse a los peligros del recorrido entre las fronteras.

Gran parte de los estudios migratorios se centran en los adultos y se plantean escuchar las experiencias que viven desde que salen de sus países de origen, hasta que son detenido o bien, logran llegar a su lugar de destino, el cual en su gran mayoría suele ser Estados Unidos. A pesar de ser experiencias enriquecedoras para estos estudios que permiten comprender las

vivencias de los mismos, muy poco se conoce sobre las experiencias de la población menor de 18 años, es decir, las niñas, niños y adolescentes que también forman parte importante de la población migrante.

Aunque en el pasado las poblaciones migrantes estaban conformadas por hombres adultos, en la actualidad la población migrante se vuelve más heterogénea, de manera en que las mujeres, los adolescentes, niñas y niños también participan del trayecto, llevando consigo proyectos propios, familiares, y muchos de ellos ya poseen responsabilidades que les impulsan a ser parte de este proceso. Como consecuencia, es trascendental comenzar a ver a esta población menor de edad como un sujeto activo dentro de los movimientos migratorios, con una capacidad de agencia que se expresa en sus sueños, planes, sentimientos y la creación de percepciones propias sobre el recorrido que hacen, y que resultan contener informaciones primordiales para comprender esta nueva parte de las migraciones.

La necesidad de estudios dirigidos a las percepciones y experiencias de los NNA migrantes irregulares es lo que motiva al desarrollo de este estudio, sobre todo por la ausencia de datos que hagan referencias a la presencia de los NNA migrantes en el norte de México, específicamente Hermosillo, Sonora. Este sector toma relevancia en esta tesis ya que sufre una transformación importante en materia de migración, donde los migrantes ya no solamente transitan por la región, sino también se convierte en lugar de destino en el que pueden solicitar refugio, ya sea para asentarse en la región, o para establecerse por un tiempo y luego intentar cruzar hacia Estados Unidos.

La parte central en el desarrollo de este documento se orienta a las experiencias que estos NNA migrantes han tenido en el trayecto, donde se identifican algunos aspectos

principales como las diversas motivaciones que, según expresaron, fueron impulso para salir de sus países, ya sea con al menos unos de sus padres, o solos, arriesgándose a los peligros del camino y viendo a que grupo se unen para reducir los riesgos. Gran parte de los NNA entrevistados, expresaron que las primordiales razones para migrar fueron en primer lugar escapar de las amenazas por parte de las pandillas, ya sea directamente a ellos o hacia sus padres; y, en segundo lugar, está la búsqueda de mejores oportunidades de vida para ellos, así como para sus familiares.

Otro aspecto fundamente como parte de los hallazgos en relación a las trayectorias, es que a través de las conversaciones con los NNA solicitantes de refugio y refugiados, se rompe con el mito de trayectos unidireccionales, ya que existe el caso de un adolescente que empezó su trayecto migratorio desde los 6 años en compañía de un responsable, saliendo de Honduras con dirección hacia Guatemala, vivió ahí hasta los 16 años y luego cruzó frontera a México, llegando hasta Hermosillo, donde solicitó refugio y, según lo que expresó, planea vivir un tiempo y luego cruzar hacia Estados Unidos. Asimismo, se encuentra que los NNA acompañados pasan por un proceso de detención, atención y de solicitud de refugio muy diferente a los NNA no acompañados.

Los menores que viajan junto a algún familiar o tutor, al ser interceptados por INM esperan un tiempo en las estaciones migratorias, donde muy poco se les informa de sus derechos, más allá de informar brevemente sobre el refugio, en algunos casos los migrantes se enteran de esta opción por otras personas; en el caso de los NNA no acompañados, estos no pueden ser detenidos en las estaciones migratorias por lo que son canalizados por DIF a los albergues donde se les atienden y se les realiza un estudio sobre las razones por las que migran, decidiendo si son o no aplicables para solicitar refugio.

De igual forma, el refugio resulta menos tardado en el caso de los NNA no acompañados que son atendidos en los albergues, ya que reciben un acompañamiento por parte de la procuraduría de protección al menor en el momento de solicitar refugio frente a la COMAR. Para los NNA acompañados, la atención es más prolongada, ya que no tienen un ente que les acompañen en el proceso, y sobre todo porque las informaciones que reciben suelen ser confusas y a veces contradictorias; la mayor causa de esto se debe a que la COMAR no posee una delegación en Sonora, por lo que dificulta el proceso de los solicitantes ante el INM.

Por otra parte, el acceso a la educación representa un elemento importante en este estudio, ya que se refiere a una población que está en proceso de desarrollo personal y académico. En este sentido, se encontró que no todos los NNA solicitantes de refugio pueden acceder a los servicios educativos, ya que las escuelas y la Secretaría de Educación Pública piden como requisito de matrícula la Clave Única de Registro de Población, documento que los NNA migrantes no poseen. A través del Seminario de Niñez Migrante, se descubrió que es más fácil para los NNA que migran con sus familiares y que poseen una conexión social, ser matriculados en las escuelas de Hermosillo. Esto no quiere decir que no se encuentren con estos obstáculos a la hora de matricularse, ya que en algunos casos las escuelas los matriculan, pero no aceptan sus trayectorias estudiantiles haciéndoles repetir grado. En el caso de los NNA no acompañados, a pesar de estar en un albergue que es parte de una institución estatal, no logran matricularse en escuelas a causa de la exigencia de documentos que no poseen, por lo que la mayor cercanía que tiene con los servicios académicos es a través de los talleres.

Una vez que se han identificado los obstáculos y dificultades que las niñas, niños y adolescentes migrantes afrontan en sus trayectorias y en materia de educación, es importante plantear algunos de los retos que se tienen alrededor de esta temática, y sobre todo en la atención e integración de los menores migrantes a las escuelas y a la sociedad mexicana. En primer lugar, Se necesitan mecanismos alternos de matrícula que se apliquen a los NNA migrantes, ya sean retornados, solicitantes de refugio, refugiados, asilados y/o repatriados, donde la falta de documentos no sea un obstáculo y se les integre reconociendo su diversidad académica, social, cultural y lingüística, de forma que el adolescente, niñas y niños se sientan integrados en el ámbito escolar.

En segundo lugar, es necesario que las autoridades educativas tomen conciencia de la Leyes y Normas que hacen referencia a los derechos de los NNA migrantes, y brinden una atención adecuada acompañándoles y facilitándoles la matrícula en las escuelas, a la vez que realizan seguimientos para asegurar la permanencia de los NNA en las instituciones educativas de Hermosillo, Sonora. En tercer lugar, las trayectorias estudiantiles que traen las niñas, niños y adolescentes migrantes desde sus países de origen conllevan años de esfuerzo académico que han hechos estos menores, y por lo tanto el no reconocimiento de estas, provocan en los NNA una negativa hacia la institución académica, por tanto, no es solamente el hecho de ser matriculados, sino que también, debe haber un reconocimiento y respeto hacia las trayectorias académicas que posee.

En cuarto lugar, es vital que se garantice a los NNA migrantes una educación inclusiva e efectiva donde se creen planes y proyectos de atención integral para esta población, y que les hagan sentir que son parte importante de los salones de clases, de forma que sus conocimientos aporten al desarrollo del contenido escolar. Finalmente, en quinto

lugar, no basta solamente con saber que existen Normas y Leyes que fomenten los derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes migrantes, refugiados y solicitantes; sino también es necesario que se cree un organismo dedicado a la vigilancia del cumplimiento de las leyes mismas, así como también a la difusión y promoción de estas.

No está de más recalcar que para brindar una atención adecuada a esta población, es importante que existan datos sobre las situaciones que estos enfrentan, y sobre todo saber cuántos NNA migrantes se encuentran en Hermosillo, Sonora. Por lo tanto, las paginas oficiales como la COMAR y el INM, deben de recolectar datos en esta región, ya que no se encuentran cifras que hagan referencia a los refugiados y mucho menos de los NNA, tomando en cuenta que la Ley sobre Refugiados plantea que se debe llevar un registro actualizados de los solicitantes de refugio, acción que hasta el momento no se realiza.



## Referencias Bibliográficas

- ACNUR. (28 de noviembre 2019). Encuesta sobre la población refugiada en México. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/5de05ddd4.html>
- ACNUR. (febrero 2017). Situación del triángulo norte de centroamérica. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- Bonfanti, F. (2015). Análisis del modelo de Industrialización por sustitución de importaciones en América Latina y en Argentina. Una mirada hacia la realidad industrial actual en Argentina. *Revista Geográfica Digital*. IGUNNE. No. 24.
- Chomsky, N. (2005). El proceso llamado “globalización”. *FLACSO*. Recuperado de: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265837306.el\\_proceso\\_llamado\\_globalizacion.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265837306.el_proceso_llamado_globalizacion.pdf)
- COMAR. (2014). Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP\\_301014.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP_301014.pdf)
- COMAR. (03 de febrero 2020). Estadísticas de solicitantes de la condición de refugiados en México. Recuperado de <https://www.gob.mx/comar/es/articulos/estadisticas-de-solicitantes-de-la-condicion-de-refugiado-en-mexico?idiom=es>
- COMAR. (2018) Boletín estadístico de solicitantes de refugio en México. Unidad de política migratoria. *Secretaría de Gobierno*.
- Contreras, Y. (2019). Trayectorias migratorias. Entre trayectorias directas, azarosas y nómades. *Investigaciones Geográficas*, 58, 4-20.

- De Cabo, J., De la Fuente, E. y Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudio en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Scielo*. Núm. 210. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v54n210/aula.pdf>
- Denzin y Lincoln (2011). El campo de la investigación cualitativa. *Manual de investigación cualitativa*. Vol. I. Gedisa editorial.
- Domenech, E. y Gil, S. (2016). La Sociología de las Migraciones: una breve historia. *Espacio Abierto*, 25 (4), 169-181.
- Dos Santos, Theotonio. (2011). Imperialismo y dependencia. *Fundación Biblioteca Ayacucho*. Venezuela, vol. 5.
- Dos Santos, Theotonio. (2002). La teoría de la dependencia: balances y perspectivas. *Plaza Janés*. Madrid.
- Elías, J. (2018). Educación formal, no formal e informal: categorías polisémicas para una realidad heterogénea y cambiante. En Velasco Medina, S. (coord.). (2018). *Reflexiones y apuntes de investigación educativa en Ciudad Juárez. Una mirada a la producción de los formadores de docentes*. Juárez: IPE.
- Giroux, H. (2015). *Culture of Cruelty: The Age of Neoliberal Authoritarianism*. Counter Punch. Recuperado de: <https://www.counterpunch.org/2015/10/23/culture-of-cruelty-the-age-of-neoliberal-authoritarianism/>
- Gobierno de México. (2018). *Ley General de educación*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

- Gokce, Gunel. Saiba, Varma and Chika Watanabe (2020). A Manifesto for Patchwork Ethnography. *Society for cultural anthropology*
- Gómez, E. (2017). Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital, *Virtualis*, 8 (16): 77-98. Recuperado de: <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/viewFile/251/209>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre -económico*. 13 (26), pp. 81-99
- González, L. (2013). Acerca de la investigación sociológica y la entrevista cualitativa. *Revista electrónica Praxis investigativa*. 5(8), pp.82-93
- Gutiérrez, I. (2011). El debate científico sobre Migración Internacional y Desarrollo *CEMI*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cemi-uh/20110720124104/CLACSOIVIS.pdf>
- Hine, Christine (2004) Etnografía Virtual. Introducción: Futuros extremos y usos cotidianos, problemas prefigurados, hacia una perspectiva etnográfica de internet. Reflexiones pág. 181-189
- INM. (2019). Auxilió el INM a 10 mil menores migrantes. Recuperado de <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/tema-migratorio-190719/>
- James, M. (2016). Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la red de módulos y albergues de los sistemas DIF, 2007-2016. *Consejo Nacional de Población*. México.

Ley de Migración y ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en materia de Infancia Migrante. (Reforma de noviembre del 2020). Secretaría de Gobernación. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lmigra/LMigra\\_ref11\\_11nov20.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lmigra/LMigra_ref11_11nov20.pdf)

Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de sonora. (2015). Recuperado de <http://transparencia.esonora.gob.mx/NR/rdonlyres/E76EB7DE-A419-4CFC-8EE9-FF6763DDF91D/178617/LeydelosDerechosdelasni%C3%B1asni%C3%B1osyadolescentesdelest.pdf>

Malinowski, Bronislaw, (1973): “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación”, en Los Argonautas del Pacífico Occidental. Barcelona: Península, (pp.19-42).

Melella, C., Perret, G. (2016). Uso de la Internet en contextos migratorios. Una aproximación a su estudio. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, vol. 13, (2), pp. 71-92.

Meyer, M. (2020). Un año después de la creación de la Guardia Nacional, México está lejos de desmilitarizar la seguridad pública. WOLA. Recuperado de: <https://www.wola.org/es/analisis/primer-aniversario-guardia-nacional-mexico/>

Musalo, K., Ceriani, P. (2015). Niñez y migración en Centro y Norte América: Causa, políticas, prácticas y desafíos. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9927.pdf>

- OIM. (2006). Glosario sobre migración. *Derecho internacional sobre migración*. Recuperado de: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Bogotá. 34(1), pp. 118-124
- Organización de los Estados Americanos. (2011). *Atención y protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados*. Guatemala. OEA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2019). Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros. Global Education Monitoring Report. París, UNESCO. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Informe%20de%20seguimiento%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20mundo,%202019.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2015). *Reflexiones sobre migración, niñez y adolescencia*. Colombia. OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013). *Niños, niñas y adolescentes migrantes, América central y México*. Costa Rica. OIM.
- Pachico, E. & Meyer, M. (2020). Un año después del acuerdo migratorio entre los Estados Unidos y México, es claro que generó un desastre humanitario. WOLA. Recuperado de: <https://www.wola.org/es/analisis/acuerdo-migratorio-estados-unidos-mexico-genero-desastre-humanitario/>
- Pavez, I. (2016). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales*. México. 10(41), pp. 96-113.

- Pérez, E.; Zapata, R.; Cortés, E. & Villalobos, M. (2001). Un análisis del tratado de libre comercio entre el Triángulo Norte y México. CEPAL, ECLAC. México, D.F.
- Rojas, J. (2006). La sociedad neoliberal. *Redalyc*. Chile. 10, pp 41-72.
- Rodríguez, I. (2000). ¿Sociología de la infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso. Universidad de Huelva. 26, pp. 99-124.
- Romero, V. (2021). Masculinidad, migración y pobreza extrema: mirada retrospectiva de ex migrantes en Hermosillo, Sonora-México. *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. XXVII (2).
- Ruiz, L. y Valdéz, G. (2015). El presente educativo en la frontera norte: menores migrantes de retorno y su educación. En José Dionicio Vázquez Vázquez (coord). *Migración y Violencia: dos caras del dolor social*. Pp. 61- 71. El Colegio de Tlaxcala.
- Ruíz Uzcátegui, Dyanna María (2014). El pensamiento estructuralista de la CEPAL y la política industrial del pacto andino. *Aldea Mundo*, 19(38), 69-78. [fecha de Consulta 4 de diciembre de 2021]. ISSN: 1316-6727. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54343693006>
- Sheller M, Urry J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planinng*. 38, p. 207-226.
- UNESCO. (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Migración, desplazamiento y educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia.

UNICEF. (2016). Los múltiples rostros de la pobreza infantil en Honduras: un desafío prioritario. Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019\\_10/UNICEF\\_2016\\_Los\\_multiples\\_rostros\\_de\\_la\\_pobreza\\_infantil\\_en\\_Honduras.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019_10/UNICEF_2016_Los_multiples_rostros_de_la_pobreza_infantil_en_Honduras.pdf)

UNICEF, ACNUR, OIT & OIM (2013). Niños, Niñas y adolescentes migrantes América central y México. San José. OIM.

Valdéz, G., Cabrera, M. (2013). La niñez migrante: un sector que demanda mayor atención pública. México. El colegio de Sonora. Pp. 349-369.

Valdéz, G., Ruiz, L. y Rivera, O. (2017). Consecuencias académicas en niños expuestos a la migración: hacia un discurso crítico de los procesos administrativos en el sistema escolar de Sonora, México. *CLIVAJE. Revista de Ciencias Sociales*. 4(8), pp. 112-147.





## **Anexos**

### **Anexo 1: Conceptos Claves**

Se definen algunos de los conceptos y términos principales que se frecuentan en la elaboración de este estudio, ya que es importante tener una breve noción sobre los mismo para comprender a que se hace referencia al citarlos.

#### **Migrante irregular**

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2013) es toda “persona que se desplaza al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor... Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en determinado país” (pp. 11).

#### **Condición de refugiado**

La condición de refugiado se reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional que ha huido de su país de origen porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político, 2014)

#### **Capacidad de agencia**

“La capacidad de agencia, que se podría entender como la capacidad de las niñas y los niños para ejercer sus derechos, sería la iniciativa en la acción y el poder elegir; decidir y

actuar; producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismos.” (Pavez, 2016, pp. 102)

## **Educación**

Según la Ley General de Educación en México, reformada por última vez en el 2018, la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social (p. 1). En este estudio se hace referencia a la educación formal, la cual según Elías (2018) “es comprendida en el sistema educativo, altamente institucionalizada, cronológicamente graduada y jerárquicamente estructurada, que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad.” (pp. 64)

## **Capitalismo**

“El capitalismo es un sistema económico y social basado en que los medios de producción deben ser de propiedad privada, el mercado sirve como mecanismo para asignar los recursos escasos de manera eficiente y el capital sirve como fuente para generar riqueza. A efectos conceptuales, es la posición económico-social contraria al socialismo.” (Sevilla, 2016)

## **Neoliberalismo**

El Neoliberalismo es un modelo de desarrollo económico que defiende la no intervención del Estado en las actividades del mercado; es decir, que el Estado no debe de regular los comercios y las formas de competencia internacional. Este modelo tiene sus bases

en el liberalismo clásico de Adam Smith. “El neoliberalismo defiende teóricamente la libertad, sobre todo, se entiende, la económica, no necesariamente la social ni tampoco la política. Además, el neoliberalismo en la periferia de la globalidad no es lo mismo que en el centro o norte del capitalismo. En los países desarrollados, el neoliberalismo se enfrenta con una sociedad más organizada: con sindicatos, partidos políticos, organizaciones ciudadanas, gremios y con mayor conciencia social [...] La sociedad “neoliberal”, de existir en algún lugar desutopizado, surge de este duro y radical proceso de desestatización y privatización de las relaciones sociales, económicas y políticas.” (Rojas, 2006, pp. 43-45)

## **Globalización**

La globalización se entiende aquí como el proceso de reproducción e integración mundial de un conjunto de políticas neoliberales establecidos a partir del Consenso de Washington<sup>24</sup>. Como lo plantea Chomsky (2005), esta integración implica el beneficio de ciertas concentraciones del poder privado y de los sectores dominante; siendo irrelevantes los intereses de las demás clases. Las políticas económicas en la época global son de corte neoliberal, con una actualización de las políticas del liberalismo económico propuestas por Adam Smith, en las que las relaciones comerciales deben realizarse libremente y sin la intervención de los Estados.

---

<sup>24</sup> “Se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años 80’s para, por un lado, hacerle frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los 70’s, y por otro, como salida impuesta por el FMI y el BM a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa” (Observatorio de multinacionales en América Latina). El concepto es otorgado por John Williamson en un artículo publicado en 1989. Referencia tomada de: <http://omal.info/spip.php?article4820>



## **Anexo 2: Narrativa**

### **Visita a Natalia Serna, *La muna***

Natalia Serna, quien también se le conoce por su nombre artístico como “La Muna” es colombiana nacida en Estados Unidos, reconocida por su música y trabajo social sobre los migrantes en las fronteras entre México y Estados Unidos. Por medio de una amiga en común fue posible contractarla a través de una llamada telefónica con la cual se estableció una hora y día para realizar la visita. Si bien estamos en contexto de pandemia, Natalia accedió a una visita presencial en su casa, lo que para efectos de mi investigación representó un aspecto positivo para la realización de la entrevista y la observación participante en casa de Natalia. Fue un viernes 22 de enero del año en curso, quedamos en vernos entre 10 a 11 de la mañana, ya que por la tarde las niñas que se encuentran viviendo ahí junto con sus padres debían asistir a la escuela.

Salí a las 10 de la mañana de mi casa junto a nuestra amiga en común (a quien llamare por el seudónimo Karen), ya que ella fue quien me llevó a la casa de Natalia, debido a que no conozco bien las calles de Hermosillo y temía perderme. Hacía mucho frío, motivo por el cual en el camino procuraba andar por donde el sol pegaba como una forma de calentar el cuerpo un poco, llevaba jeans azul oscuros, botines, una camisa manga larga roja y encima de ella un hermoso abrigo largo de color negro que una amiga me prestó ya que no tengo mucha ropa de invierno. Iba a pie y Karen iba a mi lado con su bicicleta haciendo trucos para poder llevar mi paso, ella usaba una chamara tipo jean que combinaba muy bien con su cabello claro. Llegamos a casa de Natalia a eso de las 10:20 am. Lo primero que note fue el fuerte olor a pintura que se desprendía del lugar, un señor estaba pintando los balcones de las grandes ventanas frontales de la casa de Natalia.

Karen pegó un grito que se escuchó casi por toda la cuadra –NATALIAAAA YA LLEGAMOSSS– al cual Natalia respondió acelerada desde la segunda planta de la casa - “pasen, está abierto”-. Abrimos el portón mientras se escuchaban los pasos de Natalia bajando por las gradas. Nos presentamos sin darnos la mano ya que tratamos de mantener las medidas de distanciamiento por el COVID-19, sin embargo, se sintió una cálida bienvenida a pesar de no poder estrechar nuestras manos en forma de saludo. Al verla se me figuró que parecía “gringa”, es blanca, (muy blanca) ojos claros, cabello claro y algo ondulado, simpática y muy conversadora, se podría decir que está muy acostumbrada a brindar sus opiniones y a charlar sobre el tema migratorio.

Natalia ofreció dar un recorrido por la casa mientras me explicaba que solamente tenía a una familia guatemalteca solicitante de refugio en su casa y a un señor hondureño, ya que no podía recibir a más personas a causa de la contingencia. Me comentó que hubo un tiempo como inicios del 2020 donde tuvo la casa llena de migrantes, hasta el punto en que llegó a sentir un poco de inseguridad porque había muchos desconocidos, sin embargo, no estuvieron mucho tiempo, simplemente eran migrantes que se los remitían a su casa porque no tenían donde pasar la noche. Con la familia que, si habita en su casa y que son solicitantes de refugio, me comentó que los conoció en las instalaciones de detención de Instituto Nacional de Migración en Hermosillo, y al ser liberados los llevó a su casa.

La casa está en proceso de mantenimiento, se está acondicionando a paso lento, es bastante amplia y de dos plantas. Al entrar se ve a mano derecha estaba una habitación que están arreglando para que las niñas estudiaran en ella. El espacio está vacío, a excepción por un recuadro verde donde se ven pintadas unas hermosas flores anaranjadas, las cuales le daban un poco de vida a la habitación desolada. A mano izquierda están las habitaciones, la

primera es donde habita el señor hondureño, y las otras dos puertas pertenecen a la familia guatemalteca, las niñas comparten habitación, y sus padres están en la siguiente recámara; estas son las únicas recámaras en la planta baja de la casa. Pasando el espacio que se está acondicionando para área de estudio, se encuentra la sala y seguidamente la cocina en la cual se encontraba la madre de las niñas junto a la hija mayor.

Frente a la entrada se pueden notar las gradas y un pasillo que separa la cocina de las gradas. Este pasillo lleva al patio donde al salir se ve una mesa redonda que pareciera muy adecuada para tomar el café de las mañanas. Natalia en el recorrido me llevó hasta el patio, donde inmediatamente reconocí el peculiar olor a tierra mojada, olor que me transportó a mis tierras hondureñas hace un mes atrás donde la llegada de dos huracanes dejó las calles llenas de agua y el ambiente inundado de este olor a tierra mojada, sentí tristeza al recordar el escenario desastroso que dejaron los huracanes en mi país. Pegada a la pared hay sembradas unas hermosas rosas de color rosado y unas amarillas, las cuales le dan un sentido hogareño al lugar.

Luego del recorrido subimos a la segunda planta para iniciar las entrevistas, ya que arriba hay más silencio y nos permitiría mayor comodidad. Mientras subíamos, Natalia me explicó que la parte de abajo es el espacio para la familia y el señor hondureño que viven en la casa, y la parte de arriba pertenece a Natalia. Entramos al espacio de Natalia y sentí olor huevo cocido (el cual me recordó que no había desayunado), seguidamente vi a mano izquierda a una conocida de Natalia que se encontraba en la cocina tomando su desayuno, al terminarlo se retiró hacia su habitación. En medio de la sala hay una mesa y a su alrededor hay dos muebles (o sillones como le dicen los mexicanos) que forman un *L*.

Al lado de la sala están dos habitaciones separadas por un baño completo. Un desayunador separa la cocina de la sala, con unos bancos que son un poco altos para poder sentarse frente a la cocina, es en estos bancos donde nos sentamos a tomar un café que Natalia hizo al entrar casi de inmediato. Me pareció increíble las tazas en las que tomamos el café, ya que son de esas muy antiguas y refinadas donde te resaltan las ganas de levantar el meñique como para aparentar “elegancia”; nos reímos un poco ya que dije este comentario en voz alta. Mientras tomamos el café escuché el maullido de una de las gatas que, según Natalia, son las dueñas de la casa porque viven ahí desde antes que ella llegara; la otra gata se encontraba en la habitación de Natalia a la cual entré porque no pude resistir el deseo de conocer a la otra felina, al verlas me llegó un sentimiento de melancolía ya que me recordó a mis dos gatos que están al cuidado de mi hermana en Honduras.

Luego del café dimos inicio a la entrevista, siempre sentadas en los bancos del desayunador, Natalia del lado de la cocina, yo del lado que da a la sala y Karen al lado mío, puse el celular en medio del desayunador y comencé a grabar (no sin antes pedirle su aprobación a Natalia). La entrevista fue amena, como una conversación entre dos personas que disfrutaban del tema que se hablaba, no usamos el tapabocas ya que no permitía el entendimiento y dificultaba la audición entre ambas partes; resalta mucho que durante la entrevista Natalia me explica que, aunque no pueda recibir a más de una o dos familias, si ofrece asesorías o acompañamiento a las familias que se encuentran en los centros de detención. Al terminar la entrevista con Natalia, llamó a la madre de las niñas para presentarnos y darme la oportunidad de solicitar su colaboración y me permitiera realizarles las entrevistas a sus dos hijas. La madre muy atenta, una mujer con rostro juvenil y con una



perfecta cola de caballo con la que recoge su cabello oscuro y brillante, sin mucho preámbulo aceptó colaborar con mi investigación.

Primero entrevisté a la niña menor (a quién para motivos de esta narrativa llamaré por seudónimo de Vero), de 11 cortos años de edad, algo reservada, tez clara y de pocas palabras, por ratos sonreía algo nerviosa porque no podía recordar todo, sin embargo, en medio de la conversación se fue soltando poco a poco, como si fuera tomándome confianza. Mientras la entrevistaba, noté a Natalia en uno de los muebles con la niña mayor (a quien por motivos de esta narrativa llamaré por el seudónimo Melanie, nombre que ella misma escogió) haciendo ejercicios escolares, ayudándole con el aprendizaje académico. Justo cuando acabé la entrevista, Natalia le recordó a Vero que debía alistarse para irse a la escuela, a lo que Vero reaccionó inmediatamente obedeciendo a Natalia, lo que muestra que existe un sentimiento de mucho respeto mutuo entre todos y todas las que viven en la casa.

La última entrevista fue con Melanie, de 15 años, cabello largo y oscuro, un poco más suelta en las palabras que Vero, muy decidida en lo que expresa y más consciente de su trayecto migratorio (esto ya que Vero, según lo que comentó durante la entrevista, no fue completamente consciente de los peligros que representó el trayecto, a diferencia de lo que comentaba Melanie). La entrevista con Melanie fue muy fluida y más detallada. Noté una fortaleza emocional y mental en ambas niñas, sus expresiones no mostraban dudas y comentaban sus experiencias con mucha tranquilidad lo que rompió por completo la prenoción que tenía sobre la niñez y adolescencia migrante, donde imaginé que se verían muy afectados por el recorrido migratorio, y sobre todo vulnerabilizadas por su condición de migrantes y menores de edad. Asimismo, me encontré con que la apertura de sus padres y de

la misma Natalia para colaborar conmigo fue bastante grande, a diferencia de lo que creí que iba a encontrar.

Finalmente, a eso de las 2 o 3 de la tarde terminé las entrevistas, la temperatura subió un poco por lo que mis manos ya no se sentían tan frías, debido a la hora y a causa de no haber desayunado Karen y yo teníamos mucha hambre. Antes de irnos me ganó la curiosidad y le pregunté a Natalia –¿por qué el apodo de *La Muna*? – ella me respondió que cuando era niña confundía el inglés y el español y que para decir *Luna* lo mezclaba con *Moon* (luna en inglés) y lo pronunciaba como *Muna*, por lo que escogió ese apodo como nombre artístico. Agradecemos a Natalia por su gran apoyo durante esta visita, a la vez que ofrecí mi colaboración en lo que necesitara para los talleres que realiza con el objetivo de ir acondicionando la casa y Natalia también me ofreció su colaboración; nos acompañó a la salida donde encontramos dos perros “callejeros” a los que parecía que Natalia conocía muy bien, nos despedimos sin hacer contacto físico, pero se sintió como si me estuviera despidiendo de una nueva amiga, y así Karen en su bicicleta y yo a pie agarramos camino hacia el mercado para buscar algo de almorzar.

**Figura: 1. Espacio que se está adaptando para Sala de estudio**



**Figura: 2. Espacio exterior de convivencia**